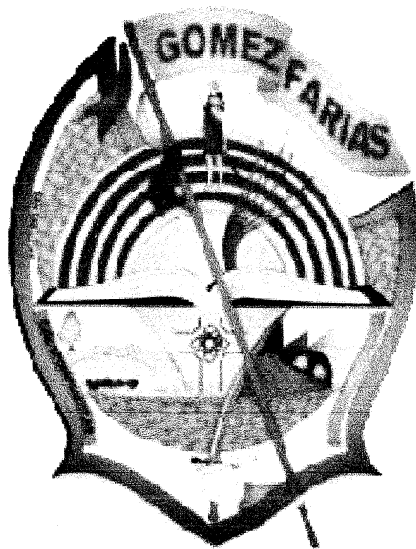


2do.

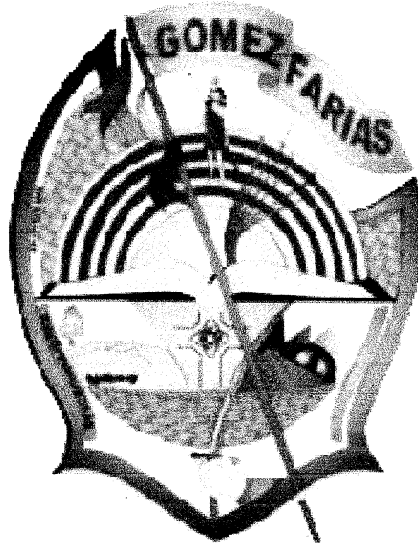
Informe de Gobierno.



Lic. José Diego Rosales
Presidente Municipal

Administración 2007-2009

**ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL DE
GOMEZ FARIAS, JALISCO.
2007-2009**



***2do.
Informe de Gobierno.***

**Lic. José Diego Rosales.
Presidente Municipal.**

PREAMBULO

“Cuando se trabaja, se tiene que informar.”

Ciudadanos y habitantes del municipio de Gómez Farías Jalisco. En este segundo año de gobierno, cumpliendo con nuestro deber y responsabilidad tenemos que informar; gracias al trabajo realizado en los meses anteriores, donde se unieron los esfuerzos de pueblo y gobierno, logrando resultados benéficos para la población, mismos que en éste informe presento.



Sin duda alguna, la clave del desarrollo alcanzado hasta hoy, ha sido la entusiasta e insistente gestión.

En este segundo informe, presento a ustedes los frutos de nuestras gestiones, frutos, que han cosechado numerosos y diversos sectores de la población.

Un principio que ha regido a nuestra administración, ha sido la igualdad. Por ello, hemos, y estamos realizando obra pública tanto en San Sebastián, cabecera municipal, como en la delegación de San Andrés Ixtlán y agencias.

Igualmente, nos hemos ocupado de la asistencia social. En este tema, hemos gestionado programas que han beneficiado a niños, jóvenes, adultos, y a nuestro tesoro: los adultos mayores.

Conozco y estoy orgulloso de nuestras costumbres y tradiciones, que son nuestra riqueza cultural; por ello, nos dimos a la tarea de promoverlas en los distintos acontecimientos donde el municipio hizo acto de presencia. Con satisfacción puedo decir que hoy, **“La Gente conoce más de nuestra Gente y de nuestro municipio”**.

El objetivo es claro: queremos ver a Gómez Farías en los primeros planos de nuestro Estado.

Estoy seguro que lo lograremos, convencido de que junto a un gran Gobierno, hay siempre un Gran pueblo.

Finalmente, agradecer a los Regidores, Directores y demás personal de éste Ayuntamiento; gracias a su apoyo **Gómez Farías va... ¡Adelante!**

Lic. José Diego Rosales.
Presidente municipal.

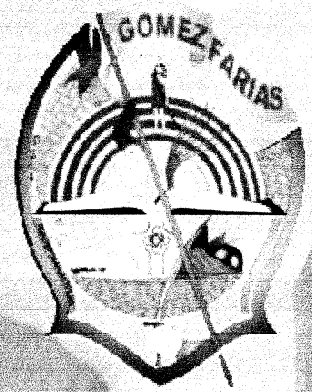
Contenido

SECRETARIA GENERAL Y SINDICATURA	01
SECRETARIA PARTICULAR	03
Facultades y Obligaciones	03
Reuniones con Colaboradores	04
Entrevistas con Funcionarios.....	04
Visitas Recibidas.....	04
Visitas a Delegaciones y Agencias.....	05
Desfiles.....	06
Acciones de Comunicación social.....	06
Reuniones con dependencias Educativas.....	06
Datos contabilizados.....	06
JUZGADO MPAL.....	07
SEGURIDAD PÚBLICA	08
Selección de personal	08
Objetivos	08
Estrategias	08
Metas	10
Mecanismos de evaluación	10
Logros obtenidos.....	10
Otros servicios	12
PROTECCION CIVIL.....	13
REGLAMENTOS	18
Misión, Visión, objetivos.....	18
Reglamentos Utilizados.....	18
Faltas administrativas más frecuentes	18
Visitas realizadas a los negocios.....	19
Solicitudes de licencia.....	19
Visitas de Inspección.....	19
Oficios de Regularización.....	20
REGISTRO CIVIL	21

OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA.....	23
HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.....	25
CATASTRO MUNICIPAL.....	27
Impuesto Predial	27
Servicios de Catastro.....	27
DESARROLLO URBANO	28
OBRAS PÚBLICAS.....	32
Banquetas.....	33
Alcantarillados.....	35
Agua Potable.....	39
Pavimentación.....	41
Pisos.....	43
Adoquinamiento.....	44
Empedrados.....	47
Módulos de Baños.....	48
Andador.....	49
Canal Pluvial.....	49
Puentes.....	50
Escalinatas.....	51
Electrificación.....	51
Alumbrado Público.....	52
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	53
Alumbrado público.....	53
Servicios públicos.....	55
Parques y Jardines.....	56
Rastro Municipal.....	58
SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	59
Planta tratadora de Aguas Residuales.....	60
DESARROLLO SOCIAL	63
Programa MEJORA TU CASA	63
Programa VIVE	65

PROMOCION ECONOMICA	69
Programa FOJAL	69
Programa Oportunidades	70
EDUCACION	71
Apertura a la Escuela de Educación Especial	71
Preparatoria Abierta	72
Guarderías	73
Fiestas Patrias.	73
Fechas Cívicas.....	73
Actividades para estimular a los niños.....	74
Día de Muertos.....	74
Programa Escuelas de Calidad	75
Campaña Suetertón 2008,	76
CULTURA.....	77
FOMENTO AGROPECUARIO Y ECOLOGIA.....	80
Gestión de apoyos para el campo.....	80
Programa SAGARPA 2008.	80
Programa FONAES.....	81
Programa municipal de manejo de Microcuencas.	82
Tramites ante CNA y otras instituciones.....	82
Programa de Reforestación 2008.....	83
Programa municipal de manejo Integral de Residuos sólidos-urbanos-basura	84
Programa separación de residuos en Orgánicos-inorgánicos-sanitarios.	85
Participación en distintas instancias.	86
DEPORTES	87
COMUNICACIÓN SOCIAL	92
PREVENCION DEL DELITO D.A.R.E.....	95
DIF.....	97
Dispensas	97

Desayunos escolares.....	98
Comedores asistenciales para Adultos Mayores.....	98
Credencialización de Adultos Mayores.....	99
Unidad de la Violencia Intrafamiliar.....	99
Día mundial de la no violencia.....	99
Atención jurídica.....	99
Atención psicológica.....	100
Atención de trabajo social.....	100
Atención medica.....	103
Atención nutricional.....	103
Examen de la vista.....	103
Platicas prematrimoniales.....	103
Feria de la salud.....	103
Día de la familia.....	104
Día mundial de la alimentación.....	105
Desarrollo comunitario.....	105
Escuela comunitaria activa para padres de Familia (ECAPAF).....	106
Feria de la salud del Adulto Mayor.....	108
Educación Especial.....	108
Paidea.....	109
Apoyo con sillas de ruedas.....	110
Plan invierno.....	110
Eventos en coordinación con el H. Ayuntamiento.....	111
Día de las madres.....	111
Día del niño.....	111
Día del anciano.....	112
Posada de ancianos y personas con discapacidades diferentes.....	113
Cursos de verano.....	114
Apoyos recibidos por DIF Jalisco.....	115



SECRETARÍA Y SINDICATURA.

SECRETARIA GENERAL Y SINDICATURA.

Continuamos cumpliendo en lo ordenado en Artículo 52 y 61 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Se cumplió con las obligaciones de la Secretaría General dando atención de manera eficaz y oportuna a todas las solicitudes de la ciudadanía que comparecieron a este departamento, así mismo se dio respuesta de manera enérgica y eficiente con la función de Sindicatura teniendo siempre como objetivo principal defender los intereses del Municipio en todas las controversias y litigios que se presentaron, con la reforma a la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco en su artículo 52 se le otorgó la facultad al Síndico de participar con derecho a voz y voto en las sesiones de Ayuntamiento, así como al delicado cumplimiento en la revisión de los rezagos fiscales y cuidar que la recaudación de los impuestos y la aplicación de los gastos se hagan cumpliendo los requisitos legales, con lo cual se está cumpliendo cabalmente con lo estipulado en la ley dentro de nuestro Municipio.

En el transcurso del presente año se han realizado 12 Sesiones de Ayuntamiento, en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 29 de la Ley de gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco, las cuales están debidamente asentadas en el libro de actas respectivo, bajo el siguiente orden:

Ordinarias	11
Extraordinarias	0
Solemnes	1

En coordinación con la oficina de predios Rústicos, en base al decreto N° 17114 del Congreso del Estado, se integraron 26 expedientes de la pequeña propiedad por parte del comité de regularización de predios Rústicos, los cuales se inscribieron en el Registro Público de la Propiedad, dando seguridad jurídica al patrimonio familiar de los habitantes principalmente de la comunidad del Rodeo y El Corralito, Los Ocuares y la Calaverna.

Se suscribieron 14 convenios de Coordinación con las siguientes dependencias gubernamentales:

- 2 Con La Comisión Estatal de Agua Y Saneamiento. CEAS.
- 2 En 3*1 Para Migrantes Estatal.
- 2 En 3*1 Para Migrantes Federal.
- 1 Con La Secretaria de Turismo
- 1 Con La Congregación de Mariana Trinitaria A.C.
- 1 Para el Fortalecimiento de Infraestructura Social Básica.
- 1 PACE

1 FONDERREG

3 FISE.

Se elaboraron 132 invitaciones a Regidores para sesiones de Ayuntamiento.

Se realizaron 9 convenios de terminación de trabajo con ex empleados del H. Ayuntamiento.

Se recibieron del Décimo Cuarto Partido Judicial del Estado de Jalisco 24 edictos para publicar en los estrados de esta Presidencia Municipal, de los cuales se cumplió con la publicación y la respectiva certificación.

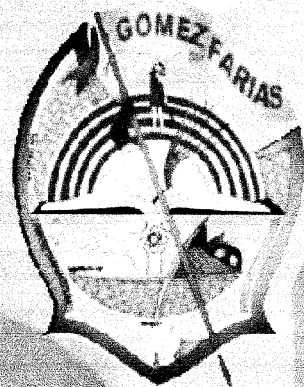
Se cumplió en esta oficina con la elaboración de:

- 31 Constancias de ingresos.
- 42 Constancias de Productor.
- 14 Constancias de Insolvencia económica.
- 21 Constancias en diferentes rubros.
- 19 Constancias de residencias.
- 12 Licencias para diferentes eventos.
- 46 Certificaciones de firmas.
- 71 Certificaciones de copias fotostáticas.

Se certificaron 11 actas constitutivas de diferentes cooperativas, en beneficio de los grupos organizados de nuestro Municipio.

Se elaboraron 8 convenios con personas que tuvieron problemas de tipo vecinal o familiar, donde el Juzgado Municipal solicitó la Intervención del Secretario Síndico, donde el procedimiento utilizado fue el de fungir como árbitros, con el consentimiento de las partes en conflicto.

Se recibió una demanda laboral interpuesta por un ex-trabajador ante el tribunal de Arbitraje y Escalafón, en contra del H. Ayuntamiento bajo números de expediente 1525/2007-D2, para lo cual se presentaron las pruebas y se desahogaron las mismas, encontrándose concluido el procedimiento esperado se dicte el ludo que en derecho corresponda.



**SECRETARIA
PARTICULAR.**

SECRETARIA PARTICULAR

La Secretaria Particular del C. Presidente, es creada, con el propósito de coadyuvar en la planeación, organización y ejecución de la tarea del EDIL de este municipio.

Así mismo y en relación al vínculo que se da entre Ayuntamiento y la cabecera municipal: La Secretaria Particular, atiende la demanda que la ciudadanía plantea al C. Presidente canalizándola a los diferentes departamentos de este H. Ayuntamiento para el apoyo y/o solución de problemas/peticiones.

Sin menor importancia uno de los objetivos es realizar nuestro trabajo poniendo en práctica los siguientes valores: Respeto, Tolerancia, Cortesía, Puntualidad y Discreción, entre otros.

Este departamento ejerce las siguientes facultades y obligaciones:

- Atender de manera respetuosa y cordial a toda la población que desean entrevistarse con el C. Presidente.
- Coordinar, integrar y controlar la agenda de trabajo diaria del C. Presidente.
- Revisar la correspondencia recibida y turnarla al área que corresponda para su debida atención.
- Acordar con el C. Presidente las peticiones formalmente recibidas para su consideración y en su caso, aprobación.
- Coordinar las audiencias diarias del C. Presidente.
- Recibir y revisar los documentos oficiales que sean remitidos para firma del C. Presidente por los titulares de los distintos departamentos de este H. Ayuntamiento.
- Remitir a las Agencias y a la Delegación, la documentación recibida para cada una de ellas, así como llevar un control sobre el avance de cada asunto.
- En su caso cuando se requiera, representar al C. Presidente en las comisiones que se asignen.
- Mantener siempre informado al C. Presidente sobre cualquier eventualidad surgida en el Ayuntamiento.
- Es el centro de recepción y realización de llamadas ya sean locales o de larga distancia siendo el enlace con los diversos departamentos.
- Confirmar asistencia a reuniones en General.
- Enlace directo con el departamento de Comunicación Social para difundir las diversas actividades del C. Presidente a través de los medios de comunicación.

- Proveer lo necesario para las reuniones de cabildo.
- Coordinación con dependencias de Gobierno.
- Realización de oficios para diferentes dependencias, así como la expedición de constancia de ingresos, de residencia, introductor, productor, de trabajo, etc.
- Actualización constante del archivo.

Reuniones con colaboradores:

- Trabajadores del H. Ayuntamiento
- Regidores
- Departamento Agropecuario
- Departamento Catastro
- DIF Municipal
- Directores de cada departamento

Entrevistas con funcionarios

- Secretario de Gobernación
- Secretario de Desarrollo Humano
- Secretario de Seguridad Pública
- Secretario de Finanzas
- Secretario de Educación
- Secretario de Planeación
- Secretario de Desarrollo Social
- Secretario del Medio Ambiente
- Delegado de SAGARPA
- Delegado de SEMARNAT
- Delegado de CORETT
- Director de Seguridad Pública
- Comisionado del CEAS
- Delegado de la PROFEPA
- Dir. Gral. CODE
- Dir. Gral. DIF Jalisco
- Coord. De Equipos de Juegos Panamericanos
- Dir. Carreteras Alimentadoras de la S.C.T.

Visitas recibidas

- Diario de Zapotlán
- CUSUR
- Estación de Radio "La Mexicana"
- Presidente de la Región Sanitaria
- Asociación ganadera

- Directiva de Electrificación de El Salto y Lomas de San Sebastián
- Región Sanitaria de Ciudad Guzmán
- Personas de Oportunidades
- Inversiones para zona Eco-turística
- Personal del DIF Estatal
- Secretaría de Promoción Económica
- Servicio Estatal de Empleo
- Secretaría de Desarrollo Humano
- Comisión Federal de Electricidad
- Secretaría de Desarrollo Rural.
- FONACOT
- Comandante de Tránsito y Vialidad del Gobierno del Estado
- Cruz Roja Mexicana de Ciudad Guzmán
- Delegada de la Cruz Roja Internacional.
- Representante de Ferrocarriles Mexicanos
- Delegado de la SEDER
- Delegado de CORET
- Cooperativas de pescadores
- Sindicato de Trabajadores
- Grupo de Artesanos.
- Secretaría General de Gobierno
- IPROVIPE
- SEDESOL
- BANOBRAS
- BANAMEX
- HSBC
- Directores y maestros de instituciones educativas
- I.E.E.A.
- IFE
- Personal de PACMYC
- Visita de organismos no Gubernamentales
- Habitantes del Municipio en general

Visitas a Delegaciones y Agencias realizadas por el presidente municipal.

- San Andrés Ixtlán
- El Rodeo
- La Calaverna
- El Corralito
- Cofradía del Rosario
- Ejido 1º de Febrero
- Los Ocuajes

Desfiles

16 de Septiembre

Acciones de comunicación social:

- Entrevistas por la Radio del Centro Universitario del Sur
- Entrevista en radio sensación de Ciudad Guzmán
- Entrevista para el canal cuatro del sistema de cable local
- Entrevistas por diario de Zapotlán.
- Entrevista para el periódico El Sur de Jalisco.

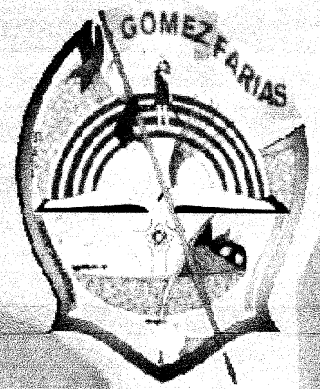
Reuniones con Dependencias Educativas:

- Jardín de Niños

Datos Contabilizados:

Ciudadanos atendidos: 2,650 Personas.

Oficios y constancias expedidas: 1456 Oficios.



**JUZGADO
MUNICIPAL.**

JUZGADO MUNICIPAL

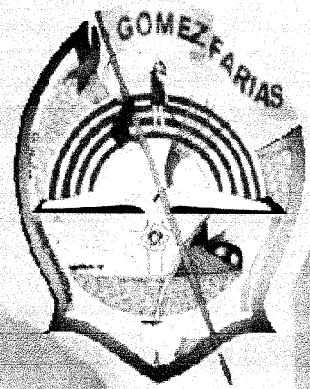
Es la dependencia Municipal que tiene como finalidad: salvaguardar los derechos de la ciudadanía mediante la conciliación y advenimiento en los problemas que son propios de la convivencia social y jurídica de este municipio de Gómez Farías, Jalisco.

Dentro de este departamento en el transcurso del año se giraron 415 citatorios a diferentes personas de todas las localidades del municipio para tratar asuntos de carácter administrativo conciliatorio y en los casos en que procedía la reparación del año.

Como consecuencia de los citatorios girados a la fecha se levantaron 225 actas y de las cuales un 85% a 90% en promedio del total se llevó a un convenio o acuerdo conciliatorio en nuestra dependencia.

Fueron remitidos a este juzgado un total de 107 detenidos de los cuales en la calificación se remitieron al ministerio público del fuero común los que cometieron delito y al ministerio público los que infringieron alguna ley federal y el resto su sanción administrativa.

Se recabaron las firmas periódicas de diferentes personas que gozan de pre liberación.



SEGURIDAD PÚBLICA.

SEGURIDAD PÚBLICA.

El departamento de Seguridad Pública se encuentra conformado por 38 elementos los cuales ocupan deferentes cargos:

- Un Director
- Un Primer Comandante
- Dos Segundos Comandantes
- Dos Tenientes
- Un Policía Tercero
- Treinta Policías de Línea

Selección de Personal:

En cuanto al reclutamiento de personal, se realiza una investigación en sus trabajos anteriores al igual se pide información a la Secretaria de Seguridad Pública del estado para verificar que las referencias recabadas de sus trabajos anteriores si fueron policías sean correctos, se aplica una serie de pruebas toxicológicas, médicas y psicométricas mediante las cuales se puede escoger al elemento que sea adecuado para el trabajo. (Ver Foto 1.1)



Foto 1.1 Elementos de Seguridad

Objetivos:

El objetivo de nuestra corporación es proporcionar seguridad y mejorar calidad de vida de la población en general, disminuyendo el índice de delitos y accidentes que hasta la fecha tenemos contemplados como problemas constantes.

Así mismo prestar un servicio de calidad de parte de cada uno de nuestros elementos hacia la ciudadanía, logrado ello con la capacitación constante de nuestro cuerpo de seguridad pública municipal

Estrategias:

- A nivel nacional se ha creado un programa un programa de "registro nacional del personal de seguridad pública " en el cual se integran todos los datos que permiten identificar plenamente y localizar al servidor público mediante huellas digitales , fotografías, escolaridad y

antecedentes laborales ,así como su trayectoria en los servicios de seguridad pública; los estímulos , reconocimientos y sanciones a que se haya echo acreedor y cualquier cambio de adscripción, actividad rango, así como las razones que lo motivaron, con la finalidad de que disminuya la corrupción e impunidad de delitos cometidos por servidores públicos.

De igual forma en este nuevo programa se ingresa de manera adecuada y oportuna a todos los detenidos por el cuerpo de seguridad pública quedando a si un registro fidedigno de las causas de la detención y el seguimiento que se le dio a su caso, de igual manera se registra con fotografía y datos generales que hagan más rápida su identificación en caso de que llegara a reincidir en algún tipo de delito. Para lograr con el cumplimiento de este objetivo por parte del departamento de seguridad pública municipal, se mandaron capacitar dos elementos quienes estarán encargados de cumplir al pie de la letra con los requisitos señalados. De esta forma el departamento de seguridad pública está trabajando con calidad y estricto apego a la ley.

- Otra de nuestras estrategias es realizar operativos en conjunto con los municipios que conforman la región sur 06 del estado de Jalisco, los días viernes, sábado y domingo con el fin de que se erradiquen los puntos que se tienen contemplados dentro del municipio como conflictivos o puntos rojos debido a que se reúnen a consumir bebidas embriagantes, consumir estupefacientes e inhalantes en lugares públicos.

Para lograr la erradicación de zonas conflictivas se tiene un mapa o plano de nuestro municipio en el cual se tiene la ubicación de cada una de las zonas o puntos conflictivos con el fin de tratar de ubicar a las personas o pandillas que ocasionan y reinciden en delitos.

- Se ha colocado un buzón en el exterior de nuestras instalaciones para que la población se sienta en la libertad y confianza de exponer sugerencias o quejas de manera anónima ya sea de algún delito que se cometa dentro o fuera de el municipio o incluso de la misma corporación policial, dándosele seguimiento a las mismas de inmediato y en forma oportuna.
- Se pretende llegar a todas las instituciones de educación como son primarias, secundarias y preparatorias con un programa de prevención de adicciones para formar mejores ciudadanos, mediante la intervención del programa D.A.R.E.

METAS:

Lograr erradicar varios lugares que se tienen señalados como conflictivos dentro de cada una de las colonias que conforman nuestro municipio, así mismo se ha logrado con los operativos que se realizan de manera constante por elementos de esta corporación dentro de el municipio y sus delegaciones, reducir en un número considerable el índice de accidentes automovilísticos a causa de manejar bajo efectos del alcohol, droga o de algún estupefaciente.

Mecanismos de Evaluación:

Se realizan reportes diarios en base sobre acontecimientos que aquejan a la ciudadanía dentro de cada colonia o delegación de el municipio logrando así comparar mes con mes el índice de delitos considerados como graves o simples ocurridos y realizar la planeación de estrategias para realizar cambios o modificaciones de puntos de el plan de trabajo que no estén funcionando de manera adecuada o que no están arrojando resultados positivos que favorezcan el bienestar de la ciudadanía en general dentro de nuestra población y municipio en general.

Logros Obtenidos

- Se ha reducido en un 40 por ciento el índice de robos y faltas administrativas dentro del municipio logrando con ello mejorar la tranquilidad para la ciudadanía.
- Así mismo en nuestro departamento se cuenta con un elemento en base las 24 horas todos los días del año quien se encarga de recibir reportes vía telefónica y personalmente, a los cuales se les da la solución adecuada a cada necesidad.
- Se ha creado un programa interno, de vigilancia en las entradas de las escuelas de nuestras localidades en las que los elementos están presentes a la hora de la entrada y salida de los alumnos, esta acción se mide mediante una hoja en la cual se recaban las firmas de los directores quienes dan fe de que realmente se cumple con el objetivo.
- A nivel nacional se ha creado un programa de "registro nacional del personal de seguridad pública" en el cual se integran todos los datos que permiten identificar plenamente y localizar al servidor público mediante huellas digitales, fotografías, escolaridad y

antecedentes laborales, así como su trayectoria en los servicios de seguridad pública; los estímulos, reconocimientos y sanciones a que se haya hecho acreedor y cualquier cambio de adscripción, actividad rango, así como las razones que lo motivaron, con la finalidad de que disminuya corrupción e impunidad de delitos cometidos por servidores públicos.

De igual forma en este nuevo programa se ingresa de manera adecuada y oportuna a todos los detenidos por el cuerpo de seguridad pública quedando a sí un registro fidedigno de las causas de la detención y el seguimiento que se le dio a su caso, de igual manera se registra con fotografía y datos generales que hagan más rápida su identificación en caso de que llegara a reincidir en algún tipo de delito. Para lograr con el cumplimiento de este objetivo por parte del departamento de seguridad pública municipal se mandaron capacitar dos elementos quienes estarán encargados de cumplir al pie de la letra con los requisitos señalados. De esta forma el departamento de seguridad pública está trabajando con calidad y estricto apego a la ley.

- Otro logro en nuestra región es la creación del “centro de atención regional de emergencias sur” (care sur) con el cual se pretende que todas las situaciones emergentes sean atendidas de manera adecuada y eficazmente, para lo cual se dotó de un nuevo equipo de radiocomunicación al departamento de seguridad pública con el cual se logra el enlace perfecto entre la ciudadanía, care sur y el municipio para dar soluciones inmediatas, para este efecto se mandaron capacitar a cuatro elementos del departamento de seguridad pública de este municipio, así mismo se reparten dípticos con la finalidad de informar a la ciudadanía de este servicio de emergencias que se puede activar marcando el 066.
- Se firmó convenio de coordinación especial en materia de seguridad pública, que celebraron los municipios de Amacueca, Atemajac de Brizuela, Atoyac, Zapotlán el Grande, Gómez Farías, Sayula, Tapalpa, Techaluta de Montenegro, Teocuitatlan de corona, Tolimán, Tonila, San Gabriel, Zacoalco de Torres, Zapotiltic, Zapotitlán de Vadillo y Tuxpan, pertenecientes a la región sur del estado de Jalisco; representados por sus presidentes municipales, secretarios, síndicos y directores de seguridad pública, respectivamente. Dicho convenio tiene por objeto, establecer la coordinación especial en materia de seguridad pública de los municipios señalados y que conforman la región sur del estado de Jalisco; en sus respectivos espacios territoriales, para hacer efectivos los fines de la integración del sistema estatal; determinar las políticas, lineamientos, mecanismos e instrumentos para la mejor organización y funcionamiento de las instituciones de seguridad pública municipal; tomar medidas y realizar acciones y operativos conjuntos, en los términos que se acuerden en

la comisión de estrategias policiales del consejo regional de seguridad pública región sur.

- Se logró la compra de dos patrullas nuevas, equipadas con lo necesario para el buen desarrollo del trabajo, se cuenta además con otras dos unidades en buenas condiciones, así como de bicicletas utilizadas también por elementos de seguridad pública. (Ver Foto 1.2)



Foto 1.2 Unidades Nuevas.

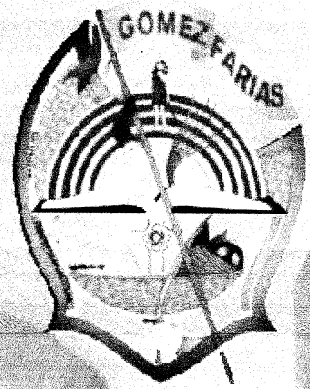
- Al inicio de año se dotó de uniformes nuevos a todo el personal de seguridad pública incluyendo calzado, lo cual hace dar una mejor presentación hacia la ciudadanía,
- Se cuenta con una unidad de tránsito permanente dentro del municipio gracias al apoyo que se pidió a la Secretaría de Tránsito y vialidad del estado, el cual ha dado buenos resultados notándose en la aprobación por parte de la población.
- Se mantuvo una constante capacitación acudiendo los elementos a cursos llevados a cabo en distintas localidades como son Zacoalco, Tuxpan, Sayula y Cd. Guzmán, lo que hace que nuestro personal sea eficaz en resolver situaciones que se presentan como parte de su trabajo y brindando por consecuencia mejor servicio a la ciudadanía en general.
- Se revalidó para Seguridad Pública del municipio de Gómez Farías la licencia oficial colectiva número 44, para la portación de arma de fuego por parte del personal operativo, gracias a que se cuenta con medidas solicitadas por la Secretaría de la Defensa Nacional.

Otros Servicios Prestados por el Departamento de Seguridad Pública

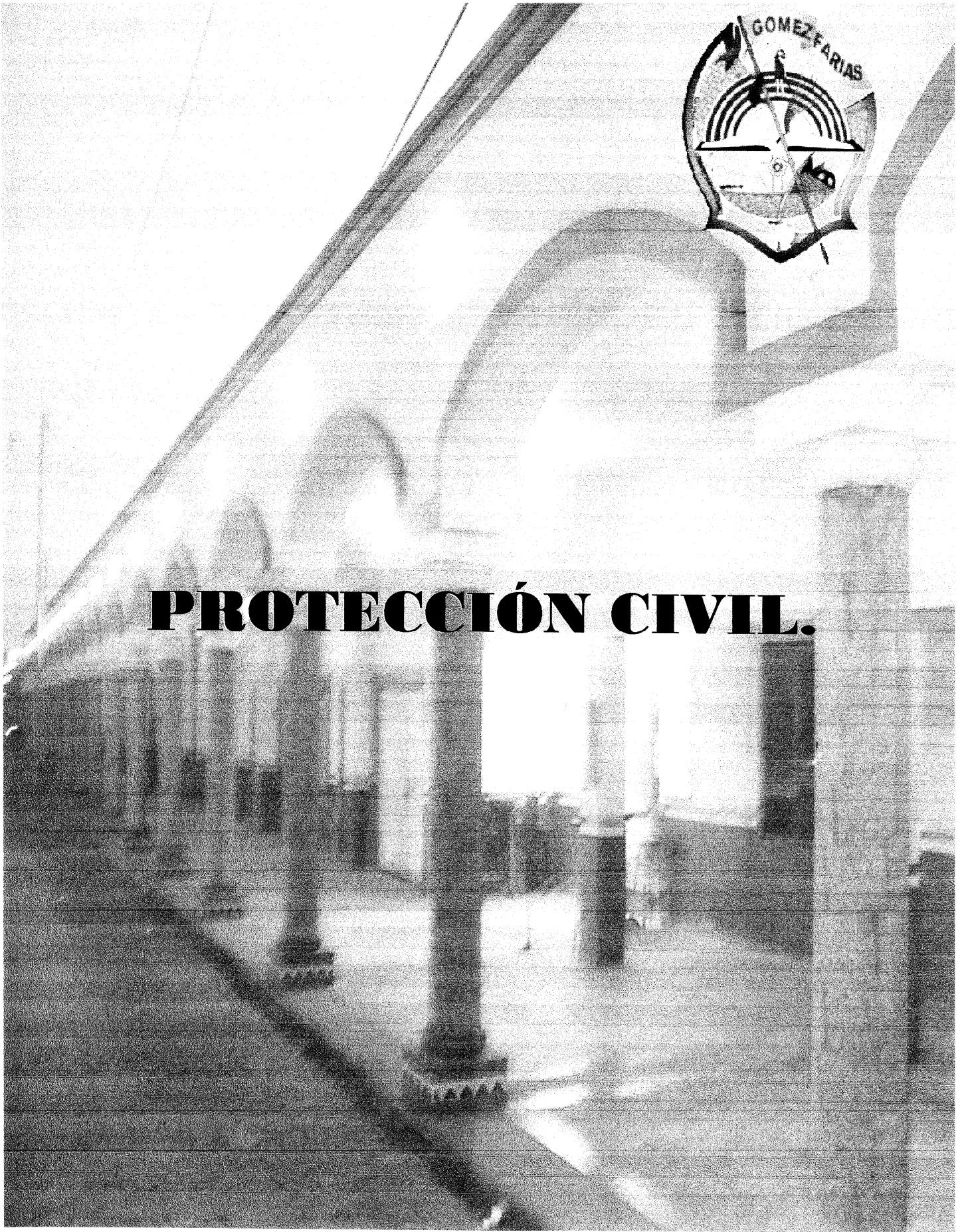
Se remiten diferentes oficios recibidos procedentes de los Juzgados 1º y 2º de lo criminal (76) y del M. P. (42) de Cd. Guzmán, Mpio. De Zapotlán el Grande. Y de la Unidad de Atención a la Violencia Intrafamiliar (UAVI) de Gómez Farías. (2)

Se realiza vigilancia en Bailes de la Población en General (66)

Se realizan traslados por petición del DIF Municipal a los Centros AA de Cd. Guzmán.



PROTECCIÓN CIVIL.



PROTECCION CIVIL.

En el año 2008 se logró la apertura de la unidad municipal de protección civil en las instalaciones que anteriormente ocupaba el centro de salud de Gómez Farías.

Se instaló el concejo municipal de protección civil de Gómez Farías nombrando como presidente del concejo al C. PRESIDENTE LIC. JOSE DIEGO ROSALES.

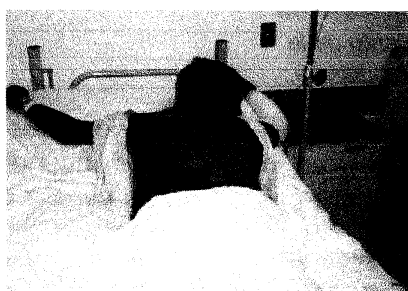


Foto 1.3 Accidentado

Se logró dar atención al 100% de las llamadas de emergencias que se recibieron a lo largo del año así como el traslado de urgencia a las personas que lo necesitaban que fue un total de 133 personas en las diferentes comunidades del municipio de Gómez Farías. (ver Foto 1.3)

Se capacitó al personal encargado de la unidad municipal de protección civil con diversos cursos de actualización como lo fueron el de bombero forestal, rescate agreste, las jornadas de actualización en emergencias, seguridad laboral y rescate, además del curso del PHTLS. (Ver Foto 1.4, 1.5)



Foto 1.4 Capacitación.



Foto 1.5 Cursos Impartidos.

Se logró mantener la ambulancia en buenas condiciones de funcionamiento mecánico y de equipo médico para la atención pre hospitalario de los habitantes del municipio. (Ver Foto 1.6)



Foto 1.6 Mantenimiento de la Ambulancia.

Se combatieron tres incendios a casas habitación, 3 incendios a vehículos particulares, se logró combatir una gran cantidad de incendios forestales y de pastizales que afectaron 150 hectáreas de áreas verdes del municipio. (Ver Foto 1.7)

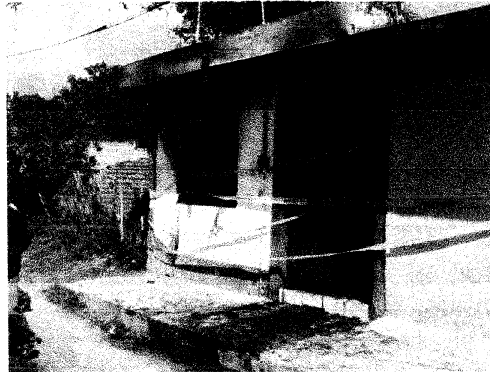


Foto 1.7 Combate a Incendios

Se realizaron simulacros sísmicos en las escuelas del municipio desde nivel de primaria, secundaria y bachillerato así mismo en la presidencia municipal para en el momento de presentarse una contingencia saber qué hacer. (Ver foto 1.8 y 1.9).



Foto 1.8 Simulacros.



Foto 1.9 Simulacros.

Se realizó la limpieza de basura, ramas y maleza de los diferentes arroyos y ríos del municipio para evitar posibles inundaciones durante el temporal de lluvias que pudieran poner en riesgo la vida o el patrimonio de los habitantes del municipio. (Ver Foto 1.10 y 1.11)



Foto 1.10 Desazolve de ríos



Foto 1.11 Desazolve de Ríos.

Se dio curso de primeros auxilios en la comunidad de san Andrés dentro de las instalaciones de la delegación municipal logrando capacitar a 22 personas en materia de primeros auxilios. (Ver Foto 1.12)



Foto 1.12 Curso.

Se dio un curso de primeros auxilios en las instalaciones del auditorio municipal Lic. Benito Juárez a la liga municipal de futbol de Gómez Farías en el cual participaron 2 personas de cada equipo de futbol para estar capacitadas y saber como actuar en el caso de algún posible traumatismo durante un partido de futbol. (Ver Foto 1.13)

Foto 1.13 Capacitación.

Se capacitó al personal de seguridad pública en materia de primeros auxilios y reanimación cardio pulmonar (RCP) con el fin de que estén capacitados para la atención pre hospitalaria ya que estadísticamente son los primeros en llegar a la escena del accidente. (Ver Foto 1.14)



Foto 1.14 Curso de primeros Auxilios.

Se realizó la promoción de acciones dirigidas a sensibilizar a la comunidad y a las autoridades locales en materia de prevención de riesgos en especial con el uso, transporte y fabricación de pólvora.

Se logró hacer un permiso para la quema de pólvora para saber en dónde a qué hora y la cantidad de pólvora que se quemará, así mismo la procedencia de ésta y el nombre de la persona que realizará la quema de los fuegos pirotécnicos.

Se atendieron el llamado de 45 servicios por accidentes carreteros de los cuales 6 fueron falsos, y 39 reales, de los cuales se trasladaron 26 personas y 5 personas ya habían fallecido en el lugar. (Ver Foto 1.15, 1.16 y 1.17)

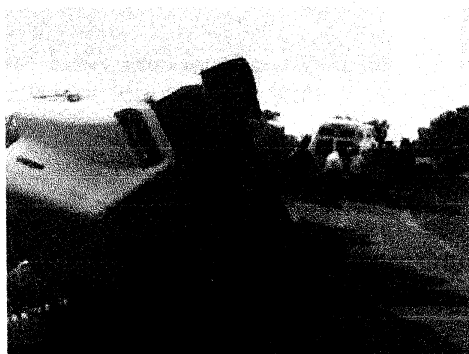


Foto 1.15 Accidentes carreteros.



Foto 1.16 Accidentes Carreteros.



Foto 1.17 Accidente con Muerte Inmediata.

Se prestó apoyo en los partidos de la copa Telmex con un paramédico cuando los partidos fueron de visitante y con la ambulancia y 2 personas cuando se era local. (Ver Foto 1.18)



Foto 1.18 Apoyo copa Telmex.

Se prestó apoyo con la ambulancia en los diferentes eventos religiosos, deportivos o de recreación en los cuales se reunía una gran cantidad de personas así como en el día del adulto mayor. (Ver Foto 1.19)



Foto 1.19 Apoyo en Eventos

Se retiraron un total de 27 enjambres de abejas y avispa que se encontraban en escuelas, vía pública o domicilios particulares para seguridad de las personas.

Se realizaron diversos operativos especiales como el de semana santa y el de día de muertos logrando disminuir en gran cantidad los accidentes y el tiempo de respuesta ante alguna contingencia, haciendo más segura la recreación y el tránsito por el municipio de los visitantes y pobladores del municipio.

Se atendieron en el año un total de 2 fugas de gas en el municipio resultando sin ninguna novedad.

Se apoyó a la evacuación vía aérea de pacientes graves para los cuales esa prioridad el tiempo de traslado a un hospital de tercer nivel para salvarles la vida. (Ver Foto 1.20 y 1.21)

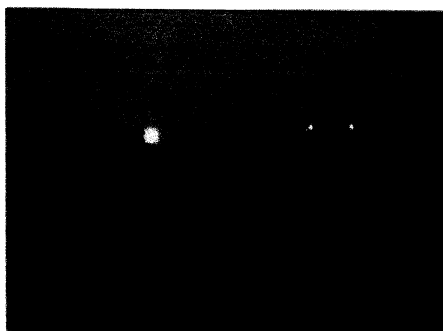


Foto 1.20 Transporte Aéreo.

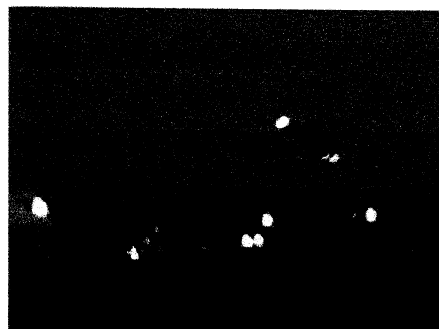
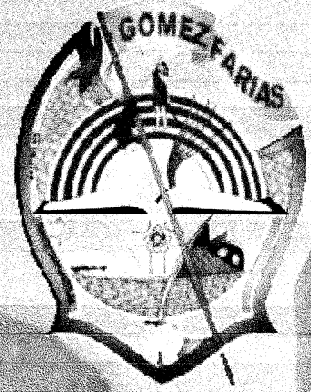


Foto 1.21 Transporte Aéreo.



REGLAMENTOS.

REGLAMENTOS.

Misión

Visitar a los comerciantes fijos, semifijos y ambulantes orientándolos e informando de la importante necesidad de manejarse organizacionalmente en un marco legal, para realizar sus actividades comerciales y de servicio, con calidez y atención.

Supervisar a los giros con venta de bebidas alcohólicas, con un alto grado de responsabilidad.

Vigilar en el Municipio el uso moderado de nuestros recursos naturales el mantenimiento y uso adecuado de nuestro entorno, propiedades y mascotas.

Visión

El espíritu de servicio, la honestidad, una eficiente organización administrativa, fortalecida con la vigilancia participativa de la Ciudadanía, serán el generador de la organización y orden público para una mejor calidad de vida de nuestro municipio.

Objetivo.

“Vigilar el cumplimiento de los reglamentos municipales vigentes en nuestro municipio.”

Reglamentos Utilizados

- Reglamento de Policía y Buen Gobierno.
- Reglamento de Máquinas Electrónicas de Videojuegos.
- Reglamento de Protección al Medio Ambiente y Ecología
- Ley de Ingresos Municipal.

Faltas Administrativas más Frecuentes

- Falta de Licencia Municipal.
- Desperdicio el agua.
- Mantener en la vía pública carros viejos y basura.
- Dejar animales libres en la vía pública.
- Trabajar fuera de horario establecido.

Visitas Realizadas a los Negocios

Un trabajo primordial que está realizando esta dirección son las Visitas a los diferentes comerciantes del Municipio, en las cuales se verifica si el negocio cumple con su licencia municipal vigente, conocer las necesidades del mismo.

LOCALIDAD	GIRO COMERCIAL VIGENTE	OFICIOS DE REGULARIZACION	PAGOS REALIZADOS.
GOMEZ FARIAS		21 AMBULANTES 16 FIJOS	31 PAGO
COFRADIA	4 GIROS	1 AMBULANTE 2 FIJOS	3 PAGOS
EJIDO 1ro. DE FEBRERO	7 GIROS	1 AMBULANTE 2 FIJOS	1 PAGO.
SAN ANDRES		32 AMBULANTE	32 PAGOS
SAN ANDRES	32 AMBULANTE	32 AMBULANTE	32 AMBULANTE

Solicitudes de Licencia

- Esta dirección, tiene la tarea de verificar los negocios, que solicitan licencias Municipales los cuales deben de cubrir con los requisitos para desempeñar algún giro comercial.
- Se han realizado del mes de Enero a lo que va de Noviembre del presente, 69 solicitudes de licencias de nuevos giros comerciales.

Visitas de Inspección

En esta dirección existe una vinculación muy estrecha con la ciudadanía, se reciben diariamente reportes de los habitantes de este Municipio sobre alguna anomalía que exista, las más usuales que se nos reportan, que se verifican y solucionan, son:

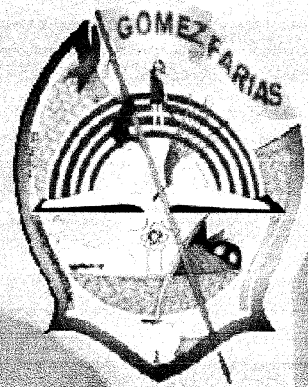
- 1.- Lotes baldíos con maleza o basura
- 2.- Escombros o basura en la vía pública.
- 3.- Negocios que operan sin permiso.
- 4.- Ambulantaje foráneo y local, que se encuentra irregular.

Oficios de Regularización

Se realizan oficios de regularización, con la finalidad de invitar al comerciante de que realice sus pagos y el cual se le hace un descuento para la obtención de más ingresos en el municipio.

Causas más comunes por las cuales se levantan oficios de regularización:

- 1.- Para que tramiten su licencia o permiso para explotar algún giro comercial.
- 2.- para realizar el padrón de giros comerciales dentro de la dirección de reglamentos.
- 4.- Para que los propietarios de lotes baldíos que se ubican en el Municipio realicen la correspondiente limpieza.
- 5.- Para que los propietarios de las fincas en construcción retiren del área pública el escombro.



REGISTRO CIVIL.



REGISTRO CIVIL.

En éste departamento se está trabajando por un Registro Civil Moderno con la Tecnología y Programas necesarios, que podamos brindar a la Comunidad un Servicio no solo Rápido sino Eficiente y de Calidad, en lo referente a los diversos actos relacionados con su estado Civil.

En el año 2006 se ingresó a un programa denominado Modernización de Registro Civil, el cual implicaba una serie de actividades a realizar, entre las cuales era el escaneo de imágenes de las diferentes actas que componen el Archivo de Registro Civil, dicha actividad que sin duda sería la más pesada ya se ha cubierto en un 80 % (ochenta por ciento), por lo que se prevé que nuestro sistema de Modernización de Registro Civil entrará en vigor el día 01 Enero del año 2009, con la utilización de nuevo Formato con Seguridad para Certificaciones, así como la expedición de Estratos de los diferentes Actos Civiles de las personas.

Lo anterior es un programa que será un gran avance para nuestro departamento y que servirá para cumplir con lo previsto en el párrafo primero, sin embargo, se continúa con las actividades básicas que implica el Registro Civil, registrándose las siguientes estadísticas:

Actos Levantados en el Año.

ACTOS REALIZADOS.	TOTAL
NACIMIENTO	165
MATRIMONIO	30
DEFUNCIONES	19
DIVORCIOS	5
RECONOCIMIENTO DE HIJOS	4
INSCRIPCION DE ACTA	4
SOLICITUD DE ACTAS OTROS MPIOs.	40
SOLICITUD DE ACTAS OTROS EDOS.	20

Se realizó la “**Campaña de Registros Extemporáneos**” en la que se incluyeron NACIMIENTO, MATRIMONIO Y RECONOCIMIENTO DE HIJOS, logrando el objetivo en 20 (VEINTE) personas de bajos recursos que Adquirieron o Definieron su Estado Civil.

El programa de la “**Clave Única de Población (CURP)**” continúa desarrollándose con gran importancia en nuestro municipio, se expidieron más de 600 (SEISCIENTOS) documentos, de los cuales una gran parte de ellos han servido para que cada uno de nuestros ciudadanos puedan ingresar a los diferentes programas de apoyo con que cuenta nuestro Ayuntamiento.

Existe una gran variedad de errores en las diferentes Actas del Registro Civil, errores que sin más, no son de gran importancia, para lo cual se llevaron a cabo un total de 35 (*Treinta Y Cinco*) *Resoluciones Administrativas* de tal manera que se dio solución a su problemática planteada.

Se dio vialidad a los diferentes actos de Registro Civil con la expedición de **Certificaciones**, realizándose un total de **2,000 (Dos Mil)**.

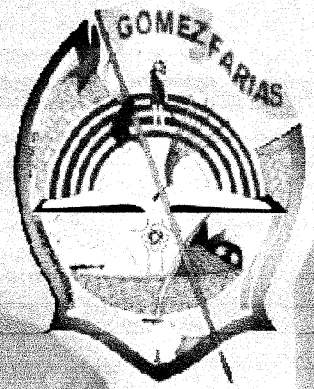
Como señalamos anteriormente existe situaciones indefinidas sobre el Estado Civil de las personas, especialmente cuando se trata de disolver un vínculo matrimonial, por lo que ya contamos con un nuevo acto dentro de nuestro departamento de Registro Civil como lo son los **Divorcios Administrativos**.

Así mismo se rindieron los diferentes informes mensuales a las dependencias correspondientes como son:

- *DIRECCION DE REGISTRO CIVIL*
- *INEGI*
- *CENTRO DE SALUD*
- *PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO*
- *NOTIFICACION A LAS DIFERENTES OFICIALIAS.*

Así mismo en la delegación de San Andrés Ixtlan se informa lo siguiente respecto al área de Registro Civil.

ACTAS	NUMERACION		TOTAL.
	DEL	AL	
Nacimiento	001	130	130
Matrimonio	001	038	038
Defunción	01	024	024
Reconocimiento	01	05	05
Divorcio	01	01	01
Inscripción de:	01	03	03
• Adopción.		0	
• Sentencias.		0	
Total de Actas.			201



**OFICILIA
MAYOR
ADMINISTRATIVA**

OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA.

Es el departamento responsable de administrar eficientemente los recursos humanos, materiales y tecnológicos asignados. Desarrollando y orientando sus esfuerzos por brindar servicios integrales y profesionales dentro de un marco de responsabilidad y alto sentido ético, que permitan dar soluciones favorables a nuestros usuarios internos y a la ciudadanía en general.

Ya que uno de los propósitos de la actual administración es; *“lograr una formación humana en quienes laboran al servicio de la comunidad”* y para ello se están realizando acciones concretas en el área de la formación humana, todos, desde la posición que tenemos, estamos haciendo cada vez mejor nuestro trabajo, asumiendo con plena libertad y conciencia nuestra responsabilidad, ocupándonos por enriquecer y desarrollar nuestras facultades humanas para ponerlas al servicio de nuestros habitantes. (Ver Foto 1.22)

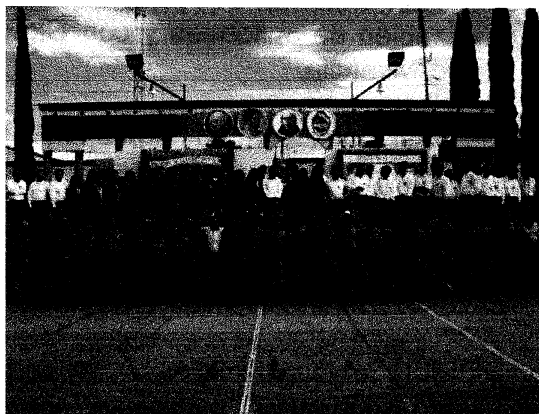


Foto 1.22 Personal Administrativo y de Campo.

En la actualidad las organizaciones exigen que sus trabajadores cuenten con conocimientos que eleven el nivel de competitividad y calidad en los servicios, por ello estamos trabajando a través de la asistencia a capacitaciones e implantación de nuevos modelos administrativos impartidos por el gobierno Federal y Estatal mediante sus diferentes Secretarías y Dependencias, así mismo en el transcurso del presente año se impartieron diferentes conferencias enfocadas a calidad en el servicio y formación humana.

Una preocupación de esta administración es dar cumplimiento al compromiso con respecto a las prestaciones y derechos laborales, por ello se siguen llevando a cabo acciones como las siguientes en beneficio de nuestros colaboradores: se otorgó un nuevo uniforme al personal femenino y masculino administrativo, seguridad pública, aseo público y a protección civil, obras Públicas y parques y jardines. (Ver Foto 1.23)



Foto 1.23 Plantilla de Personal Administrativo y de Campo.

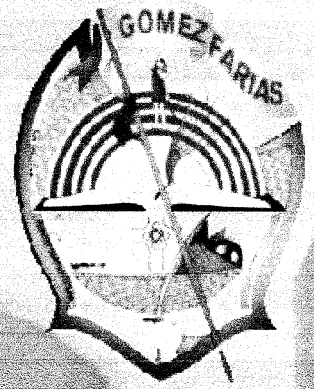
Cabe destacar que los trabajadores sindicalizados cuentan con IMSS y el resto cuentan con servicio de médico municipal y con el apoyo de un %50 para la compra de medicina, exámenes médicos si así lo requieren y consultas con médicos especializados.

De igual manera la celebración de diferentes fechas conmemorativas como lo son cumpleaños, día de la Secretaria, del Servidor público, posada y demás.

Se cuenta con un equipo de fut-bol integrado con personal al cual se le dotó también de uniformes y con ello se propicia el amor al deporte y a la sana convivencia.

Así pues estamos trabajando para que el Ayuntamiento sea una organización en la que la gente se sienta bien, se esmere por ser productiva y construya un ambiente positivo. Esto implica saber aprovechar el entusiasmo y la capacidad para con ello prestar excelentes servicios a la comunidad.

Las funciones que realiza el departamento son las mismas desde el inicio de la administración pero se han buscado formas de hacerlas de una manera más rápida que no genere pérdida de tiempo a los empleados ni de recurso económico a la administración pública.



HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.

La hacienda pública municipal se ha dedicado a realizar la administración de los recursos, con honestidad y transparencia, de igual manera se ha dado a la tarea de aplicar estos recursos en satisfacer las necesidades prioritarias de nuestro municipio; como son los diferentes servicios públicos que se prestan a la ciudadanía, además, la infraestructura y mantenimientos necesarios para la comunidad y desde luego, el equipamiento de activos en el Ayuntamiento, con la única finalidad de mejorar los diferentes servicios que este organismo Público presta; así mismo tenemos a nuestro cargo las siguientes funciones:

“Ejercer durante el año un presupuesto de ingresos y egresos, el cual es aprobado por el Ayuntamiento y es nuestra responsabilidad el apegarnos a el ya que es la base para tener finanzas sanas en nuestro municipio.”

Uno de los objetivos de la actual administración es obtener los recursos económicos suficientes para desempeñar con normalidad las diferentes actividades que realiza el Ayuntamiento; estos recursos son regidos por una Ley de ingresos Municipal aprobada por el cabildo donde se especifican claramente los precios de cada uno de los servicios municipales, tal es el caso de impuestos, derechos, predial y agua potable, aprovechamientos que se obtienen directamente de la ciudadanía, así como las participaciones federales y aportaciones estatales y las aportaciones federales correspondientes al ramo 33, además de tener un control específico de los distintos rubros relacionados con los ingresos.

**HACIENDA MUNICIPAL DE GOMEZ FARIAS, JALISCO
MUNICIPIO N° 39**

**POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2008**

EXISTENCIAS AL 1° DE ENERO DE 2008	1, 037,347
---	-------------------

INGRESOS.

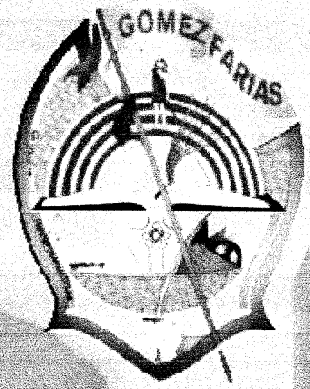
RUBRO	PARTIDA	Descripción	Estimado 2008	Ingresos del Mes.
1	0	IMPUESTOS	972, 399	808,039
2	0	CONTRIBUCIONES ESPECIALES	-	-
3	0	DERECHOS	1, 536,086	1,279,029
4	0	PRODUCTOS	454,507	618,083
5	0	APROVECHAMIENTOS	789,796	6,034,742
6	0	PARTICIPACIONES	14,109,785	14,232,694
7	0	APORTACIONES FEDERALES	7,041,161	7,653,009
TOTAL DE INGRESOS			24,903,734	30,625,596
TOTAL INGRESOS MAS EXISTENCIAS.				31,662,943

EGRESOS.

CAPI TULO	CONC EPTO	PARTI DA	Descripción	Presupuesto 2008	Egreso del Mes.
1000	000	000	SERVICIOS PERSONALES	12,316,771	9,336,289
2000	000	000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,793,208	5,099,310
3000	000	000	SERVICIOS GENERALES.	3,384,093	4,891,335
4000	000	000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	1,559,720	1,858,624
5000	000	000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES.	465,000	32,905
6000	000	000	OBRAS PUBLICAS	2,533,084	6,025,026
7000	000	000	EROGACIONES DIVERSAS	175,858	118,560
9000	000	000	DEUDA PÚBLICA.	2,676,000	4,198,518
TOTAL DE EGRESOS.				24,903,734	31,560,567

EXISTENCIAS AL 31 DE OCTUBRE DE 2008/	102,376
--	----------------

NOTA: Cabe hacer mención que se recibió un préstamo por parte de BANOBRAS por la cantidad de \$6'000,000.00 de los cuales al 31 de Octubre se ha Desembolsado la cantidad de \$ 4'000,000.00.



CATASTRO MUNICIPAL.

CATASTRO MUNICIPAL.

Impuesto Predial:

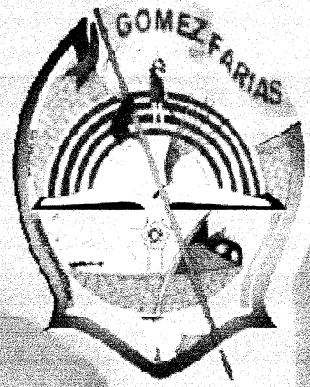
Como cada año se sigue otorgando el descuento del 15 y 5% por pronto pago durante los meses de Enero-Febrero y Marzo-Abril y durante todo el año se sigue otorgando el 50% de descuento a Jubilados, pensionados, discapacitados, mayores de 60 años, hombres y mujeres viudos respecto a su casa habitación y por estos descuentos se dejó de recaudar la cantidad de \$ 165, 500.00 pero convertido en ahorro directo a los contribuyentes puntuales y por este impuesto se logró recaudar la cantidad de \$ 821, 032.08.

Servicios de Catastro.

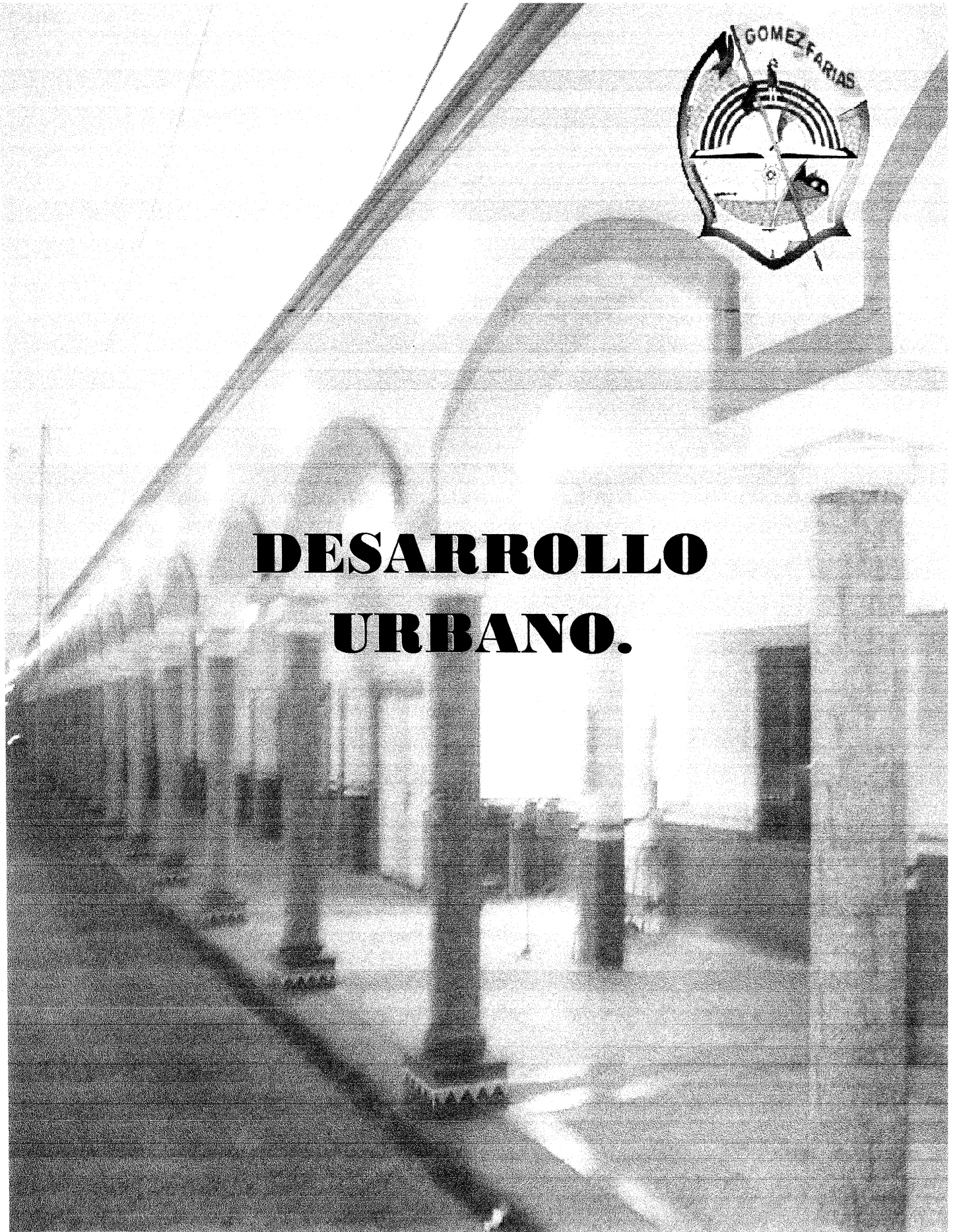
A la fecha se ha tramitado un total de 358 comprobantes de anotaciones catastrales respecto a los avisos de transmisión patrimonial, y también de manera eficiente se han otorgado los servicios diversos como son autorización de avalúos técnicos, autorización de aviso de transmisión patrimonial, expedición de certificados catastrales, constancias de inscripción, de no adeudo y certificaciones varias y por estos conceptos se ha logrado recaudar la cantidad de \$114, 042.51. En total tenemos que este departamento de catastro ha recaudado un total de \$1'100, 574.59 pesos.

Es de gran importancia el mencionar que dentro del municipio se está llevando a cabo una valuación masiva precisa y detallada en cada uno de los predios urbanos del municipio con la finalidad de tener el padrón actualizado y también se elaboró la tabla de valores catastrales actualizada aplicable al año 2009 y como estímulo el Gobierno del Estado de Jalisco donará a este municipio, para el mejor desempeño del departamento de catastro:

- Un vehículo
- Un equipo de medición
- Un GPS
- Un Equipo de cómputo.
- Un escáner.



DESARROLLO URBANO.



DESARROLLO URBANO.

Esta dirección tiene diversas responsabilidades que atribuyen a tener un mejor control del crecimiento ordenado del centro de población, así como también desarrolla con más efectividad las actividades de regularización de fraccionamientos existentes dentro del municipio, que de alguna forma u otra, no se encuentran bajo los lineamientos que establece la Ley de Desarrollo Urbano y el Reglamento Estatal de Zonificación, ya que estas dos, son las bases para una mejor transparencia de todos los movimientos que se realizan en este departamento.

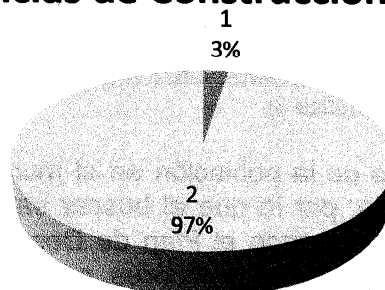
Realiza otras actividades de suma importancia como Deslindes catastrales, los cuales tienen por objetivo principal ayudar y proporcionarles la información completa a los propietarios de predios a cerca de la identificación clara de extensión de sus terrenos totales, basándose según a escrituras o en su caso a títulos de propiedad si fuesen terrenos ejidales.

Subdivisión de terrenos, el cual, hace que un predio de clasificación Rústico o Urbano se divida en dos o más Fracciones que le permita tener al propietario después de vender dichas fracciones un ingreso en su capital de trabajo, y ejercer derechos de los compradores hacia el terreno una ves subdividido y vendido por el propietario inicial.

Las Asignaciones de Números Oficiales de frentes de casas o incluso de propiedades sin ninguna construcción, es otra actividad que tiene que resolver esta dirección consultando los planos de los fraccionamientos ya antes realizados en administraciones anteriores, que nos permitan observar la numeración continua de las propiedades existentes y entre otras cosas más.

En el año 2008 se extendieron 154 licencias de construcción de las cuales únicamente 4 se cancelaron. (Gráfica 1)

Licencias de Construcción 2008

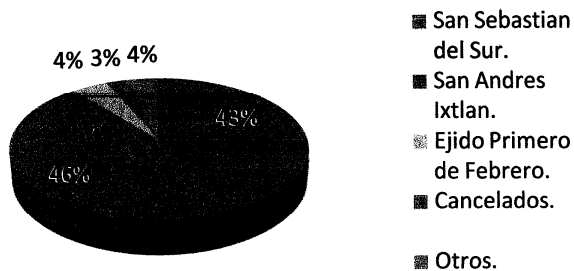


AUTORIZADAS. 150
CANCELADAS. 4

Gráfica 1

En esta dirección se tiene un concentrado de las licencias realizadas por localidades y los resultados nos reflejan un alto nivel de personas que construyen dentro de la cabecera municipal y que son las que tienen una demanda más elevada que las localidades circunvecinas. (Gráfica 2).

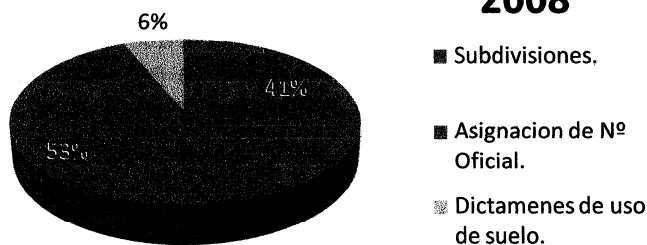
Licencias por Localidades.



Gráfica 2

Aunque no solo son las licencias de construcción es lo que veremos reflejado en datos estadísticos sino que también podemos observar los Deslindes Catastrales, las Asignaciones de Números Oficiales, los Alineamientos y las Subdivisiones de terrenos realizadas dentro de esta administración y que hoy rinde informes sobre todas las funciones pertenecientes a

Otras Funciones. Año 2008



Gráfica 3

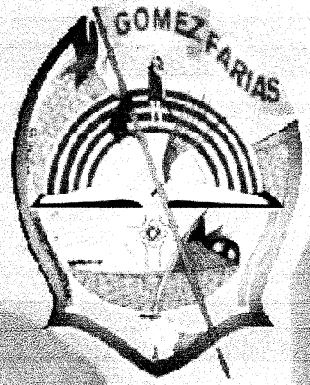
este departamento. (Gráfica 3).

El crecimiento de la población en el municipio ha generado una gran demanda de vivienda, por lo que al buscar satisfacer ésta necesidad de la población se está elaborando el Plan de Desarrollo Urbano el cual tuvo su inicio desde Administraciones anteriores, por lo que sirve de apoyo para dar continuidad al mismo teniendo en cuenta las especificaciones actuales, que nos marca la Ley de Desarrollo Urbano y el Reglamento Estatal de Zonificación.

La Comisión Reguladora Municipal actualmente es la encargada de Regularizar un predio ubicado en la Localidad de Cofradía del Rosario mediante el Decreto 20 920 expedido por la procuraduría de Desarrollo Urbano y publicado en el Diario Oficial de la Federación, esto con el afán de escriturar los terrenos ubicados en ese lugar y realizar las obras de infraestructura que le haga falta al predio.

En la regularización de los terrenos Ejidales la instancia gubernamental denominada Co. Re. T. T. (Comisión Reguladora de la Tenencia de la Tierra) ha expropiado todo el ejido de San Andrés Ixtlán para su debida regularización de cada colonia en una primera etapa. Con esto se pretende dar una mayor seguridad a los colonos y a su familia de contar con un terreno propio y sin ningún problema de posesiones ajenas a su conocimiento.

Haciendo un recuento de los datos anteriormente especificados nos damos cuenta de que es de vital importancia dentro de un Ayuntamiento tener una dirección que se dedique únicamente a realizar, inspecciones, verificaciones y regularizaciones de cualquier trámite o documento que tengan que ver con el crecimiento demográfico del municipio y con la distribución total de territorios pertenecientes a este municipio.



OBRAS PÚBLICAS.



OBRAS PÚBLICAS.

Dirección a cargo del Ing. Javier Luis Juan Baltazar. La obra pública beneficia en sus diferentes programas a la población, tanto de las zonas urbanas como de las zonas rurales en el interior del municipio, permitiendo con ello un mayor desarrollo en la salud, en el ámbito social y económico.

En este año 2008 de manera comprometida hemos gestionado ante dependencias públicas diversos proyectos, programas y acciones encaminadas al desarrollo e integración del municipio.

Se realizó una inversión de **\$19'310,714.78** (Diecinueve millones trescientos diez mil setecientos catorce pesos 78/100 M.N.)

En las siguientes obras:

Tipo de Obra	Cantidad	Total
Banquetas	8268.82 m2	3'114,600.94
Redes de Alcantarillado	2,884 ml	2'554,068.64
Redes de Agua Potable	5,276 ml	936,536.00
Pavimentación	5276 m2	4'279,974.00
Adoquinamiento	5639 m2	3'057,402.00
Empedrado	5584 m2	1'377,633.20
Modulo de baños	1 obra	100,000.00
Electrificación	400 mts	890,500.00
Canal Pluvial	360 mts	706,651.21
Puentes	8 puentes	886,155.11
Escalinatas	240 m2	233,052.86
Alumbrado publico	4,500 ml	1'174,140.82
	Total	19'310,714.78

Distribuidos en las obras que a continuación se describen:

BANQUETAS:

OBRA: BANQUETEADO EN EL CENTRO HISTORICO DE SAN SEBASTIAN DEL SUR

Apoyos Programas: Rehabilitación de Imagen Urbana, 3x1 Federal y Apoyo con Cemento 2008 (Ver fotos 1.24, 1.25, 1.26 y 1.27)

Localidad:	San Sebastián del Sur
Costo total de la obra:	\$1'723,508.00
Aportaciones:	Federal, Estatal y Municipal
Cantidad:	4600 M2



Foto 1.24 Banqueteo. Antes.

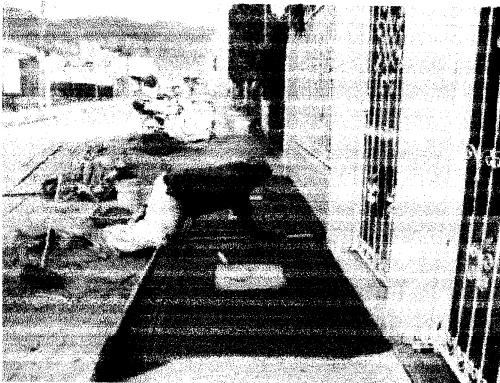


Foto 1.25 Banquete en proceso de construcción.



Foto 1.26 Banqueteo en Proceso de Terminación.



Foto 1.27 Banqueteo Terminado.

OBRA: BANQUETEO EN LA LOCALIDAD DE SAN ANDRES IXTLAN

Apoyos Programas: Fondo para la Infraestructura Social Estatal (FISE 2008)
(Ver foto 1.28)

Obra para realizar en 2008:

Localidad:	San Andrés Ixtlán
Costo total de la obra:	\$ 541,092.94
Aportaciones:	Estatal y Municipal
Cantidad:	1772.82 M2



Foto 1.28 Banqueteo Propuesto.

OBRA: CONSTRUCCION DE BANQUETAS EN LA LOCALIDAD DE EL RODEO

Programa: Programa de Acción Comunitaria Estatal (Pace 2008) (Ver foto 1.29, 1.30 y 1.31)

Obra terminada

Localidad:	El Rodeo
Costo total de la obra:	\$850,000.00
Aportaciones:	Estatal y Municipal
Cantidad:	1,896 m2



Foto 1.29 Banqueteo en el Rodeo.



Foto 1.30 Banqueteo en el Rodeo y su proceso constructivo.



Foto 1.31 Banqueteo en el Rodeo Terminado.

ALCANTARILLADOS:

OBRA: REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE RAYON ENTRE C. HIDALGO Y C. MATAMOROS

Programa 3x1 para migrantes 2008 (ver foto 1.32)

Obra en proceso:

Localidad:	San Sebastián del Sur
Costo total de la obra:	\$189,228.00
Aportaciones:	Federal, Estatal, Municipal, y Beneficiarios
Cantidad:	127 ml



Foto 1.32 Alcantarillado en proceso.

OBRA: REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE PROGRESO ENTRE C.HIDALGO Y C.MATAMOROS (ver foto 1.33, 1.34 y 1.35) Programa 3x1 para migrantes

Obra terminada

Localidad:	San Sebastián del Sur
Costo total de la obra:	\$153048.00
Aportaciones:	Federal, Estatal, Municipal, y Beneficiarios
Cantidad:	125 ml



Foto 1.33 Alcantarillado



Foto 1.34 Alcantarillado en proceso constructivo.



Foto 1.35 Alcantarillado terminado.

OBRA: REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLES SAN PEDRO, SAN PABLO, SAN MATEO, SAN SEBASTIAN EN COL. IPROVIPE. (Ver foto 1.36)

Programa 3x1 para migrantes 2008

Obra terminada

Localidad:	San Sebastián del Sur
Costo total de la obra:	\$747,463.00
Aportaciones:	Federal, Estatal, Municipal, y Beneficiarios
Cantidad:	690 ML



Foto 1.36 Alcantarillado terminado.

OBRA: CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO EN 1ª PRIVADA DE MOCTEZUMA (ver foto 1.37, 138, y 1.39)

Programa 3x1 para migrantes 2008

Obra terminada

Localidad:	San Sebastián del Sur
Costo total de la obra:	\$125,423.00
Aportaciones:	Federal, Estatal, Municipal, y Beneficiarios
Cantidad:	148 ML



Foto 1.37 Alcantarillado en proceso.



Foto 1.38 Alcantarillado en proceso constructivo.



Foto 1.39 Alcantarillado terminado.

OBRA: REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE OBREGON ENTRE C. HUMBERTO JARA Y C. VENUSTIANO CARRANZA (ver fotos 1.40, 1.41, 1.42)
 Programa 3x1 para migrantes
 Obra terminada

Localidad:	San Andrés Ixtlán
Costo total de la obra:	\$286,666.00
Aportaciones:	Federal, Estatal, Municipal, y Beneficiarios
Cantidad:	303 ML



Foto 1.40 Ubicación de la Obra.



Foto 1.41 Alcantarillado en su proceso constructivo.



Foto 1.42 Alcantarillado terminado.

OBRA: REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN C. PROL. OBREGON ENTRE C. LOPEZ COTILLA Y CENTRO DE SALUD (Ver foto 1.43, 1.44)

Programa 3x1 para migrantes
 Obra terminada

Localidad:	San Sebastián del Sur
Costo total de la obra:	\$228,111.00
Aportaciones:	Federal, Estatal, Municipal, y Beneficiarios
Cantidad:	180 ML

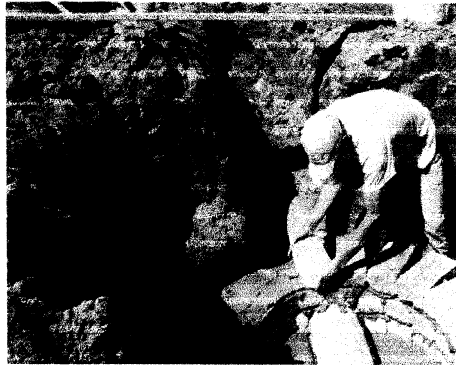


Foto 1.43 Alcantarillado en su proceso constructivo.



Foto 1.44 Alcantarillado Terminado.

OBRA: CONSTRUCCION DE LINEA DE ALEJAMIENTO EN LA SOLEDAD EN SAN ANDRES IXTLAN. (Ver fotos 1.45, 1.46, y 1.47)

Programas: Fondo para la Infraestructura Social Estatal (FISE 2008)

Obra terminada

Localidad:	San Andrés Ixtlán
Costo total de la obra:	\$542,094.00
Aportaciones:	Estatal, Municipal, y Beneficiarios
Cantidad:	900 ML

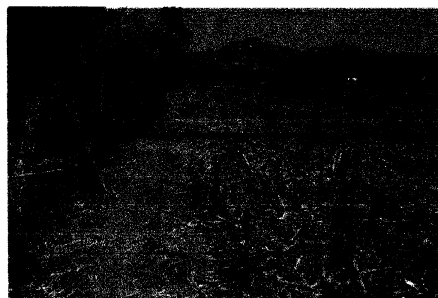


Foto 1.45 Ubicación de la Obra.



Foto 1.46 Alcantarillado en su proceso constructivo.



Foto 1.47 Alcantarillado Terminado.

OBRA: CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO EN VARIAS CALLES DE COL. IPROVIPE (Ver foto 1.48)

Programas: Fondo para la Infraestructura Social Estatal (FISE 2008)

Obra terminada

Localidad:	San Sebastián del Sur
Costo total de la obra:	\$282,035.64
Aportaciones:	Estatal, Municipal, y Beneficiarios
Cantidad:	411 ML



Foto 1.48 Alcantarillado Terminado.

AGUA POTABLE

OBRA: REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RAYON ENTRE C. HIDALGO Y C. MATAMOROS (Ver foto 1.49)

Programa 3x1 para migrantes 2008

Obra en proceso:

Localidad:	San Sebastián del Sur
Costo total de la obra:	\$120,547.00
Aportaciones:	Federal, Estatal, Municipal, y Beneficiarios
Cantidad:	127 ml

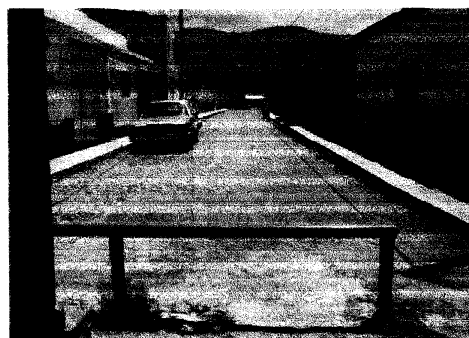


Foto 1.49 Rehabilitación en Proceso.

OBRA: REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE PROGRESO ENTRE C.HIGALGO Y C. MATAMOROS (Ver foto 1.50, 1.51, 1.52)

Programa 3x1 para migrantes

Obra terminada

Localidad:	San Sebastián del Sur
Costo total de la obra:	\$111,022.00
Aportaciones:	Federal, Estatal, Municipal, y Beneficiarios
Cantidad:	125 ml

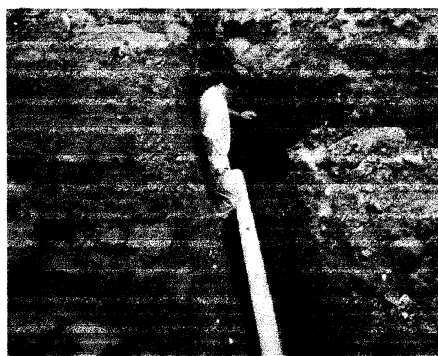


Foto 1.50 Rehabilitación en Proceso.



Foto 1.51 Proceso Constructivo.



Foto 1.52 Terminación de Instalación de Conexiones.

OBRA: REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLES SAN PEDRO, SAN PABLO, SAN MATEO, SAN SEBASTIAN EN COLONIA IPROVIPE (Ver foto 1.53)

Programa 3x1 para migrantes

Obra terminada

Localidad:	San Sebastián del Sur
Costo total de la obra:	\$364,670.00
Aportaciones:	Federal, Estatal, Municipal, y Beneficiarios
Cantidad:	482 ML

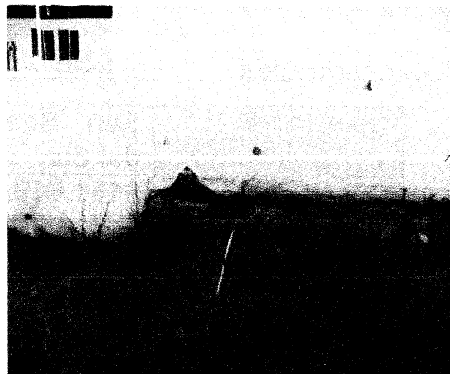


Foto 1.53 Terminación de Obra.

OBRA: REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE OBREGON ENTRE C. HUMBERTO JARA Y C. VENUSTIANO CARRANZA (Ver fotos 1.54, 1.55, y 1.56)

Programa 3x1 para migrantes

Obra terminada

Localidad:	San Andrés Ixtlán
Costo total de la obra:	\$188,648.00
Aportaciones:	Federal, Estatal, Municipal, y Beneficiarios
Cantidad:	303 ML

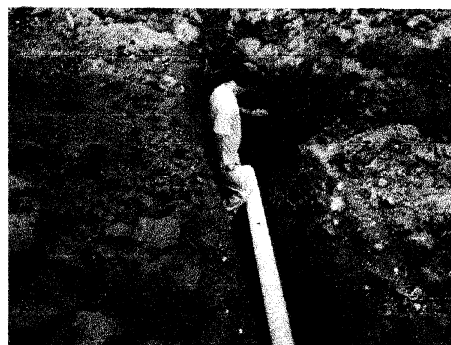


Foto 1.54 Terminación de Obra.



Foto 1.55 Proceso constructivo.



Foto 1.56 Proceso constructivo.

OBRA: REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN C. PROL. OBREGON ENTRE C. LOPEZ COTILLA Y CENTRO DE SALUD. (Ver fotos 1.57, 1.58, y 1.59)

Programa 3x1 para migrantes

Obra terminada

Localidad:	San Sebastián del Sur
Costo total de la obra:	\$151,649.00
Aportaciones:	Federal, Estatal, Municipal, y Beneficiarios
Cantidad:	180 ML



Foto 1.57 Ubicación de la Obra.



Foto 1.58 Colocación de la Red.



Foto 1.59 Conexiones Domiciliarias.

PAVIMENTACION:

OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE PROLONGACION HIDALGO ENTRE ITURBIDE A CARPETA ASFALTICA CAMINO SAN SEBASTIAN- SAN ANDRES PRIMER TRAMO. (Ver foto 1.60)

3x1 para migrantes

Obra en proceso:

Localidad:	San Sebastián del Sur
Costo total de la obra:	\$870,752.00
Aportaciones:	Estatal, Municipal, y Beneficiarios
Cantidad:	1078 M2



Foto 1.60 Ubicación de la Obra.

OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN CALLE PROLONGACION HIDALGO ENTRE ITURBIDE A CARPETA ASFALTICA CAMINO SAN SEBASTIAN- SAN ANDRES SEGUNDO TRAMO (Ver foto 1.61)

Programa 3x1 para migrantes
Obra en proceso:

Localidad:	San Sebastián del Sur
Costo total de la obra:	\$932,935.00
Aportaciones:	Estatad, Municipal, y Beneficiarios
Cantidad:	1155 M2



Foto 1.61 Ubicación de la Obra.

OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE MONTENEGRO ENTRE C. PROL. HIDALGO Y C. SAN ANTONIO PRIMER TRAMO (Ver foto 1.62)

Programa 3x1 para migrantes

Obra en proceso:

Localidad:	San Sebastián del Sur
Costo total de la obra:	\$574,200.00
Aportaciones:	Estatad, Municipal, y Beneficiarios
Cantidad:	700 M2

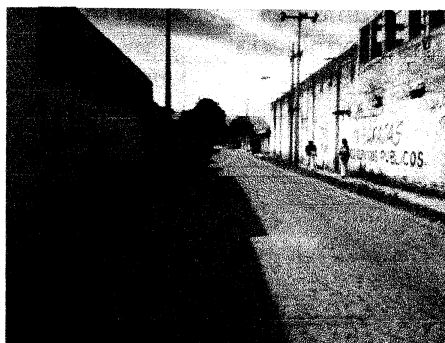


Foto 1.62 Ubicación de la Obra.

OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO DE INGRESO PRINCIPAL EN SAN SEBASTIAN DEL SUR - PRIMER TRAMO (ver foto 1.63)

Programa Rehabilitación de Imagen Urbana 2008

Obra en proceso:

Localidad:	San Sebastián del Sur
Costo total de la obra:	\$947,940.00
Aportaciones:	Federal, Estatal, y Municipal
Cantidad:	1160 M2



Foto 1.63 Ubicación de la Obra.

OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO DE INGRESO PRINCIPAL EN SAN SEBASTIAN DEL SUR – SEGUNDO TRAMO (Ver foto 1.64)

Programa Rehabilitación de Imagen Urbana 2008

Obra en proceso:

Localidad:	San Sebastián del Sur
Costo total de la obra:	\$954,147.00
Aportaciones:	Federal, Estatal y Municipal
Cantidad:	1183 M2



Foto 1.64 Ubicación de la Obra.

PISOS:

OBRA: COLOCACION DE PISO DE CANTERA EN PORTALES EN SAN ANDRES IXTLAN (Ver fotos 1.65, 1.66)

Programa Rehabilitación de Imagen Urbana 2008

Obra terminada

Localidad:	San Andrés Ixtlán
Costo total de la obra:	\$523,805.00
Aportaciones:	Federal, Estatal y Municipal
Cantidad:	1085 M2



Foto 1.65 Rehabilitación de portales.

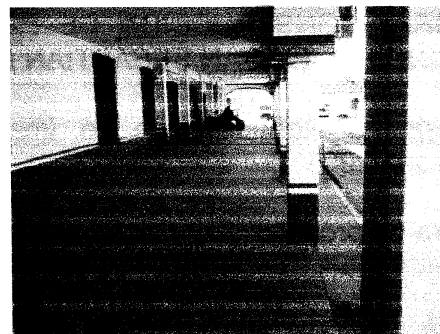


Foto 1.66 Terminación de colocación de la cantera.

ADOQUINAMIENTOS:

OBRA: ADOQUINAMIENTO EN CALLE RAYON ENTRE C. HIDALGO Y C. MATAMOROS. (Ver foto 1.67)

Programa 3x1 para migrantes

Obra en proceso:

Localidad:	San Sebastián del Sur
Costo total de la obra:	\$384,788.00
Aportaciones:	Federal, Estatal, Municipal, y Beneficiarios
Cantidad:	698 m2

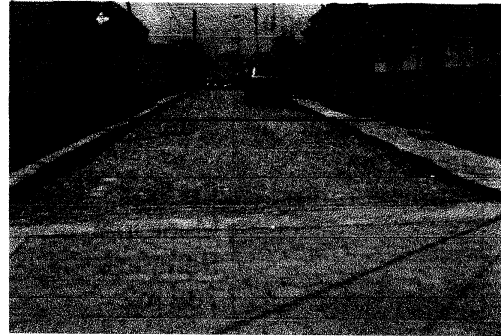


Foto 1.67 Ubicación de la Obra.

OBRA: ADOQUINAMIENTO EN CALLE PROGRESO ENTRE C. HIDALGO Y C. MATAMOROS. (Ver fotos 1.68, 1.69, 1.70)

Programa 3x1 para migrantes

Obra terminada

Localidad:	San Sebastián del Sur
Costo total de la obra:	\$372,066.00
Aportaciones:	Federal, Estatal, Municipal, y Beneficiarios
Cantidad:	675 M2

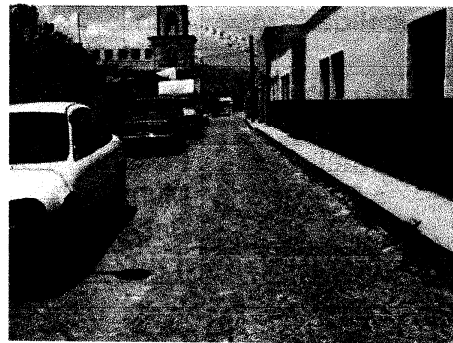


Foto 1.68 Ubicación de la Obra.



Foto 1.69 Proceso Constructivo.

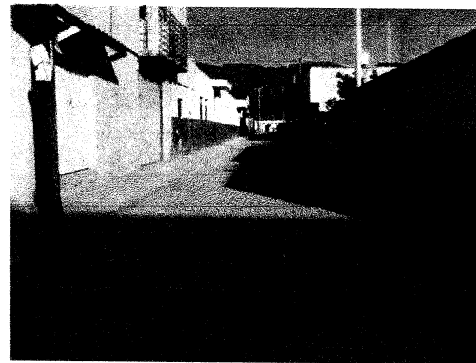


Foto 1.70 Terminación de Obra.

OBRA: ADOQUINAMIENTO EN LA CALLE OBREGON ENTRE C. HUMBERTO JARA HASTA Y C. VENUSTIANO CARRANZA PRIMERA ETAPA. (Ver foto 1.71)

Programa 3x1 para migrantes

Obra terminada

Localidad:	San Andrés Ixtlán
Costo total de la obra:	\$403,316.00
Aportaciones:	Federal, Estatal, Municipal, y Beneficiarios
Cantidad:	768 m2



Foto 1.71 Ubicación de la Obra.

OBRA: ADOQUINAMIENTO EN LA CALLE OBREGON ENTRE C. HUMBERTO JARA HASTA Y C. VENUSTIANO CARRANZA SEGUNDA ETAPA (Ver foto 1.72, 1.73, y 1.74)

Programa 3x1 para migrantes 2008

Obra terminada

Localidad:	San Andrés Ixtlán
Costo total de la obra:	\$782,736.00
Aportaciones:	Federal, Estatal, Municipal, y Beneficiarios
Cantidad:	1,492 M2



Foto 1.72 Ubicación de la Obra.



Foto 1.73 proceso constructivo.



Foto 1.74 proceso constructivo.

OBRA: ADOQUINAMIENTO EN C. PROL. OBREGON ENTRE C. LOPEZ COTILLA Y CENTRO DE SALUD. (Ver fotos 1.75, 1.76 y 1.77)

Programa 3x1 para migrantes

Obra terminada

Localidad:	San Sebastián del Sur
Costo total de la obra:	\$742,384.00
Aportaciones:	Federal, Estatal, Municipal, y Beneficiarios
Cantidad:	1350 M2



Foto 1.75 Ubicación de la Obra.



Foto 1.76 Proceso constructivo.



Foto 1.77 Terminación de la Obra.

OBRA: ADOQUINAMIENTO DE CALLE HIDALGO ENTRE CALLE RAYON Y MONTENEGRO. (Ver fotos 1.78, 1.79, 1.80)

Programa 3x1 para migrantes

Obra terminada

Localidad:	San Sebastián del Sur
Costo total de la obra:	\$372,112.00
Aportaciones:	Estatal, Municipal, y Beneficiarios
Cantidad:	656 M2

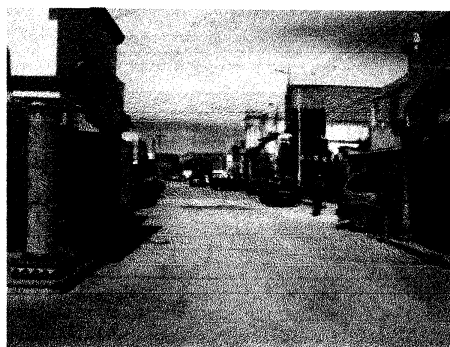


Foto 1.78 Ubicación de la Obra.

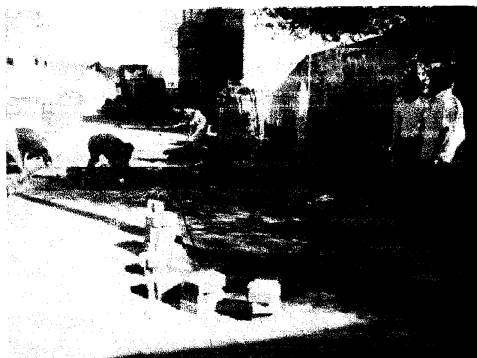


Foto 1.79 Proceso constructivo.



Foto 1.80 Terminación de Obra.

EMPEDRADOS:

OBRA: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN VARIAS CALLES EN LA CALAVERNA (Ver fotos 1.81, 1.82 y 1.83)

Programas: Fondo para la Infraestructura Social Estatal (FISE 2008)

Obra en proceso:

Localidad:	La Calaverna
Costo total de la obra:	\$939,809.20
Aportaciones:	Estatal, Municipal, y Beneficiarios
Cantidad:	4,400 M2



Foto 1.81 Ubicación de la Obra.



Foto 1.82 Proceso constructivo.



Foto 1.83 Terminación de Obra.

OBRA: EMPEDRADO DE PRIMERA PRIVADA DE MOCTEZUMA (Ver foto 1.84)

Programa 3x1 para migrantes 2008

Obra en proceso:

Localidad:	San Sebastián del Sur
Costo total de la obra:	\$437,824.00
Aportaciones:	Federal, Estatal, Municipal, y Beneficiarios
Cantidad:	1,184 M2



Foto 1.84 Ubicación de la Obra.

MODULO DE BAÑOS:

OBRA: CONSTRUCCION DE MODULO DE BAÑOS PARA TIANGUIS CRUZ ROJA Y REHABILITACION DEGLORIERA DE INGRESO (Ver fotos 1.85, 1.86 y 1.87) (Ver fotos 1.88, 1.89, 1.90, 1.91)

Localidad:	San Sebastián del Sur
Costo total de la obra:	\$100,000.00
Aportaciones:	Municipal
Cantidad:	Modulo de 6 baños



Foto 1.85 Proceso Constructivo



Foto 1.86 Proceso de Terminación.

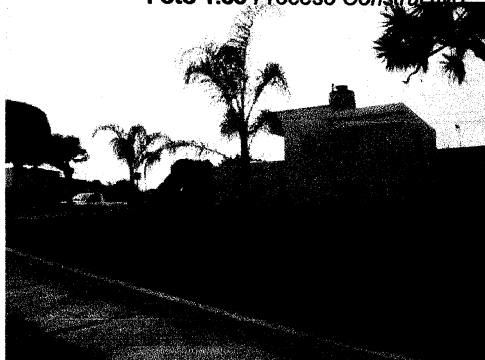


Foto 1.87 Terminación de baños.



Foto 1.88 Ubicación de la obra.



Foto 1.89 Proceso Constructivo.



Foto 1.90 Terminación de la obra.



Foto 1.91 Terminación de la Obra.

ANDADOR:

El Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG) es parte de un programa general denominado "Desarrollo Regional" Se gestiona en dicho programa para llevar a cabo la segunda parte de Andador Peatonal de San Andrés a la Laguna de Zapotlán en el cual se incluyen las siguientes obras:

CANAL PLUVIAL

OBRA: CONSTRUCCION DE CANAL PLUVIAL SOBRE CAMINAMIENTO DE SAN ANDRES A CERRILLOS. (Ver fotos 1.93, 1.94 y 1.95)

Localidad:	San Andrés Ixtlán - San Sebastián del Sur
Costo total de la obra:	\$706,651.21
Aportaciones:	Federal, Estatal y Municipal
Cantidad:	360 mts de longitud

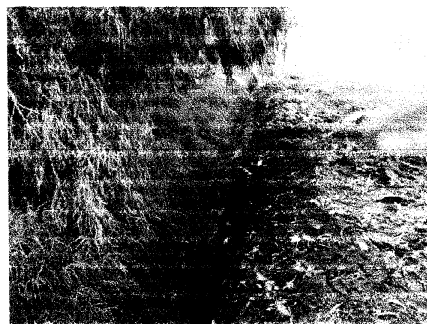


Foto 1.92 Ubicación de la obra.



Foto 1.93 Proceso Constructivo.

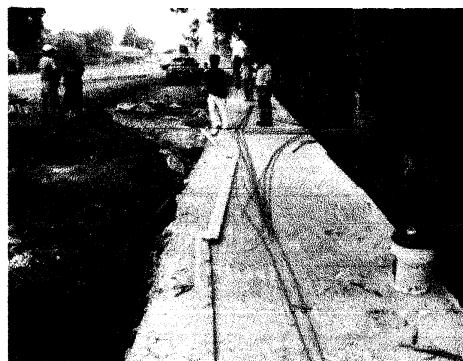


Foto 1.94 Terminación de la Obra.

PUNTES

OBRA: CONSTRUCCION DE PUNTES PEATONALES SOBRE CAMINANAMIENTO DE SAN ANDRES A CERRILLOS. (Ver fotos 1.95, 1.96 y 1.97)

Se llevo a cabo la construcción de 7 puentes peatonales

Localidad:	San Andrés Ixtlán - San Sebastián del Sur
Costo total de la obra:	\$886,155.11
Aportaciones:	Federal, Estatal y Municipal
Cantidad:	7 puentes



Foto 1.95 Ubicación de la Obra.



Foto 1.96 Proceso Constructivo.



Foto 1.97 Terminación de los puentes.

ESCALINATAS:

OBRA: CONSTRUCCION DE ESCALINATAS A UN COSTADO DE MONUMENTO AGUSTIN YAÑEZ. (Ver foto 1.98, 1.99 y 2.0)

Localidad:	San Sebastián del Sur
Costo total de la obra:	\$233,052.86
Aportaciones:	Federal, Estatal y Municipal
Cantidad:	240 m2

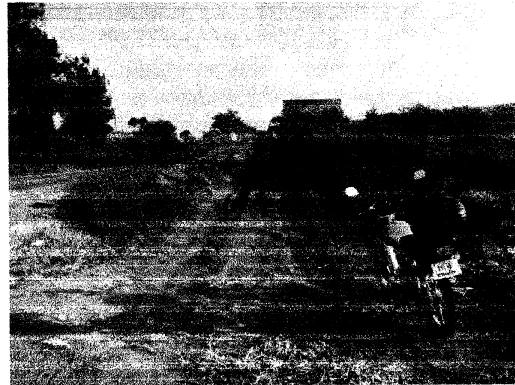


Foto 1.98 Ubicación de la obra.



Foto 1.99 Proceso Constructivo.



Foto 2.0 Terminación de la obra.

ELECTRIFICACION:

OBRA: ELECTRIFICACION EN CALLE PRIMERA PRIVADA DE MOCTEZUMA (Ver foto 2.1)

Programa 3x1 para migrantes 2008
Obra en proceso:

Localidad:	San Sebastián del Sur
Costo total de la obra:	\$890,500.00
Aportaciones:	Federal, Estatal, Municipal, y Beneficiarios
Cantidad:	400 MTS.



Foto 2.1 Ubicación de la obra.

ALUMBRADO PUBLICO

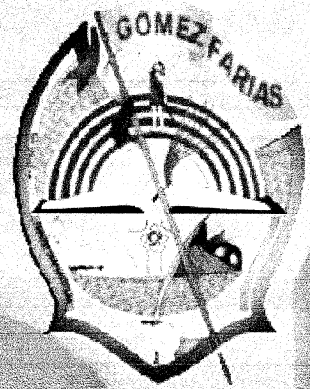
OBRA: INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO SOBRE CAMINAMIENTO DE SAN ANDRES A CERRILLOS *(ver foto 2.2)*

Obra en proceso:

Localidad:	San Andrés Ixtlán - San Sebastián del Sur
Costo total de la obra:	\$1'174,140.82
Aportaciones:	Federal, Estatal y Municipal
Cantidad:	4,500 ml



Foto 2.2 *Ubicación de la obra.*



SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

Alumbrado Público.

El departamento de alumbrado público tiene bajo su responsabilidad mantener en óptimas condiciones la red de iluminación pública de las diversas poblaciones que conforman el municipio de Gómez Farías gestionando ante CFE las obras de alumbrado en nuevas colonias y calles, elaborar la decoración para eventos especiales como época navideña y festejos patrios; cumpliendo así su cometido, el departamento de alumbrado público ha realizado las actividades que se citan a continuación.

- Se realizó la diligencia ante CFE e instalación de alumbrado público en las Col. Jardines del salto, Lomas de San Sebastián, María Auxiliadora y Calle prolongación de Obregón colocando 8 lámparas con sus respectivos postes metálicos buscando así beneficiar a los vecinos de mencionados sectores de la población
- En el jardín principal de San Sebastián del Sur, se renovó la iluminación cambiando las lámparas de 100 wts por lámparas de vapor de sodio de 150 wts, logrando con esto mejor iluminación y un ahorro considerable de energía para nuestro municipio.
- Instalación de transformador en calle allende de San Andrés Ixtlán para abastecer tanto al edificio que ocupa la delegación de dicha población como la realización de eventos recreativos con alta demanda de energía eléctrica en el jardín principal
- Cambio de transformador en la calle Hidalgo de San Andrés Ixtlán. (Ver Foto 2.3)



Foto 2.3 Cambio de Transformador.

- Instalación de 18 lámparas en la comunidad de la Calaverna de las cuales 3 incluyen postes metálicos.
- Cambio de cuchillas completas en el poso número 2 de San Andrés Ixtlán, contribuyendo con el adecuado abastecimiento de agua en mencionada delegación.
- Mantenimiento a la instalación eléctrica de la planta tratadora de aguas residuales

- Mantenimiento de instalación eléctrica del rastro municipal que incluyó la instalación de dos bombas de extracción de agua, necesarias para mantener una higiene adecuada. (Ver Foto 2.4)



Foto 2.4 Mantenimiento en el Rastro Mpal.

Se colocaron faroles; adornos típicos del municipio en lugares estratégicos de la población durante los diferentes festejos religiosos en la cabecera municipal con el fin de mantener en óptimas condiciones nuestro municipio constantemente se realiza la reparación de lámparas en diferentes poblaciones como son:

Localidad.	Lámparas reparadas
San Sebastián del Sur	140
San Andrés Ixtlán	70
El Rodeo	45
El corralito	25
La Calaverna	18
Ejido 1° de febrero	20
Cofradía del Rosario	30
Ocuares	5

- Modernización de alumbrado público de la cabecera municipal instalando lámparas de 175 wts aditivo metálico en toda la población. (Ver Foto 2.5)
- Gestión de proyectos de alumbrado público en la Col. La Esperanza, la Candelaria y priv. De Moctezuma,



Foto 2.5 Modernización de Lámparas.

Con el propósito de apoyar a la educación se ha brindado apoyo a las diversas escuelas de nuestro municipio tales como:

- Instalación eléctrica en la escuela Severino Terrazas,

- Electrificación de la Escuela Francisco Villa Del Corralito,
- Cambio de instalación eléctrica en la escuela primaria de El Rodeo Lázaro cárdenas
- Instalación de dos lámparas en telesecundaria Sor Juana Inés de la Cruz que incluyen postes metálicos después de 7 años se reparó el transformador.
- Se reparó la bomba de agua del Jardín de niños Martín Gonzáles Vázquez de la comunidad de El Rodeo,
- Reparación de 18 lámparas en el colegio de bachilleres del estado de Jalisco plantel número 3 de nuestro municipio,

Elaboración y colocación de adornos alusivos a los festejos patrios y temporada navideña tanto en la cabecera municipal San Sebastián del Sur como la delegación de San Andrés Ixtlán y en las Agencias municipales como Cofradía del Rosario, Ejido 1º de febrero, El Corralito y El Rodeo. (Ver Foto 2.6)

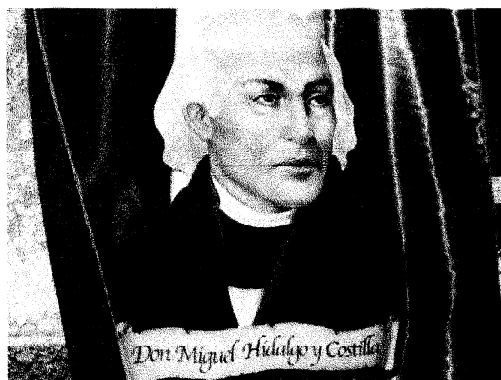


Foto 2.6 Adornos Patrios.

El Ayuntamiento de Gómez Farías consiente de que la recreación y el deporte son parte importante en el desarrollo integral de la población a realizado la iluminación de centros deportivos como son la cancha de futbol de San Andrés, cancha de basquetbol Del Corralito, reparación de alumbrado de la plaza de toros de San Andrés Ixtlán

Servicios Públicos.

Dentro de esta área en la que los servicios se hacen aun más presentes y visibles se encuentran las actividades de limpieza general de las calles en donde se realizan las obras públicas como lo es drenaje, agua potable, banqueteo, entre otras al igual que se realizan las diferentes reparaciones de fugas que se encuentren en el las localidades circunvecinas a la cabecera municipal esto con el afán de garantizar un mejor servicio a las localidades y a los habitantes por igual. (Ver foto 2.7)



Foto 2.7 Servicios Públicos.

Cabe destacar que no solo es la reparación de baches lo que se hace en las diferentes actividades que realiza esta área sino que, de igual manera se ofrece el apoyo a los trabajadores que realizan las diferentes obras en el municipio, además de la recolección de escombros que se origina de los rompimientos de las calles para su restauración, esto con el simple hecho de mantener las calles de las localidades libres de cualquier escombros y con una vialidad apropiada. (Ver foto 2.8)

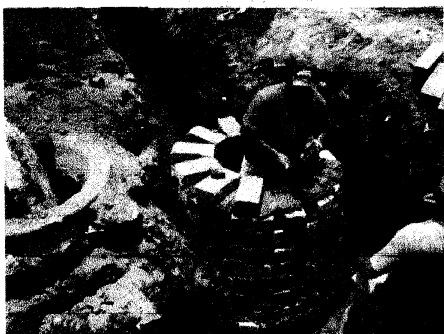


Foto 2.8 Servicios Públicos.

Parques y Jardines

La dirección de Parques y Jardines es el departamento encargado de cuidar y mantener una imagen agradable de las áreas verdes con que cuenta nuestro municipio.

El sector educativo para esta dirección ha sido de gran importancia, debido a tal preocupación, es que el departamento de parques y jardines en busca de mejorar las condiciones en que se encuentran los centros educativos de nuestras poblaciones. (Ver Foto 2.9)



Foto 2.9 Poda de Árboles en las Escuelas.



Foto 2.10 Poda de Arboles.

En busca de que las zonas arboladas con que contamos en zonas urbanas no representen un riesgo para las personas, se realiza constantemente la tala y poda de manera controlada y regulada de árboles que ya sea por su tamaño o forma de crecimiento ponen en peligro las vidas de los que en ese lugar habitan. (Ver Foto 2.10)

Se realizó la poda de 500 árboles en todo el municipio

- Se Cortaron y retiraron 150 árboles secos y con plaga, que representaban un peligro para la población por su tamaño o ubicación
- Se plantaron más de 150 plantas de ornato en las áreas verdes de la Cruz Roja y los distintos jardines del municipio, buscando darle a nuestro pueblo una imagen más agradable.
- Se plantaron más de 10,000 árboles en las diferentes localidades del municipio.
- Se pintaron con plaguicida alrededor de 200 tallos de árboles, con el fin de protegerlos de plagas y hacerlos más agradables a la vista complementando lo realizado durante el 2007
- Mes con mes se realizó la poda de aproximadamente 81,000 m² en 9 campos de fut bol.

Poda de pasto en distintas áreas de nuestro municipio

- Día con día se realiza el riego de forma manual de los jardines de la localidad de San Andrés Ixtlán de San Sebastián Del Sur, Cruz Roja Col. Reforma, ejido 1º de Febrero, Cofradía del Rosario, y El Rodeo.
- Con la ayuda de una pipa de 5,000L se realiza el riego de Áreas verdes, camellón, ingreso, periferia de cabecera municipal y delegación y área de cabañas realizando 25 viajes por semana.
- Semanalmente se recolectan aproximadamente 8 toneladas de maleza y pasto seco. (Ver Foto 2.11 y 2.12)



Foto 2.11 Poda de áreas deportivas.



Foto 2.12 Recolección de Maleza.

Recolección de maleza.

- Semanalmente se le da mantenimiento a los nueve jardines de las distintas localidades de nuestro municipio.
- En apoyo a Cruz Roja en zonas rurales en situación de derrumbes para el desazolve de cunetas
- Instalación de 2500 de cercado en el basurero municipal
- Limpia de monumentos locales
- Apoyo humano a desazolve de ríos
- Poda de mas de 2000 árboles y cortarte de maleza en zona de cabañas

Rastro Municipal

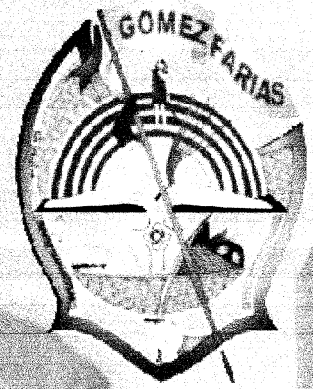
El Rastro Municipal cuenta con dos personas para realizar las actividades:

El área de sacrificio se aseá diariamente. Los corrales de bovinos y cerdos se barren y se lavan cada tercer día o diario, según la posibilidad de servicio.

Se reparó una parte del corral de bovinos, se cambiaron pilares de concreto que estaban en mal estado, por pilares de metal que requirieron soldadura para las divisiones. Durante el año se instalaron dos bombas para el agua.

Todo animal antes del sacrificio se revisa su documentación, que esté en orden. Se realiza un examen antemortem y después del sacrificio se descuartiza y se realiza una inspección (examen post mortem) Todo canal que pasa por la inspección y es apto para el consumo humano, es sellado. El que no, se decomisa, según sea el caso, ya sea en su totalidad o parcialmente.

En caso de decomiso por tv o subjetivo, se tienen que tomar muestras y mandarlas al laboratorio y hacer el reporte a SAGARPA y si se sospecha de alguna otra enfermedad, como por mencionar: E.E.B es de reporte obligatorio. Se realiza un reporte cada mes de animales sacrificados para las estadísticas que realiza el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI).



SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCATARILLADO.

- **Planta Tratadora de
Aguas Residuales.**

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

De enero y febrero se realizaron descuentos del 15% a personas en general por pronto pago y el 50% a pensionados, jubilados, discapacitados, mayores de 60 años, mujeres y hombres viudos, presentando un documento que así los identifique.

Descuento 50%	Total recaudado	Valor virtual.
406 descuentos realizados	\$ 158, 949.00	\$ 158, 949.00
Descuentos del 15%	Total recaudado.	Valor virtual.
383 descuentos realizados.	254, 695.00	\$ 36, 538.00

En Marzo y Abril, se realizó el descuento del 5% por persona.

Descuento del 5%	Total recaudado	Valor virtual.
37 descuentos realizados.	\$ 27, 497.29	\$ 1, 176.60

Por los descuentos ya mencionados se dejó de recaudar la cantidad de \$ 196, 663.60, convirtiéndose en apoyos directos a los usuarios.

De Enero a octubre del 2008, por concepto de rezagos se logró recaudar de \$ 186,000.00 pesos según recibos expedidos.

Se realizaron 66 instalaciones de tomas de agua recaudándose por este concepto, la cantidad de \$ 19, 404.00 pesos.

De igual forma se reinstalaron 4 tomas de agua ingresando la cantidad de \$ 320.00 pesos.

En este departamento de agua potable y alcantarillado se recaudó por los conceptos ya mencionados un total de \$ 646, 864.29 pesos según recibos expedidos a tesorería.

Se han realizado reparaciones y mantenimientos a las 2 motobombas de San Sebastián y El Rodeo, con un costo de \$ 156, 650.38 pesos.

Así como se les dio mantenimiento y reparación de fontanería a 4 primarias y un preescolar, de la localidad de San Sebastián del Sur.

Se realizaron 6 mantenimientos en la biblioteca municipal de San Sebastián del Sur.

Se repararon 50 fugas de agua en diferentes calles de la población.

De la misma forma se realizaron desazolves, reparación de red, elaboración de listas de material, se clausuraron tomas de agua potable etc.

Por los conceptos ya mencionados se realizaron un total de 250 trabajos realizados por el fontanero de la cabecera municipal.

En lo que respecta a la delegación de San Andrés Ixtlán se hace mención de las Tomas de Agua Potable y los respectivos Contratos el cual suman un total de 39 Tomas y Contratos por igual lo que hace un total de ingresos de Enero a Octubre de \$397, 219.90 (Trescientos Noventa y siete mil doscientos diez y nueve pesos 94/100 M.N.)

PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES.

Se ha Incrementado el mayor desempeño de tratamiento de las Aguas residuales dentro del Municipio lo que ha consistido en el mejoramiento de las instalaciones y el mejor avance de sus funciones tanto personal como administrativo y operativo, se han considerado varios factores importantes para el cuidado de las Aguas Residuales, tales como el Saneamiento de Lago de Zapotlán y la Colocación de Drenajes en Varias Colonias que aun no contaban con dicho servicios, para así contar con el mayor número de casas que cuenten con el servicio de Drenaje para su tratamiento. (Ver foto 2.13)



Foto 2.13 Planta Tratadora.

Al Principio de este segundo periodo de la actual administración se ha incrementado la seguridad de los operadores y se adquirido el siguiente material:

- 1-. 6 Equipos para los operadores que consisten en (6 Cubre bocas, 6 Botas Blancas Especiales para el Agua, 6 Lentes de mayor Durabilidad).
- 2-. Se dotó de equipo para el mejor funcionamiento que consiste en: (1Guadaña, 6 escobas de cepillo, 200 Filtros para los equipos de sopladores, 1 Engrosadora)
- 3-. También se logró con tal esfuerzo el mantenimiento de los equipos de Aeración que consistió en Mantenimiento en General para su mejor

funcionamiento, que Consistió en la Cantidad de 40,000 pesos la inversión total.

Se logró gestionar ante el CEA (Comisión Estatal del Agua), la Capacitación general del Tratamiento de las Aguas Negras con cede en la Planta # 2 de Ciudad Guzmán que fueron temas Alusivos al Tratamiento "Manejo del Cloro y el Cuidado de los Equipos de Medición del Cloro y la Utilización de equipo de protección del Kit de Emergencia del Cloro gas para Fugas).

En el Pasado Mes de Abril se recibió una Visita de Empresarios en el Cuidado de la Laguna para los Juegos Panamericanos 2011 la cual fue satisfactoria para la Planta de Gómez Farías ya que los Representantes de las Empresa quedaros satisfechos al ver el cuidado en el que se encuentra dicha planta en su mantenimiento y en el proceso.



Foto 2.14 Planta Tratadora.

A partir del mes de Septiembre se han hecho labores generales, para un mejor funcionamiento e imagen de la misma, pintando las instalaciones. Hubo la necesidad de adquirir materiales y herramientas para cubrir las necesidades laborales de la misma. Para tener mejor oxigenación, se abrieron un par de ventanas en la caseta de sopladores para mantener una buena temperatura. (Ver foto 2.14)

Por otra parte, se requirieron los servicios de la empresa Celmec para reparar y dar mantenimiento a los sopladores. El mantenimiento de las áreas verdes, así como la reforestación de cincuenta árboles de pino fue una prioridad. (Ver foto 2.15)

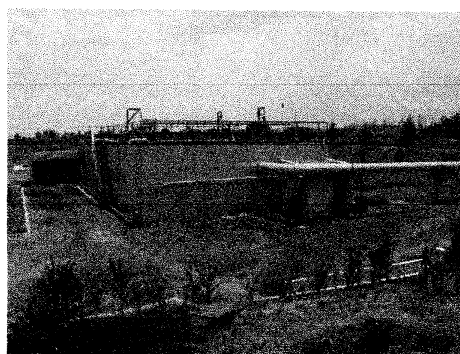


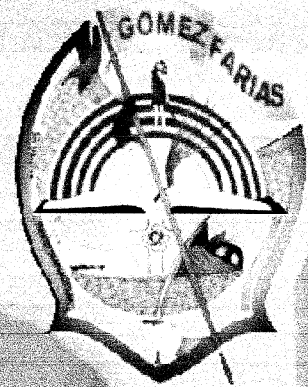
Foto 2.15 Planta Tratadora.



Foto 2.16 *Planta Tratadora.*

El monitoreo del agua se realiza desde su llegada hasta la salida de la misma, las 24 horas del día. Dándonos hasta la fecha de hoy una entrada de 208 mg. De concentración en mg de contaminación y en salida 3 mg de concentración de contaminación. En canal parshall 5 1/2'' de agua para uso de riego y con una altura de 14cm del mismo canal. Con una capacidad total de la planta de 16 l/s. (Ver foto 2.16)

Actualmente la Planta tratadora, cuenta con un logotipo que la distingue como tal ya que anteriormente no existía y requería de una diferenciación propia.



DESARROLLO SOCIAL.

DESARROLLO SOCIAL.

La Dirección de *DESARROLLO SOCIAL* a cargo del LAE. Agustín Ramírez Castellanos, ha llevado a cabo los siguientes trabajos, principalmente dando seguimiento a los programas sociales que llegan a nuestro municipio.

Esta dirección se da a la tarea de organizar comités de barrios, colonias y localidades para la realización de las diferentes obras y acciones que se emprenden en nuestro municipio, para poder participar en los diferentes programas federales y estatales que apoyen dichas acciones y obras.

Programa “MEJORA TU CASA”

En este 2008 se logró ingresar al programa “MEJORA TU CASA”, implementado por la Secretaría de Desarrollo Humano para abatir las condiciones críticas en que viven algunas familias de este municipio, la coordinación con este H. Ayuntamiento, permitió dotar de piso firme a las casas que aún tuvieran piso de tierra, en donde esta dirección de Desarrollo Social hizo el levantamiento de las necesidades particulares, logrando apoyar con **127 toneladas de cemento a 177 familias** de nuestro municipio que hoy ya cuenta con pisos de cemento hasta en **40 m²** de sus casas. La Aplicación se llevó a cabo en todo el municipio como a continuación se menciona: (Ver Foto 2.17, 2.18).

LOCALIDAD	TOTAL DE APOYO.
San Sebastián del Sur	56 Familias.
San Andrés Ixtlán.	51 Familias.
El Rodeo.	54 Familias.
Cofradía del Rosario.	4 Familias.
Ejido 1º de Febrero.	2 Familias.
El Corralito.	2 Familias.
La Calaverna.	8 Familias.



Foto 2.17 Piso Firme



Foto 2.18 Piso Firme

En una segunda etapa del programa "MEJORA TU CASA", se logró apoyar de 182 familias que fueron encuestadas a 113 familias que salieron acreditadas, de las cuales 82 familias son de San Sebastián del Sur, y 31 familias de San Andrés Ixtlán, dichas familias viven ya en condiciones más apropiadas. Así también mediante este programa de "MEJORA TU CASA", se logró apoyar a 12 personas con sistema de agua potable (Ver Foto 2.19 y 2.20) y a 11 personas con baños ecológicos. (Ver fotos 2.21, 2.22)



Foto 2.19 Entrega a Familia.



Foto 2.20 Entrega Oficial.



Foto 2.21 baño Ecológico 1



Foto 2.22 baño Ecológico 2

Así también esta Dirección de Desarrollo Social, en apoyo a la Dirección de Promoción Económica, lleva a cabo la promoción y elaboración de proyectos para las micros y medianas empresas, con el fin de obtener créditos de la dependencia de FOJAL (Fondo Jalisco de Fomento Empresarial) a intereses muy bajos. Actualmente esta Dirección dio trámite a 34 proyectos de los cuales 26 ya se les fue entregado el recurso y existen 8 proyectos en trámite, dichas microempresas van desde tiendas de abarrotes,

elaboración de artesanías, hasta cibercafés y pequeñas industrias que elaboran escoba y trapeadores. (Ver fotos 2.23 y 2.24)



Foto 2.23 Negocios Favorecidos.



Foto 2.24 Negocios Favorecidos.

Programa "VIVE"

El programa de **70 y +** que está a cargo de la Sra. Ma. Del Rosario Evangelista Larios es el principal programa que favorece a toda la población adulta con apoyo económico por parte de la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL) Federal el cual el programa "VIVE" tiene diferentes ramas de aplicación en las cuales se han establecido los diferentes apoyos a las localidades como es San Sebastián del Sur, San Andrés Ixtlan, El Rodeo, El Corralito, La Calaverna, Los Ocuares, Ejido 1º de Febrero y Cofradía del Rosario y en general todo el municipio recibiendo el apoyo de este programa haciendo un total de \$1'999,000.00 (Un millón Novecientos Noventa y Nueve mil pesos 00/100 M.N.) de recursos entregados de los meses de Enero a Octubre del 2008 lo cual hace que la mayor parte de la población adulta esté dentro del programa. (Ver Foto 2.25, 2.26 y 2.27)



Foto 2.25 Entrega de Recursos programa 70 y +.



Foto 2.26 Entrega de Recursos programa 70 y +.



Foto 2.27 Entrega de Recursos programa 70 y +.

El programa **Becas Llega** es otra rama del programa "VIVE" establecido por el gobierno federal es un programa única y exclusivamente para Estudiantes que cursan los niveles media superior y superior que tengan que trasladarse de su comunidad a otro sitio para desarrollar sus estudios, esto con el afán de ofrecer un apoyo económico para el transporte de los mismos. (Ver Foto 2.28)



Foto 2.28 Entrega de Recursos Becas Llega.



Foto 2.29 Entrega de Recursos Becas Llega.

Este programa ha ofrecido un recurso de \$468, 450.00 (Cuatrocientos Sesenta y Ocho Mil, Cuatrocientos Cincuenta pesos 00/100 M.N.) otorgados a los estudiantes de todo el municipio que cumplen con los requisitos que establece el gobierno para entregar el apoyo. (Ver Foto 2.29)

El programa de **Discapacitados** que de igual manera pertenece al programa "VIVE" pero a nivel Estado el cual abarca a toda aquella que presente alguna discapacidad o que cuenten con capacidades diferentes, al igual que los otros dos programas anteriormente mencionados otorgó un apoyo económico de \$121, 500.00 (Ciento Veinte y un mil, Quinientos pesos

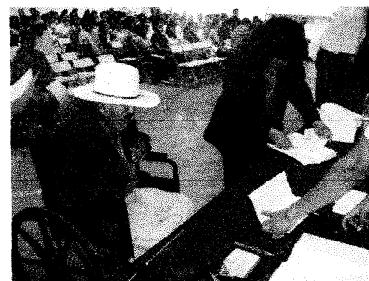


Foto 2.30 Entrega de Adultos Mayores.

00/100 M.N.) que fueron entregados a los discapacitados de las diferentes localidades del municipio. (Ver 2.30 y 2.31)

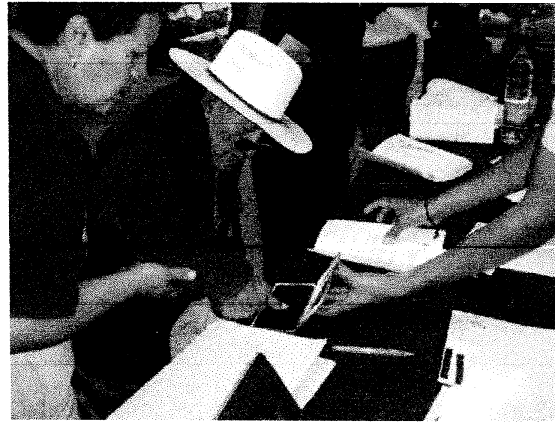


Foto 2.31 Entrega de Adultos Mayores.

Al igual que los demás programas el programa **Llega en Bicicleta** se desprende del programa "VIVE" a nivel Estado en el que los estudiantes de nivel Secundaria se les otorgó el apoyo de una Bicicleta el cual fue en total 90 bicicletas repartidas entre los estudiantes de la localidad de San Sebastián del Sur, San Andrés Ixtlán, Cofradía del Rosario y Ejido 1° de Febrero haciendo un total de \$135,000.00 (Ciento Treinta y Cinco mil pesos 00/100 M.N.) en apoyo por parte de la Secretaria de Desarrollo Humano. (Ver Fotos 2.32, 2.33, 2.34)

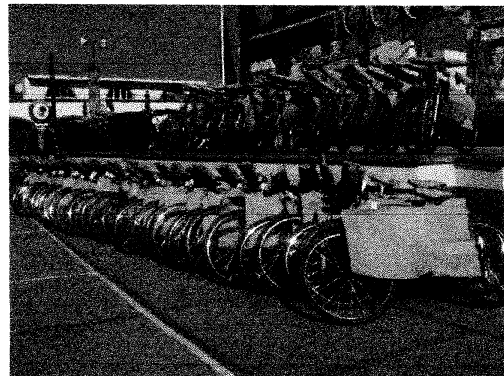


Foto 2.32 Programa Llega en Bicicleta.

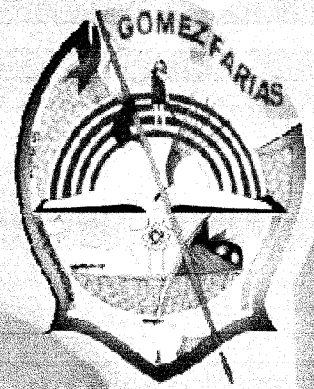


Foto 2.33 Programa Llega en Bicicleta.



Foto 2.34 Programa Llega en Bicicleta.

Con estos programas se han beneficiado todos los sectores de la sociedad ancianos, discapacitados y estudiantes lo cual para la presente administración es de vital importancia seguirlos manteniendo ya que tenemos un total de apoyo entregado de \$2'723,950.00 (Dos millones Setecientos Veinte y tres mil Novecientos Cincuenta pesos 00/100 M.N.) que anteriormente no se habían entregado en las administraciones anteriores. Es por ello que la dirección de Desarrollo Social.



PROMOCIÓN ECONÓMICA.

PROMOCION ECONOMICA.

La dirección de promoción económica de Gómez Farías Jalisco, está a cargo del C. Abraham Chávez de la Cruz, dicha dirección tiene como objetivos.

- La creación y fortalecimiento de empresas que se encuentran dentro de el municipio y generan empleos y autoempleos para todos sus pobladores, por medio de programas estatales y federales
- El fortalecimiento económico de las familias a través de programas sociales.
- Proveer de vivienda a las familias en pobreza patrimonial que se encuentran dentro del municipio mediante el programa social TU CASA DE IPROVIPE.

Con el fin de crear empresas sustentables y fortalecer las que se encuentran dentro del municipio logrando así crear empleos y contribuir a que los que ya existen, se mantengan. Dicha labor se logra mediante la gestión de programas estatales y federales como son:

Programa de Fomento Empresarial (FOJAL)

Es el programa mediante el cual se apoya a las micro y pequeñas empresas del municipio con créditos con bajos intereses que colabora con la reactivación de negocios existentes y la creación de otros apoyados y vinculados con FOJAL a través de sus programas *MI CRÉDITO, EMPRENDE INICIA IMPULSA, LIQUIDES, Y AVANZA* que ofrece créditos que van desde \$5,000.00 hasta \$1'000,000.00 con una tasa fija de interés anual del 15% sobre saldos insolutos. (Ver Foto 2.35)



Foto 2.35 Micro Empresa Beneficiada.

En el año 2008 se fijo la meta de otorgar 25 créditos de los cuales al mes de Octubre llevamos colocados 42 créditos por un monto de \$ 3,058,660.00 pesos.

Proyectos Productivos SEDESOL en su Vertiente Fondo de Cofinanciamiento.

Dicho programa tiene como finalidad beneficiar a grupos productivos organizados, en grupos familiares Cooperativas, asociaciones civiles, etc. En dicho programa el gobierno federal, mediante la Secretaria de Desarrollo Social aporta un máximo de \$15,000.00 pesos por miembro del grupo, con un tope máximo de \$300,000.00 representando dicha aportación un 60% del total del proyecto en el que los beneficiarios aportan 40% del total.

Giro	cantidad	Total del proyecto	Cantidad subsidiada
invernadero	1	\$189,000.00	\$113,400.00



Foto 2.36 Solicitud de Apoyo

Para el fortalecimiento de la economía familiar se ha atendido a las personas más desprotegidas de nuestro municipio mediante los programas que a continuación se mencionan. (Ver Foto 2.36)

Oportunidades (SEDESOL)

El programa oportunidades de SEDESOL atiende a familias en pobreza extrema, proporcionando a los núcleos familiares una mejor posibilidad de vida mediante pláticas informativas, atención médica y un beneficio económico que es calculado de acuerdo a las condiciones familiares de San Sebastián del Sur, San Andrés Ixtlán, El Rodeo, El Corralito, Cofradía Del Rosario, Ejido 1° De Febrero y los Ocuares entregando bimestralmente en todo el municipio las siguientes cantidades bajo los conceptos. (Ver Foto 2.37)

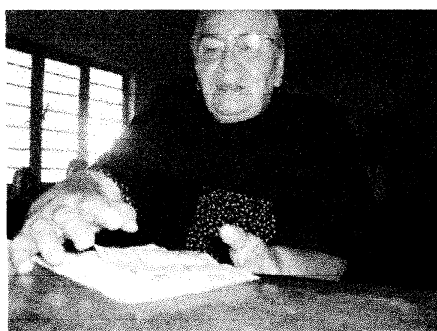
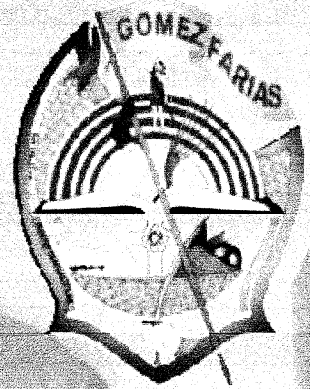


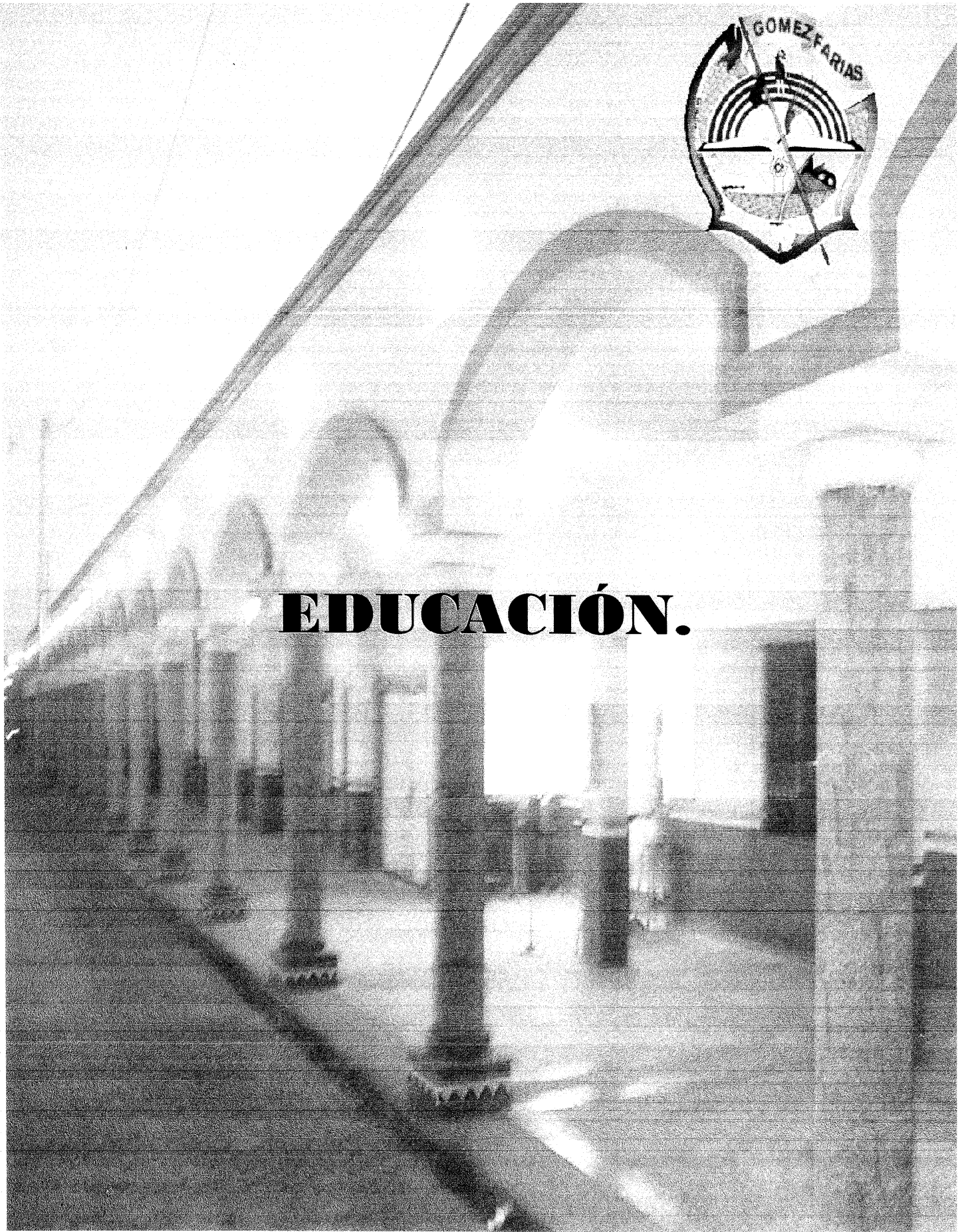
Foto 2.37 Entrega de Apoyos.

Apoyo Económico Entregado Bimestralmente En Municipio

Concepto	Cantidad
Alimentación	\$279,165.00
Adultos mayores	\$49,920.00
Educación	\$563,095.00
Energía	\$75,450.00
Total	\$967,630.00



EDUCACIÓN.



EDUCACION

Es una de las prioridades de este gobierno, el apoyar con responsabilidad y entereza a las instituciones educativas a todos los niveles, con el fin de combatir el rezago educativo, donde sean las Escuelas verdaderos centros de calidad, donde se favorece el proceso de enseñanza-aprendizaje. Centros que formen a ciudadanos íntegros en lo académico, en valores cívicos, morales, culturales, donde aprendan a ser personas, a convivir dentro de una sociedad plural y puedan construir un mundo mejor en oportunidades, en justicia y paz.

El buscar la excelencia en la educación en nuestro municipio, ha implicado el trabajar con algunos programas de apoyo como el de Escuelas de Calidad, CAPECE, Estímulos a la Educación Básica entre otros. A través de una aportación económica fortaleciendo el proyecto de la Institución Educativa.

La educación en nuestro Municipio, es el elemento estratégico para el desarrollo del mismo, es la vida, es la luz, es la sal.

Nuestra población cuenta con los siguientes centros educativos distribuidos en el sistema Estatal y Federal.

NIVELES EDUCATIVOS	N° DE CENTROS.
Guarderías.	3
Educación Preescolar.	10
Educación Primaria.	16
Educación Secundaria.	4
Educación Media Superior.	2
Educación Especial.	1

Apertura a la Escuela de Educación Especial.

Para atender las Necesidades Educativas Especiales existentes en el municipio de Gómez Farías, Jal., tales como: problemas de lenguaje, problemas en la lecto-escritura y otros, así como, evitar mayores gastos a las familias de bajos recursos y el desplazamiento a Cd. Guzmán o Guadalajara en busca de apoyo se inició con una Escuela Especial.

Gracias al gobierno municipal y a la labor entregada y responsable de la Maestra Verónica Seda, originaria de este municipio, se dio inicio con este proyecto el día 9 de Octubre del presente, con dos grupos en el horario de mañana y tarde.

La Escuela cuenta con el apoyo de la Presidenta del DIF Sra. Erika Rodríguez Bernabe, quien ha facilitado las instalaciones. El entusiasmo de los padres de familia ha sido un acicate para los niños, pues se han dado a la tarea de organizar actividades para recabar fondos y poder apoyar el aprendizaje de sus hijos y para los materiales didácticos que se requieren.

De igual manera se han hecho diversas publicaciones en periódicos de mayor circulación en la región y el estado para dar a conocer la instalación de esta escuela que beneficia a gran parte de la población entre alumnos y padres de familia.

EDUCACIÓN ESPECIAL USAER (Unidad de Servicios de Atención en Escuela Regular) abarca nivel Preescolar y Primaria, en cinco instituciones de las localidades de San Andrés Ixtlán y Gómez Farías, Jal.

CONAFE Consejo Nacional de Fomento Educativo) que trabaja en las siguientes localidades del municipio: La Calaverna en nivel Preescolar, Primaria y Secundaria y la Estancia de Magaña, en nivel Preescolar y Primaria. Estas dos localidades son las más alejadas por lo que se apoya con el traslado de las maestras.

I.E.E.A. existe una excelente relación de trabajo con este Instituto de Educación para Adultos; pues tenemos el interés de que nuestra población adulta siga superándose y logre alcanzar poco a poco su certificación de Educación Primaria y Secundaria. Estímulo que también han recibido por parte de las autoridades de SEDESOL preocupadas por elevar el nivel educativo. Hasta el momento se tiene razón

Que nuestro municipio es el que más logros ha obtenido en la entrega de certificados para adultos mayores, gracias al empeño y dedicación de los asesores y su responsable Profra. María Martínez Morán.

Para que esta labor de alfabetización se lleve a cabo, el H. Ayuntamiento facilita las instalaciones de la Plaza Comunitaria en San Andrés Ixtlán y la Plaza Comunitaria en la cabecera municipal. En lo que va de este año se han entregado los siguientes certificados:

De Primaria	63
De Secundaria	115

Preparatoria Abierta

Trabajando un módulo ubicado en la Plaza comunitaria de la localidad de Gómez Farías, Jal., y otro en San Andrés Ixtlán, también en la Plaza Comunitaria. Con el apoyo del personal del I.E.E.A.

Una de las problemáticas más frecuentes que se presenta en la mayoría de las Instituciones, es la falta de personal sobre todo directores, por lo que el gobierno de Gómez Farías, Jal. Tiene a bien apoyar en algunas escuelas con

un Profesor que recibe gratificación del Ayuntamiento, así como también clases de cómputo impartidas por un profesor itinerante en las localidades de Gómez Farías y San Andrés Ixtlán, abarcando la mayoría de escuelas a nivel Primaria.

Guarderías

La conciencia y visión de las necesidades de muchas mujeres que trabajan para apoyar la economía familiar, hizo propicia la gestión ante SEDESOL quien pudo apoyar este proyecto. Gracias a ello se cuentan con dos Guarderías en la cabecera Mpal. Y una Guardería en la Delegación de San Andrés, Ixtlán. Develándose la placa de ésta última el día 30 de Octubre a las 10:30 am, beneficiándose a los hogares con una población atendida de 66 niños de 1 a 3 años 11 meses de edad.

El H. Ayuntamiento colabora según sus posibilidades con algunos servicios que son requeridos por las Estancias Infantiles. Celebramos una reunión el día 01 de Octubre del presente, con las responsables de estos Centros Infantiles, en el H. Ayuntamiento, para saber en qué podemos apoyarles y cómo gestionar ante SEDESOL más recursos para llevar a cabo algunas mejoras en dichas Instituciones.

Fiestas patrias

Para festejar el tradicional desfile y el grito de Independencia, se antecedió con una semana cultural de teatro del 12 al 16, donde participaron en la organización el Depto. De Educación y Cultura de nuestro municipio, en ese merecido homenaje al Escritor y Poeta C. Ramón Rojas Chávez. Estuvo la presencia de otros municipios como Tapalpa, Cd. Guzmán, Guadalajara.

Fechas Cívicas

En coordinación con las escuelas de la cabecera municipal, de todos los niveles, se celebraron con gran júbilo las siguientes festividades:

- 13 de Septiembre (Homenaje a los Niños Héroe)
- 16 de Septiembre (Aniversario de la Independencia)
- 20 de Noviembre (Aniversario de Inicio de la Revolución)
- 14 de Febrero (Aniversario de Valentín Gómez Farías)
- 24 de Febrero (Día de la Bandera)

Actividades para Estimular a los Niños

El Depto. De Educación en coordinación con el Ing. Ángel, pudo organizar un Taller donde los estudiantes conozcan los conceptos y herramientas básicas sobre el uso del Internet, siendo favorecidas las Primarias Pedro de Gante, y la Benito Juárez de Cofradía del Rosario, con **28 becas y la Secundaria Técnica No. 66 con 28 becas**. Llevándose a cabo el 1º Taller el 11 Y 18 de octubre y el 2º taller el 25 de octubre y 1º de noviembre. El acto de entrega de reconocimientos por el esfuerzo y dedicación de los alumnos se llevó a cabo en cada una de las escuelas, en un acto sencillo pero emotivo.

Día de Muertos

Por primera vez en la historia del municipio de Gómez Farías, Jal., en apoyo con el departamento de Cultura, se llevó a cabo el ritual del día de muertos en "La Playita". Se invitó a las Escuelas de nivel medio y medio superior a participar en el concurso de altares de muertos flotantes. El evento se dio a conocer a través de los medios de comunicación social. A la invitación acudieron cientos de personas de los alrededores al lugar mágico. El impresionante festejo inició en punto de las cinco de la tarde con el arribo de las danzas de Tololos y Coloradas, los Sonajeros Arribeños de Zapotlán, así como la danza Azteca de San Andrés, Ixtlán. (Ver foto 2.38)

**Foto 2.38** Coloradas.

El sonido de tambores, chirimías, flautas y sonajas, era el festín familiar. El Presidente municipal, Lic. José Diego Rosales apoyó incondicionalmente el evento del Depto. De Educación y Depto. De Cultura para la realización del magno evento.

**Foto 2.39** Tololos.

Un jurado integrado por escultores, escritores y artesanos de la región, emitieron su calificación para el concurso de altares de muertos; donde la Preparatoria Valentín Gómez Farías, se llevó el 1º Y 2º lugar y el COBAEJ, obtuvo un 3º lugar. (Ver foto 2.39)

Una serie de emociones invadía a todos los espectadores al ver los grupos de danzantes con las ofrendas florales entre sus manos, daba la impresión de un ritual prehispánico. Las ofrendas fueron depositadas en el lago iluminado con faroles hechos por manos artesanas del municipio, en el hermoso atardecer que caía lentamente, al ritmo del oleaje del lago. (Ver fotos 2.40, 2.41)



Foto 2.40 Altares de Muertos.



Foto 2.41 Festejo de día de Muertos.

Los pescadores de la laguna dieron el recorrido de los altares haciendo un círculo y mostrando la creatividad e ingenio de los estudiantes. Al término del recorrido, el frío abrazaba los huesos, sin embargo, la intervención de la Rondalla de Zapotlán, retuvo a la multitud.

El ritual de muertos fue un éxito trascendental, el cual marcó una nueva etapa en el marco de los próximos festejos.

Programa Escuelas de Calidad

Consiste en la entrega del apoyo correspondiente a la Escuela según su proyecto presentado ante la Secretaría de Educación Pública; quien lo evalúa y una vez aprobado, éste se presenta ante el H. Ayuntamiento para proceder a la entrega del apoyo correspondiente a \$ 25, 000.00 pesos en especie de acuerdo a las necesidades que se requieran expuestas en dicho proyecto.

En este año las Escuelas que se vieron beneficiadas con este programa fueron:

Escuela Silvano Barba González

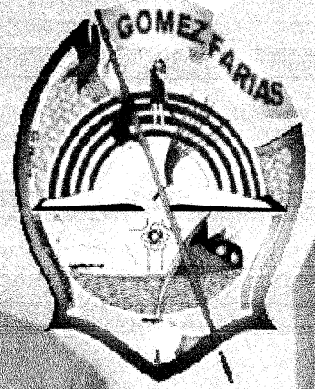
Campaña del Suetertón 2008

El Departamento de Educación llevó a cabo la campaña del Suetertón 2008. Recibimos una invitación del IJAS Instituto Jalisciense de Asistencia Social, para emprender la noble labor de solidaridad con los más pobres.

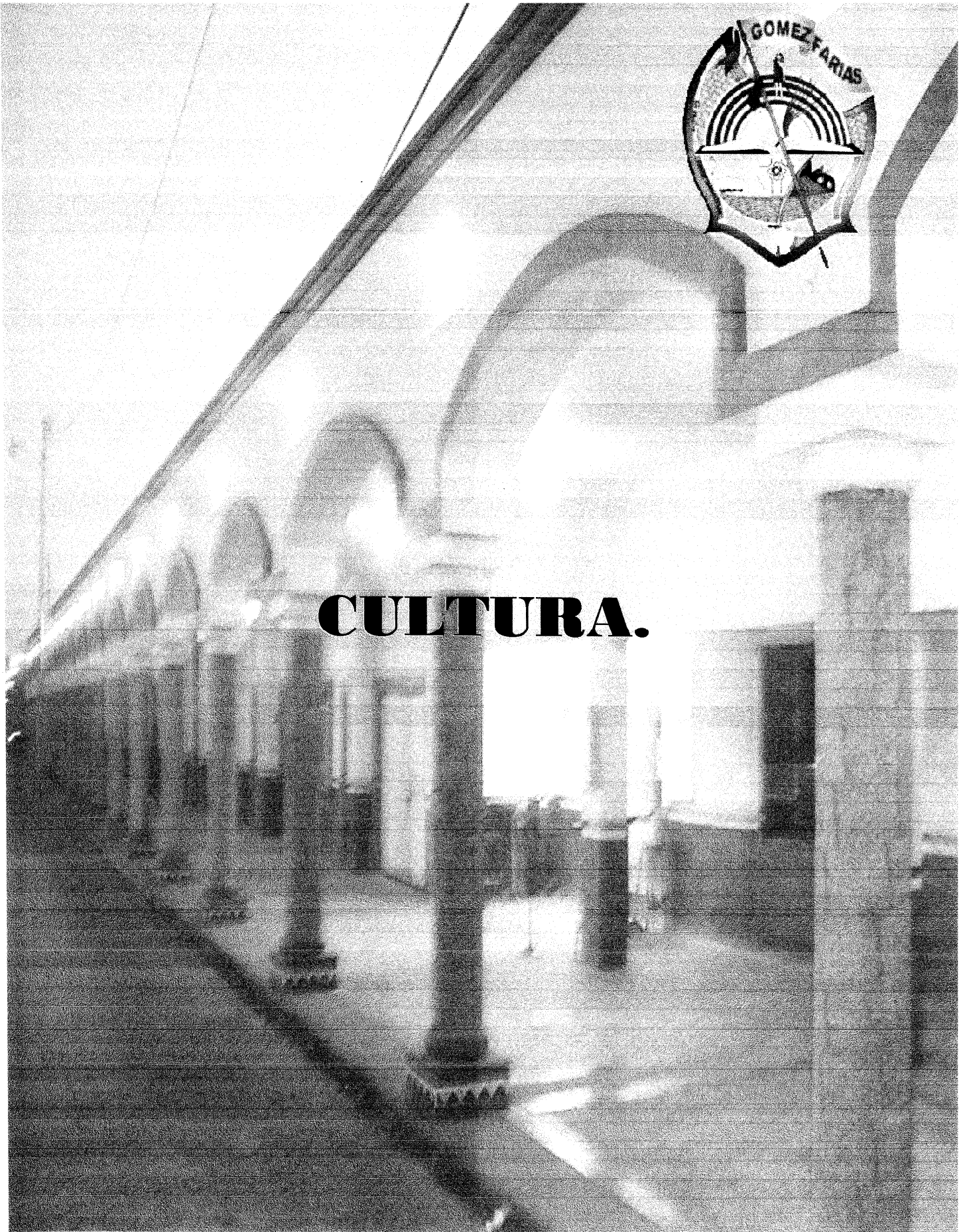
Con el apoyo de todo el Municipio, principalmente de las Escuelas, se pudo recabar una gran cantidad de suéters en buen estado que se llevó a las comunidades más necesitadas y alejadas de la cabecera municipal como son: La Estancia de Magaña, La Calaverna, El Rodeo. El centro de acopio fue el DIF municipal, quién brindó al Departamento de Educación todo el apoyo necesario.

Fue muy grande la generosa ayuda que recibimos de todos los sectores de la población, la cual se repartió según lo planeado el día 1 de Diciembre.

El Departamento de Comunicación social hizo los perifoneos para que tuviera mayor difusión el evento.



CULTURA.



CULTURA.

Se iniciaron las actividades en el mes de febrero de este mismo año en las instalaciones del DIF municipal, con la promoción de los talleres e iniciando los cursos el día 15 del mismo mes, los talleres que se impartieron fueron:

- Pintura
- Danza folklórica.
- Guitarra popular
- Teatro.

Con un total de 30 alumnos los cuales terminaron satisfactoriamente su curso, dando como resultado la conformación del grupo de danza infantil "OPANA XIXIHUI". Esto sin la inversión de pago de sueldo de instructores puesto que los cursos son autofinanciables por los mismos alumnos.

Se dio apertura a los cursos de verano ya en las instalaciones de casa de la cultura, con un total de 30 alumnos en los cursos de:

- Danza folklórica
- Pintura
- Guitarra popular

Actualmente se imparten los cursos de:

- | | |
|-------------------------|----|
| • Hawaiano y tahitiano. | 12 |
| • Pintura | 8 |
| • Danza folklórica | 15 |
| • Ajedrez | 28 |
| • Guitarra popular. | 10 |

Haciendo un total de 73 alumnos.

Se apoyó al grupo de danza independiente de la casa de la cultura "CUAUOTEAPONAHUASTITLAN" en la renta de vestuario para sus diversas presentaciones en las localidades de la región; y el apoyo al grupo de teatro "San Sebastián" para su participación en la muestra estatal de teatro celebrada en Lagos de moreno, Jal. Esto con un costo total de:

- | | |
|-----------------------------|-------------------|
| • Renta de vestuario. | \$6,500.00 |
| • Apoyo del Grupo de Teatro | \$500.00 |
| Total de: | \$7,000.00 |

La adquisición de mobiliario parte esencial para la impartición de los talleres se ha hecho de manera paulatina de la siguiente manera:

Cantidad	Descripción	Costo unitario	Total.
21	Bancos rústicos	\$80.00	\$1,680.00
2	Mesa Tablón	\$760.00	\$1520.00
15	Tablero de ajedrez	\$30.00	\$450.00
1	Radio grabadora con reproductor de CD.	\$780.00	\$780.00
1	Pintarrón económico de 1*1.20 mts.	\$360.00	\$360.00
Total.			\$4,790.00

Se han logrado un intenso intercambio cultural con el municipio de la región 6 a la cual pertenecemos y por el cual se lograron los siguientes eventos y los próximos a realizar:

1. 3er. Festival nacional de rondallas.
2. Festival cultural del municipio en las Fiestas Patrias comprendido de los días 12 al 16 de Septiembre del 2008
3. El ciclo del teatro homenaje al "Poeta Ramón Rojas" comprendido del 02 de octubre al 05 del mismo mes del 2008. (Ver foto 2.42)
4. El festival del día de muertos el 1 de noviembre del 2008 en coordinación con el Departamento de Educación. (Ver foto 2.43)

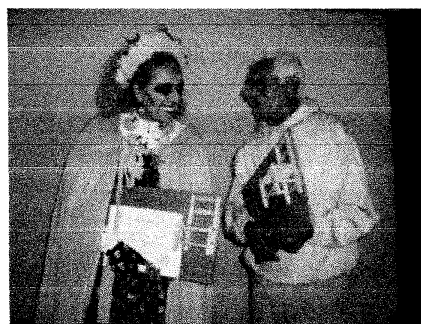


Foto 2.42 Homenaje a Ramón Rojas.



Foto 2.43 Altares de Muertos.

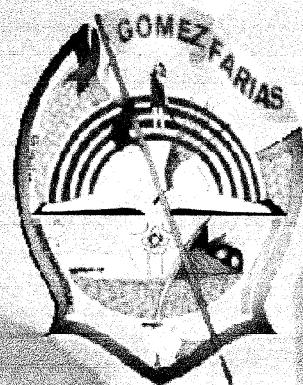
Los grupos que han participado en este intercambio cultural no han representado ningún costo de contratación ni de transporte solo el refrigerio convenido al finalizar su actuación, tanto los de los municipios vecinos como con los que la Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado nos ha apoyado.

En este rubro hemos tenido un apoyo por parte de la Secretaría de cultura de:

• Teatralerías.	\$7, 875.00
• Grupo de danza folklórica "TAIZE"	\$ 3,000.00
• Grupo de música "Los Huaraches"	\$ 3, 675.00
TOTAL.-	\$14, 550.

Además con las gestiones realizadas se logró acceder al programa de la Secretaria de Cultura del 50%- 50% a través del cual el gobierno municipal se compromete a cubrir el 50% del sueldo de los instructores de los talleres y la Secretaria el restante 50% siendo beneficiados con este programa a partir del próximo y con las siguientes cantidades los talleres de:

Taller	Frecuencia	Cantidad
Pintura	Mensual	\$ 1,280.00
Danza Folklórica	Mensual	\$ 1,280.00
Guitarra Popular.	Mensual	\$ 1,800.00
	Total.	\$ 4,360.00



**FOMENTO
AGROPECUARIO Y
ECOLOGÍA.**

FOMENTO AGROPECUARIO Y ECOLOGIA.

Gestión de Apoyos para el Campo

Revisión y realización de Actas – Entrega de 13 proyectos SAGARPA (Alianza para el Campo) 2007

Programa SAGARPA 2008.

Se realizó una gestión para **68 Proyectos**, por una inversión total de **\$16´000,000.00** y un monto de apoyo solicitado de **\$10´400,000.00**

28 proyectos son del sector Agrícola, entre los que destacan solicitudes para invernaderos, implementos agrícolas y equipamiento para sistemas de riego.

25 proyectos del Sector Pecuario, entre los que destacan, sementales, implementos, bodegas y pies de cría.

10 proyectos en apoyo al Desarrollo Rural, entre los que destacan equipamiento para Aserradero y Talleres de carpintería y construcciones para la prestación de servicios de alimentos y para el eco – turismo.

4 proyectos para el Soporte en el Desarrollo Rural y Manejo de Micro cuencas

1 Proyecto en el Sector Acuícola.

A la fecha del reporte no se tienen los montos de apoyo asignados, pero se nos han marcado más de 50 proyectos aceptados con recursos aun no entregados. Únicamente se han entregado los apoyos para sementales.

Semental adquirido con apoyos SAGARPA 2008. (Ver foto 2.44)

C. Pedro Arroyo Ramírez en la localidad de "El Rodeo" Mpio. De Gómez Farías, Jal.



Foto 2.44 Semental adquirido por SAGARPA.

Programa de Fondos de Apoyo para la Empresa Social “FONAES” (SEDESOL).

En este programa se realizaron 16 gestiones, 14 para elaboración de proyectos, con solicitud de recursos económicos para 2009 y 2 para recursos en este 2008: fueron aprobados estos dos últimos por un monto de \$ 670,000.00

8 proyectos son del Sector pecuario, principalmente para pies de cría.

5 proyectos para invernaderos

2 proyectos Eco turísticos

1 para Taller de Herrería y Carpintería

Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable CMDRS.-

Se participa y preside este Consejo de participación ciudadana. Actualmente se trabaja en la revisión de documentos que lo constituyen para fortalecer su funcionamiento. (Ver foto 2.45)

También se han programado Talleres de capacitación con los recursos municipalizados del SINACATRI, los Talleres que se están llevando a cabo son:

- *Elaboración de compostas y abonos orgánicos.* (En Cofradía del Rosario, El Rodeo, San Andrés y San Sebastián)
- *Agricultura Urbana – en Sistemas Hidropónicos* (San Sebastián y Ejido 1º. de Febrero)
- *Mejoramiento Genético en el Ganado Vacuno.* (En San Sebastián)



Foto 2.45 Talleres de Capacitación.

Taller Esc. Pedro de Gante, primer sitio para la Producción de cultivos Hidropónicos.

En cada reunión de este consejo cuando no se tiene trabajos de planeación o de otro tipo, se tienen invitados que nos proporcionan charlas o información de interés para el sector agropecuario y rural.

Programa Municipal de Manejo de Micro cuencas.

Se da seguimiento a este Programa, ahora y a partir de este mes de *noviembre* en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Rural SDR, trabajándose en las Micro cuencas "San Andrés" con 5,588.3 hectáreas y "La Chala" con 5,650.8 hectáreas, que comprenden el terreno municipal dentro de la Cuenca de la Laguna de Zapotlán y se da prioridad en el trabajo en 3 comunidades, El Rodeo, Cofradía del Rosario y Ejido 1º. De Febrero.

En cada Micro cuenca se ha constituido un Comité de Micro cuenca integrado por 20 personas, con quienes se tendrá el mayor acercamiento para el trabajo de Desarrollo Comunitario y de Conservación de los Recursos Naturales, a partir de un trabajo de participación social.

Presidente del Comité de la Micro cuenca "San Andrés" C. Marco Antonio Medina Ramírez

Presidente del Comité de Micro cuenca "La Chala" C. Heliodoro Espíritu Eusebio

Para dar cumplimiento a este Programa se desarrollan proyectos productivos, proyectos de desarrollo social, de conservación de los recursos naturales y capacitaciones entre otros.

El manejo de Cuencas hidrológicas y Micro cuencas se considera entre las más importantes herramientas dentro de la legislación Ambiental con fines de sustentabilidad; entre ellas están también el Ordenamiento Ecológico del Territorio, los Estudios de Impacto Ambiental y el establecimiento de Áreas Naturales Protegidas.

Trámites ante la Comisión Nacional del Agua y otras Instituciones.

En apoyo a los productores del municipio esta Dirección ha realizado trámites que evitan que los productores se estén desplazando a la Ciudad de Guadalajara, dedicando tiempos y gastos que son importantes para ellos.

De enero – marzo se entregan y apoya en el llenado de formatos para el pago de derechos relacionados con Títulos de Concesión, sin recargos para los productores.

Se realizaron a la fecha **18 trámites** ante esta Institución, relacionadas a Ocupación de Terrenos en la Zona Federal de la Laguna, Pozos de agua, Aprovechamientos de manantiales y prorrogas de Títulos.

Se realizó **un trámite** de Reposición de Certificado Parcelario ante el Registro Agrario Nacional RAN.

Programa de Reforestación 2008.



Foto 2.46 Programa de Reforestación.

En este año básicamente el trabajo de reforestación se enfocó a el mantenimiento y reposición de plantas en el Parque Ecológico Gómez Farías y a la reforestación del Andador San Andrés – Laguna de Zapotlán, en total se establecieron alrededor de 10,000 arbolitos plantados con personal propio y con una muy importante participación ciudadana que permitirá, que estas áreas verdes de los ciudadanos las adquieran como propias; ahora el reto es cuidar y regar en la próxima temporada de secas. (Ver fotos 2.46, 2.47, 2.48, 2.49 y 2.50)



Foto 2.47 Programa de Reforestación.



Foto 2.48 Programa de Reforestación.
Andador Peatonal.



Foto 2.49 Programa de Reforestación.



Foto 2.50 Programa de Reforestación.

Programa Municipal de Manejo Integral de Residuos Sólidos Urbanos – Basura.

Se ha iniciado a partir del mes de octubre de 2008 con el trabajo de un programa de manejo de los residuos o de lo que comúnmente conocemos como la basura.

Este Programa tiene como finalidad el manejo de los residuos o basura que tiene que ver con:



Foto 2.51 Camino al Vertedero Mpal.

“Manejo adecuado del Vertedero Municipal:”



Foto 2.52 Vertedero Municipal

Dada la problemática constante que se ha tenido con la quema de este sitio que se ha dado con frecuencia el perjuicio hacia el ambiente y la salud de las personas. (Ver fotos 2.51, 2.52 y 2.53)

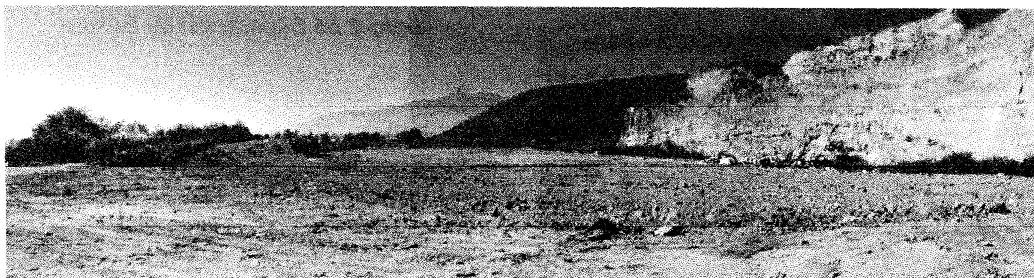


Foto 2.53 Vertedero Municipal

El Sitio del Vertedero Municipal el cual se ha cubierto cada 3 a 4 meses, se programa hacerlo cada mes.

El Vertedero se ha cercado en su totalidad, ocupa actualmente un 50% del sitio, cuenta con área especial para llantas, cuenta con vigilante, así también se ha prohibido el depósito de materiales orgánicos en el sitio.

Programa Separación de los Residuos en Orgánicos – Inorgánicos - Sanitarios:

Se ha dado inicio del Programa de Separación de Residuos, el cual se ha planteado como un Proyecto permanente, continuo y escalable o progresivo, en el que poco a poco logrará que el Ayuntamiento y toda la población tenga una actitud responsable hacia el medio ambiente, reduciendo los residuos, reciclando y llevando a cabo la disposición adecuada de los residuos sanitarios y peligrosos. (Ver foto 2.54)



Foto 2.54 Talleres de Capacitación.

El programa tiene un enfoque en 4 vertientes principales:

“MI ESCUELA – MI PUEBLO – MI CASA”

Se ha iniciado en el Programa con la instalación de contenedores y centros de acopio para plásticos. (Ver fotos 2.55, 2.56, 2.57)

Se están implementando áreas de composteo en Comunidades y Escuelas.



Foto 2.55 Separación de Basura.



Foto 2.56 Capacitación en las Escuelas.

Para ello se implementan Talleres de Capacitación en Comunidades y Escuelas.



Foto 2.57 Capacitación hacia las personas.

La Iglesia y Catequistas también están contribuyendo de manera importante en la separación de la basura.

Al igual que el Ing. Aarón de Uncader-Tapalpa-Sep. Quien es comisionado para capacitar a la población en el manejo de separación de residuos.

Participación en Distintas Instancias

Comisión de la Cuenca Laguna de Zapotlán:

Se integraron 4 Grupos Técnicos Especializados de trabajo: GTE Desarrollo, GTE Bosques, GTE, Aguas y Saneamiento y GTE Ordenamiento Ecológico.

Se analiza en estos grupos la propuesta de desarrollo para la Laguna de Zapotlán y el próximo evento de los Juegos Panamericanos 2011, un logro importante es la obtención de recursos Federales y Estatales y el inicio de los Estudios y trabajo para el **Ordenamiento Ecológico de la Cuenca Laguna de Zapotlán**, lo que permitirá trabajos técnicos y en conjunto con la sociedad para el vocacionamiento y uso adecuado de los suelos y la gestión de recursos para la rehabilitación de la Cuenca.

Expo Agrícola Zapotlán 2008.

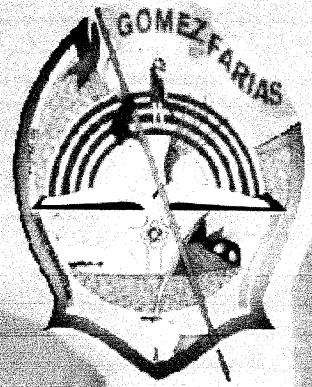
Se participó en un Stand en esta Expo, con 5 Artesanos del Municipio y de esta dirección.

Comité de Subregión "Sierra del Tigre" – Secretaria de Turismo del Estado:

Se ha apoyado y participado en las reuniones de este comité que tiene fines de promoción y difusión de la actividad turística.

Consejo del Distrito de Desarrollo Rural Regional:

Se participa en este Consejo Distrital, el cual está siendo reestructurado, ya que no se han venido obteniendo resultados que valgan la pena.



DEPORTES.

DEPORTES.

En el año 2008 ha sido para el municipio de Gómez Farías un año de muchos logros obtenidos por la sociedad deportista, como la organización de eventos. Que han tenido buen impacto en la región sur de Jalisco.

Este magnifico departamento es un pilar indispensable en la administración pública. Porque los jóvenes son el futuro ejemplo a seguir de mucha niñez en nuestro municipio, es de preocupar que la adolescencia tenga que seguir buenos modales, buenos hábitos físicos, laborales sociales, y no conseguir de ellos una sociedad joven destruida por los vicios que ahora en la actualidad abundan. Es por ello que se creó un plan de trabajo, Enfocado a la niñez pero más enfocada a la juventud. Por ello cabe mencionar lo que se ha logrado en este fructuoso año desde enero a la fecha, varias actividades referentes a deportes y a la juventud.

Hablando de plan de trabajo y logros podemos enumerar honrosamente diferentes actividades que empiezan en esta nueva administración.

En el municipio de Gómez Farías, tenemos talento deportivo, es por ello que se apoya a:

Los niños de diferentes categorías infantiles dentro de los torneos sabatinos de fútbol de la liga Guzmanence; Trayéndose los mejores lugares del torneo. Apoyándolos en transporte material deportivo (balones) uniformes, etc. De esta manera impulsamos el desarrollo de los jóvenes a otro nivel de vida, desarrollando sus actitudes y aptitudes. (Ver Foto 2.58)



Foto 2.58 Equipo de Fútbol Infantil.

Se apoya a la comunidad del Corralito (para la realización de diferentes eventos en esa comunidad) exhortándolos a la convivencia y al mejor desempeño en sus labores sociales.

Se organizan encuentros deportivos de básquetbol femenino y varonil en la cabecera municipal, participando gran parte de las y los jóvenes del municipio. (Ver fotos 2.59, 2.60)



Foto 2.59 Torneo de Básquetbol Femenil.



Foto 2.60 Torneo de Básquet bol Varonil

Se hace una invitación con los directivos de la liga municipal de San Sebastián, invitándolos a participar en los diferentes torneos relámpagos organizados por la dirección de deportes. Así se le da fomento deportivo a este periodo de vida otorgándoles así premios en efectivo y en materia. (Ver foto 2.61)



Foto 2.61 Torneos Relámpagos.

Se consigue las instalaciones del llamado salón Durán, del cual el Ayuntamiento es comprometido a pagar el bimestre del costo de la luz, en dichas instalaciones, por lo tanto se realizan torneos de básquetbol y rapigol, es de interés de los jóvenes del municipio que acudan a practicar su deporte favorito, a cualquier hora del día. (Ver foto 2.62)

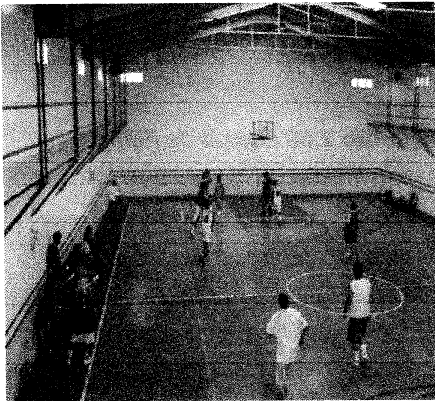


Foto 2.62 Instalaciones del Salón Duran.

En coordinación con el departamento de parques y jardines se llevan a cabo el mantenimiento de todas las canchas de usos múltiples y de diferentes escuelas del municipio de esta manera mantenemos las unidades deportivas en óptimas condiciones, de todo el municipio y durante todo el año. (Ver foto 2.63)

Durante el mes de abril se reparten en promedio de 350 tarjetas poder joven a nuevos jóvenes que durante ese mes cumplieron con sus 12 años

de vida lo cual la tarjeta la pueden utilizar para diferentes servicios entre ellos (los servicios de Salud en diferentes especialidades).

Se le da mantenimiento de pintura, soldadura en las diferentes instalaciones de básquet bol de todo el municipio. Esto para darle mejor imagen a las unidades deportivas.

Durante todo el año se realizan torneos deportivos interescolares entre todas las escuelas del las localidades de San Andrés Ixtlán y San Sebastiano Del Sur de esta manera no desatendemos el departamento de educación y sobre todo a los infantes, ya que son el futuro de México. (Ver foto 2.64)

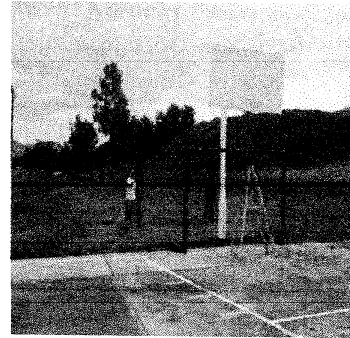


Foto 2.63 Mantenimiento de Canchas.



Foto 2.64 Equipamiento de material Deportivo.

Se realizan torneos de volibol nocturnos de categoría libre en la plaza principal de San Sebastián Del Sur esto durante varios meses del año, es de importar el mantener ocupados a la juventud y libres de cualquier vicio. (Ver foto 2.65)

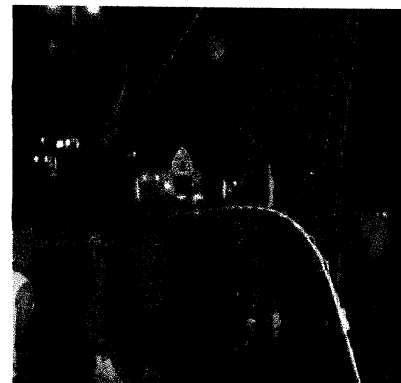


Foto 2.65 Torneos Nocturnos.



Foto 2.66 Rehabilitación de Canchas.

Se realiza la modificación de las canchas de las comunidades de la cofradía del Rosario y de San Nicolás lo cual se transforma por una cancha de nombre de usos múltiples donde involucramos los deportes de volibol, basquetbol y fútbol rápido. Así beneficiamos a toda la población de los diferentes gustos por el deporte. (Ver foto 2.66)

Se forma la selección municipal de fútbol juvenil para así de esta manera inscribirnos en la nombrada copa Telmex nivel Jalisco donde tuvimos participación en las poblaciones de Sayula, Cd. Guzmán, Zapotiltic, San Gabriel, y la región de Cocula Jalisco. Lo cual a la selección se le ofreció uniformes deportivos, balones, material para el entrenamiento, viáticos, transporte, y apoyo con la dependencia de Protección Civil municipal. (Ver foto 2.67)



Foto 2.67 Selección Juvenil.



Foto 2.68 Torneos de Basquetbol Femenil

Los días feriados como son el 16 de septiembre y 20 de noviembre se realizan un número de eventos deportivos relámpagos en los deportes de fútbol, basquetbol. Y volibol. Otorgándoles premiaciones como trofeos dinero en efectivo y material deportivo. (Ver fotos 2.68, 2.69)

A raíz de los eventos mencionados nace la inquietud de realizar la selección de basquetbol en las ramas varonil y femenil. Lo cual representa al Mpio de Gómez Farías. A un buen nivel deportivo, de esta manera el Ayuntamiento dota a los jugadores con su material para el entrenamiento.



Foto 2.69 Torneos de Basquetbol Varonil



El último evento de renombre a nivel regional fue la realización de un 1er maratón por la salud donde tuvimos participación de Zacoalco de Torres Jal. Cd. Guzmán, y por mencionar otros municipios, donde el H. Ayuntamiento proporciona, apoyo desde la premiación para las 7 diferentes categorías que participaron, hasta elementos para la organización y logística del evento. (Ver fotos 2.69, 2.70, 2.71)

Foto 2.69 Logística del proyecto.



Foto 2.70 Patrocinador y Meta del Maratón.

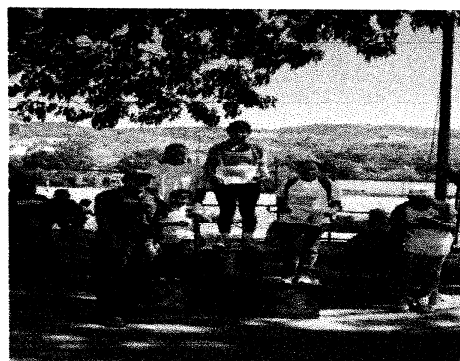
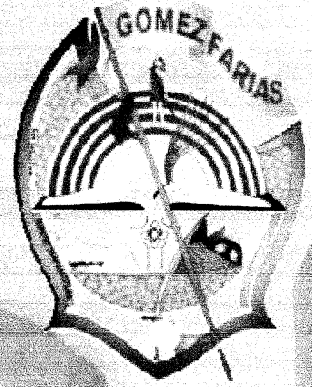


Foto 2.71 Ganadores.



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICACIÓN SOCIAL.

Difusión Local

Desde el inicio del trienio del Lic. José Diego Rosales, se ha mantenido un vínculo muy estrecho con los medios de comunicación, quienes han sido testigos de la labor que se ha venido realizando dentro del Ayuntamiento. Se puede destacar el contacto con prensa local, regional y estatal, donde sobresalen los principales espacios de divulgación como el Diario "Ocho Columnas" y "El Occidental", ambos de Guadalajara, "La Voz del Sur" y el "Sur", seminarios de distribución en los 16 municipios que integran la Región Sur del Estado y "Radio Universidad de Guadalajara", estación que ha presentado especial interés por las actividades que se realizan.

El Ayuntamiento, ha podido destacar también en el principal medio de comunicación masivo: la Televisión en canales como "4 Televisión", "Tele sur" y "TVZ", las cuales han brindado siempre las facilidades necesarias para llevar a la ciudadanía lo que se ha venido construyendo a lo largo de dos años de gobierno.

Acercamiento con Medios de Comunicación.

Además de que en este año se ha tenido un estrecho acercamiento con los medios de comunicación (directores, jefes de prensa, redactores, reporteros, camarógrafos, etc.), esto con el único fin, de que por los medios de comunicación puedan darse a conocer todos los logros y avances que se han visto en nuestro municipio, en la presente administración 2007-2009.

Difusión Estatal.

La Dirección de Comunicación, ha logrado que medios de talla nacional y estatal, establezcan gran interés en las labores que ejecuta este municipio, lo cual hemos sido partícipes de entrevistas en estaciones de Radio como: "Radio Formula", que le ha dado seguimiento dentro y fuera de la demarcación territorial a lo que se ha desarrollado, tomando en cuenta siempre la participación de la sociedad en nuestros programas de apoyo comunitario.

Divulgación de Información.

A través del sistema de perifoneo, nos hemos permitido llegar a todas las colonias que integran nuestro municipio, donde se da a conocer los programas y obras a ejecutarse, lo que nos ha permitido una respuesta oportuna de la sociedad. Por ejemplo, en el caso de los apoyos sociales de

Piso Firme, donde se ha logrado cubrir el 90% las necesidades de la población, para erradicar los pisos de tierra, se hizo una intensa campaña de información, donde se obtuvo una respuesta inmediata, logrando que centenares de personas recibieran los beneficios al acercarse a las instalaciones correspondientes para el otorgamiento del apoyo con todos los requisitos que se estuvieron perifoneando.

Documentación Histórica.

La Dirección de Comunicación Social, cuenta con un amplio archivo de las obras que se han realizado desde varias administraciones anteriores, así como los datos actuales de los proyectos que se han estado suscitando durante este segundo año de gobierno.

La información es recolectada a Diario por el equipo de Comunicación Social y archivada dentro de las oficinas para su posterior consulta y difusión a través de boletines.

Los archivos que contienen este departamento, son vitales para su realización de los informes anuales del presidente municipal, comprobación de aplicación de recursos y enriquecimiento del archivo histórico.

Instalación de Equipos.

Dentro de las funciones de esta dirección, podemos también destacar la instalación del equipo de video y sonido para diferentes eventos. Se ha brindado la ayuda necesaria a diferentes instituciones educativas y no gubernamentales con la implementación de equipo de sonido para el desarrollo de sus actividades.

Así mismo, se ha prestado el servicio en todos los eventos públicos organizados por el H. Ayuntamiento para la instalación de sonido correspondiente cuando se ha solicitado el al igual que en concentraciones masivas como la celebración del día de muertos, los festivales del día de la madre y día del padre, además del grito de Independencia.

Convocatoria de medios.

Se han realizado labores de concentración de medios de comunicación para el cumplimiento de ruedas de prensa y entrevistas con el Presidente Municipal y el personal que integra la Administración Pública.

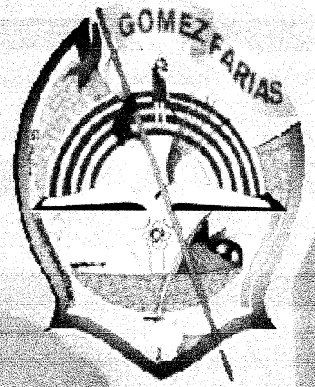
La convocatoria, se realiza por medio de invitaciones personalizadas y correos electrónicos que son enviados a las oficinas y direcciones de Internet de cada uno de los comunicadores.

Flujo de Información.

Diariamente se realizan boletines de prensa, fichas informativas y pises de foto para distribuir la información generada en los diferentes departamentos del Ayuntamiento en los medios de comunicación.

Este departamento se da a la tarea de sugerir temas a los reporteros y jefes de información para que se puedan realizar entrevistas, así como también, se crean temas propios para poder dar seguimiento al trabajo de las direcciones.

Cabe señalar que se hacen también invitaciones a Reporteros, Jefes de Información, Camarógrafos y Fotógrafos que cubren la fuente, para que nos acompañen en los actos públicos.



PREVENCIÓN AL DELITO D.A.R.E.

PREVENCION DEL DELITO D. A. R. E.

Por medio de este informe presento las actividades realizadas de este año en el ciclo escolar 2007-2008 y Parte Del Ciclo Escolar 2008-2009, en los Cuales se atendieron quince escuelas primarias y cuatro escuelas secundarias, en ambos turnos en la cabecera municipal y todas las delegaciones. (Ver foto 2.72, 2.73 y 2.74)

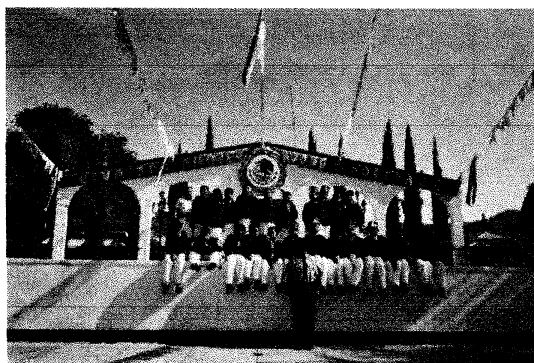


Foto 2.72 Atención a Primarias.

- Objetivos en los jardines de niños (nivel preescolar)

“Instruir a los niños sobre seguridad personal, enseñarlos a evitar situaciones de riesgo, y a mantenerse seguros y a salvo como son.”

- Peatones
- Transporte escolar
- Ciclistas
- Jugando con áreas recreativas y no aptas para el esparcimiento de la niñez.



Foto 2.73 Atención a Primarias.

- Sobre que deben hacer en caso de una “emergencia” como:

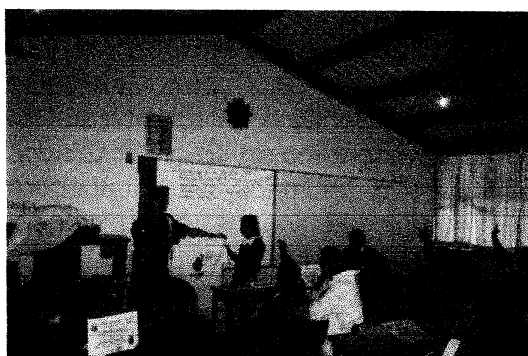


Foto 2.74 Impartición de Clases.

- Salir del salón ordenados (sin empujarse)
- No hacerle caso a desconocidos
- Esperar a sus Papás hasta que lleguen
- Aprenderse su nombre y dirección
- Obedecer a su maestra
- No pelear con sus compañeros.

- Objetivos en primaria



Foto 2.75 Participación en Desfiles.

Enseñar a los niños a identificar, reforzar los valores institucionales y habilidades necesarias para resistir las presiones o curiosidades que los orillan a caer en vicios que dañan su salud e Integridad personal. (Ver foto 2.75)

Las drogas” Tanto Legales como ilegales,” Alcohol, Cigarrillos, Marihuana, Cocaína, etc.

El programa D.A.R.E., ayuda a formar nuevas habilidades de valores y experiencias en los niños y a pensar mejor las cosas y tomar decisiones saludables e inteligentes, en su vida cotidiana.

El día 04 de Julio, se realizó la 4a. Ceremonia de clausura del programa D.A.R.E. en esta municipalidad a través de la cual y en sus propios planteles Educativos se graduaron en: 15- Escuelas Del Nivel Primaria Siendo, 16- Grupos= 357 Niños de 1° Grado., 351 de 2° Grado y 15- Grupos= 334 niños (as) de 6° grado, 4- cuatro escuelas secundarias: 14-grupos en 1° y 2° Grados = 348 alumnos, al cierre del ciclo escolar 2007-2008, se atendieron a un total de: 1,390 niños (as), en 15 primarias y cuatro escuelas secundarias. (Ver foto 2.76, 2.77)

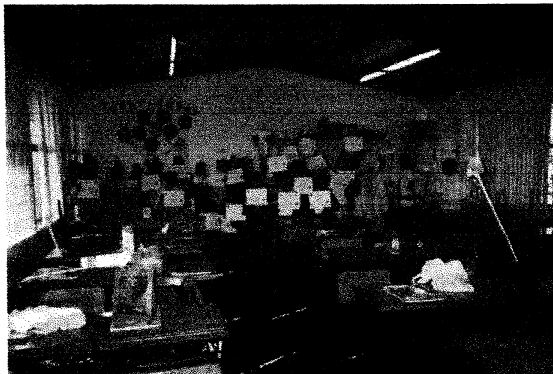


Foto 2.76 Clausura de Curso.

En el presente ciclo escolar 2008-2009, que inició el 19 de agosto del 2008 hasta el Cierre en Próximo Diciembre, se atendieron quince escuelas primarias ambos turnos en los grados de 3°, 4° y 5° = 963 alumnos, 4 Cuatro escuelas secundarias en turno Matutino y vespertino en 2° y 3° Grados = 406 alumnos, de la cabecera municipal y sus delegaciones, siendo un total de: 1,369 niños (as) atendidos. Lo cual es un total de: 2,759 alumnos (as), atendidos en la presente anualidad.



Foto 2.77 Clausura de Curso.

PREVENCION DEL DELITO D. A. R. E.

Por medio de este informe presento las actividades realizadas de este año en el ciclo escolar 2007-2008 y Parte Del Ciclo Escolar 2008-2009, en los Cuales se atendieron quince escuelas primarias y cuatro escuelas secundarias, en ambos turnos en la cabecera municipal y todas las delegaciones. (Ver foto 2.72, 2.73 y 2.74)



Foto 2.72 Atención a Primarias.

- Objetivos en los jardines de niños (nivel preescolar)

“Instruir a los niños sobre seguridad personal, enseñarlos a evitar situaciones de riesgo, y a mantenerse seguros y a salvo como son.”

- Peatones
- Transporte escolar
- Ciclistas
- Jugando con áreas recreativas y no aptas para el esparcimiento de la niñez.

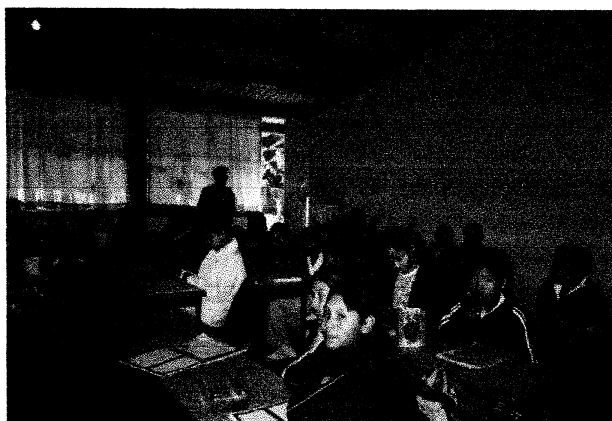


Foto 2.73 Atención a Primarias.

- Sobre que deben hacer en caso de una “emergencia” como:

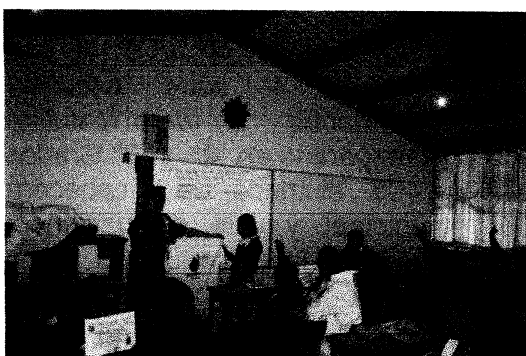


Foto 2.74 Impartición de Clases.

- Salir del salón ordenados (sin empujarse)
- No hacerle caso a desconocidos
- Esperar a sus Papás hasta que lleguen
- Aprenderse su nombre y dirección
- Obedecer a su maestra
- No pelear con sus compañeros.

- Objetivos en primaria



Foto 2.75 Participación en Desfiles.

Enseñar a los niños a identificar, reforzar los valores institucionales y habilidades necesarias para resistir las presiones o curiosidades que los orillan a caer en vicios que dañan su salud e Integridad personal. (Ver foto 2.75)

Las drogas” Tanto Legales como ilegales,” Alcohol, Cigarrillos, Marihuana, Cocaína, etc.

El programa D.A.R.E., ayuda a formar nuevas habilidades de valores y experiencias en los niños y a pensar mejor las cosas y tomar decisiones saludables e inteligentes, en su vida cotidiana.

El día 04 de Julio, se realizó la 4a. Ceremonia de clausura del programa D.A.R.E. en esta municipalidad a través de la cual y en sus propios planteles Educativos se graduaron en: 15- Escuelas Del Nivel Primaria Siendo, 16- Grupos= 357 Niños de 1° Grado., 351 de 2° Grado y 15- Grupos= 334 niños (as) de 6° grado, 4- cuatro escuelas secundarias: 14-grupos en 1° y 2° Grados = 348 alumnos, al cierre del ciclo escolar 2007-2008, se atendieron a un total de: 1,390 niños (as), en 15 primarias y cuatro escuelas secundarias. (Ver foto 2.76, 2.77)

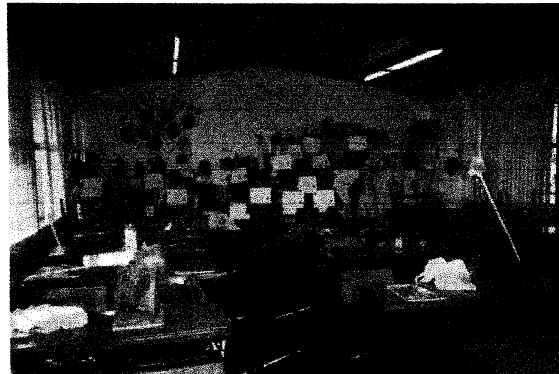
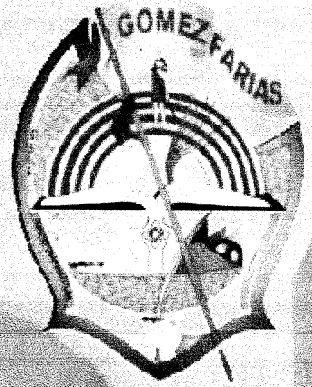


Foto 2.76 Clausura de Curso.

En el presente ciclo escolar 2008-2009, que inició el 19 de agosto del 2008 hasta el Cierre en Próximo Diciembre, se atendieron quince escuelas primarias ambos turnos en los grados de 3°, 4° y 5° = 963 alumnos, 4 Cuatro escuelas secundarias en turno Matutino y vespertino en 2° y 3° Grados = 406 alumnos, de la cabecera municipal y sus delegaciones, siendo un total de: 1,369 niños (as) atendidos. Lo cual es un total de: 2,759 alumnos (as), atendidos en la presente anualidad.



Foto 2.77 Clausura de Curso.



DIF

**DIF.
(Desarrollo Integral de la Familia.)**

Subsidio otorgado a DIF Municipal \$ 756,000.00 pesos

Cursos diferentes con apoyo de Artesanías Jaliscienses 9 cursos en todo el Municipio beneficiándose 180 familias. (Ver fotos 2.78, 2.79, 2.80)



Foto 2.78 Cursos de Manualidades Artesanales.



Foto 2.79 Cursos de Manualidades Artesanales.

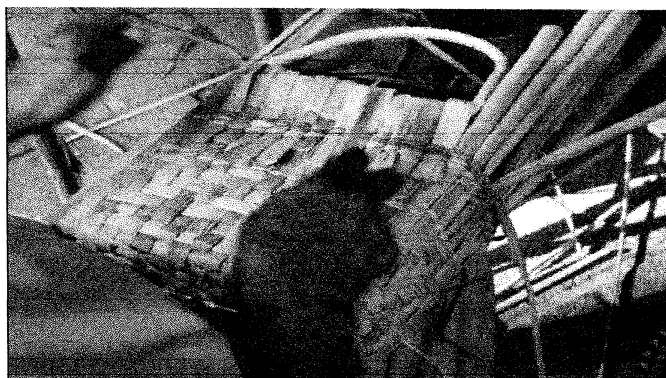


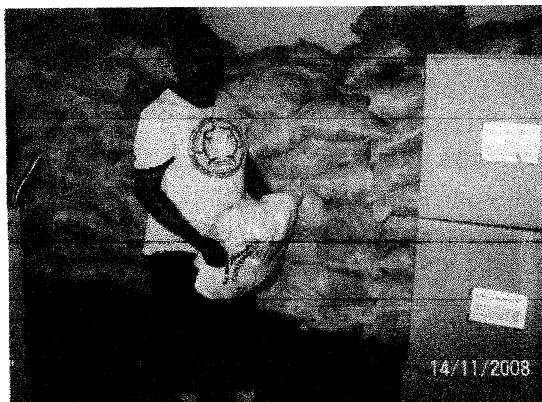
Foto 2.80 Cursos de Manualidades Artesanales.

Despensas

Se otorgaron 5,472 despensas así mismo se impartieron platicas de orientación alimentaría para personas que reciben despensas siendo un total de 84 platicas beneficiándose 456 familias de todo el Municipio. (Ver foto 2.81)



Foto 2.81 Entrega de Despensas.

Desayunos Escolares

Con apoyo del Médico Municipal se pesaron y midieron 949 niños de todas las escuelas y preescolares del Municipio con problemas de nutrición y por su situación socioeconómica para otorgarles su desayuno en horas de clases siendo un total de 70,236 raciones. (ver foto 2.82)

Foto 2.82 Desayunos Escolares.

Comedores Asistenciales Para Adultos Mayores

Beneficiándose 116 ancianos de San Sebastián y San Andrés, otorgando un total de 24, 095 raciones, Participaron en 94 talleres de recreación y Asistieron 82 ancianos a consulta médica. (Ver foto 2.83)

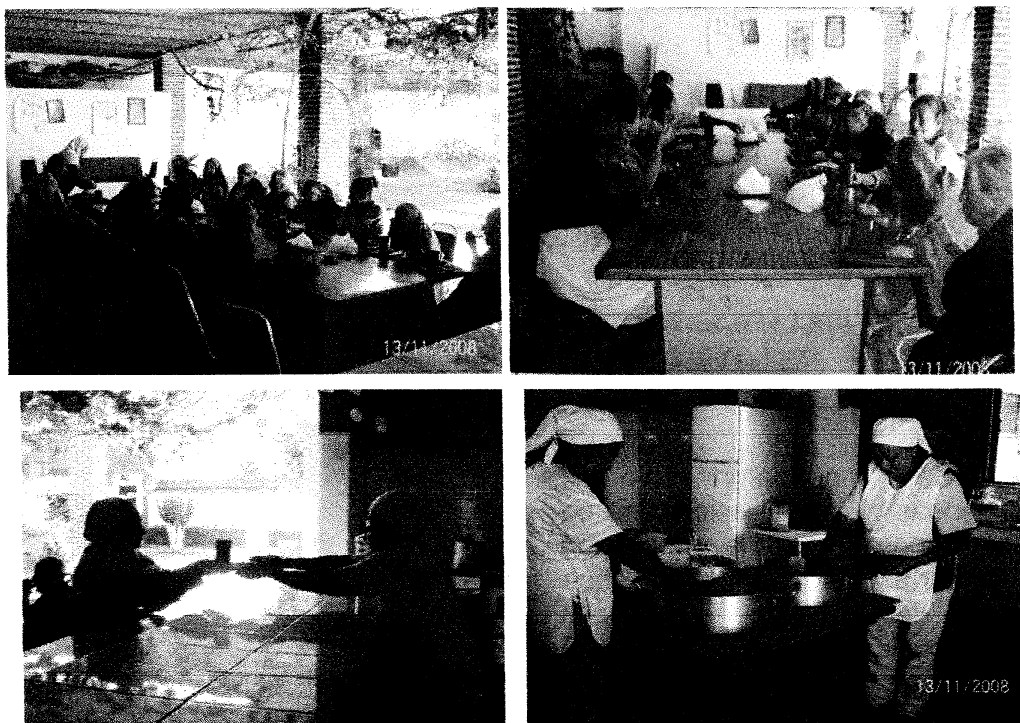


Foto 2.83 Comedores Asistenciales para personas de la tercera Edad.

Credencialización de Adultos Mayores

Se realizaron 8 convenios con los dueños de diferentes establecimientos para que todos los adultos mayores de 60 años que obtuvieron su credencial, les hagan descuento en dichos establecimientos. (Ver foto 2.84)



Foto 2.84 Credencialización de Adultos Mayores.

Unidad de la Violencia Intrafamiliar

La violencia Intrafamiliar limita el sano desarrollo de nuestras familias.

Día Mundial de la No Violencia



Foto 2.85 Conferencias.

Se organizó una conferencia sobre el tema de violencia impartida por personal del Ministerio Público dirigido principalmente a las mujeres con una asistencia de 150 mujeres (Ver foto 2.85)

Atención Jurídica

12 juicios civiles
430 asesorías jurídicas – familiar
6 testimoniales
10 convenios de cuestiones familiares (Ver foto 2.86)

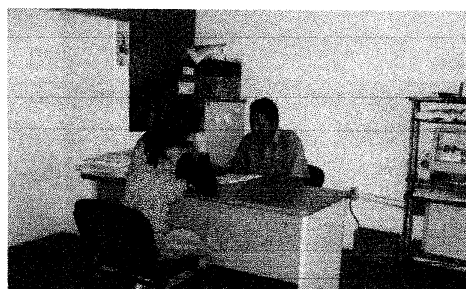


Foto 2.86 Atención Jurídica

Atención Psicológica

70 casos atendidos de violencia intrafamiliar, problemas de conducta, depresión y ansiedad. (Ver foto 2.87)



Foto 2.87 Atención Psicológica.

Atención de Trabajo Social

Nuestro quehacer en la vida no consiste en superar a otros sino en superarnos a nosotros mismos, romper nuestros propios records, sobrepasar nuestro pasado con nuestro presente. (Ver foto 2.88)

En el año 2008 se atendieron un Total de 763 personas de las cuales:

DERIVACIONES	
Jurídico	115
Psicología	66
Sistema Inter	1
Canalización de Trabajo Social (SICATS)	
Asesoría a trámites diversos	581
Total	763

APOYOS Y SERVICIOS OTORGADOS FAMILIAS EN CONDICIÓN CRÍTICA

Apoyos y/o servicios	Total de apoyos	Monto Municipal	DIF
Leche	20	938.00	
Medicamentos e insumos para la salud	26	7,288.00	
Médicos y estudios especializados	1	1,200.00	
Transporte	6	1,300.00	
Pañales	31	1,302.00	
Despensas	150	1,500.00	
Total	234	13,528.00	

APOYOS Y SERVICIOS OTORGADOS FAMILIAS EN CONDICIÓN CRÍTICA POR LUGAR DE PROCEDENCIA	
CABECERA MUNICIPAL	COMUNIDAD
138	96
TOTAL	234

APOYOS Y SERVICIOS OTORGADOS CASOS URGENTES		
Apoyos y/o servicios	Total de apoyos	Monto DIF Municipal
Implementos para rehabilitación	1	100.00
Medicamentos e insumos para la salud	4	1,047.00
Médicos y estudios especializados	6	4,800.00
Transporte	5	1,020.00
Servicios Funerarios en traslados de cuerpo	2	1,800.00
Total	18	8,767.00

APOYOS Y SERVICIOS OTORGADOS EN CASOS URGENTES POR LUGAR DE PROCEDENCIA	
CABECERA MUNICIPAL	COMUNIDAD
10	8
TOTAL	18



Foto 2.88 Atención Social

A lo largo del año 2008 se realizaron 654 Estudios Socio Económicos (ESE), 82 Estudios Socio Familiares (ESF) y 168 vista domiciliare

ESTUDIOS REALIZADOS A USUARIOS POR PROGRAMA DE ATENCION			
	ESE	ESF	VISITAS DOMCILIARES
POA	450		91
TRABAJO SOCIAL Y VINCULACIÓN	204	48	35
UAVI		19	38
PAIDEA		7	
Programa Estatal a favor de las Personas con Discapacidad		8	4
Total	654	82	168*
TOTAL.		904 usuarios*	

A lo largo del año 2008 se elaboraron 19 expedientes en la Unidad y se atendieron 3 denuncias anónimas, 2 derivaciones y se investigó la situación de 4 adultos mayores presuntamente violentados o abandonados por sus familiares. La UAVI realizó el 2 de Marzo del presente año una caminata por el Día Nacional de La familia en donde participaron alrededor de 60 familias del Municipio.

UNIDAD DE ATENCION A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR					
	San Sebastián	San Andrés	Cofradía	El Rodeo	El corralito
Denuncias recibidas	11	6	1		1
Denuncias anónimas recibidas		1	1	1	
Derivación de UAVI Ciudad Guzmán	1				
Derivación MINISTERIO PUBLICO	1				
Total	13	6	2*	1*	1*
TOTAL			23 usuarios*		
UNIDAD DE ATENCION A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR					
	Generador		Receptor		
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
San Sebastián	9	1			10
San Andrés	6	1	1		6
Cofradía					
El Rodeo					
El Corralito					
Total	15	2	1		16
TOTAL			34 usuarios*		

Atención Médica

723 consultas en General

Pláticas de Educación para la salud ---
-----15

Con apoyo de la Secretaria de Salud, se impartieron 2 pláticas de métodos anticonceptivos y enfermedades venéreas con una asistencia de 200 personas. (Ver foto 2.89)

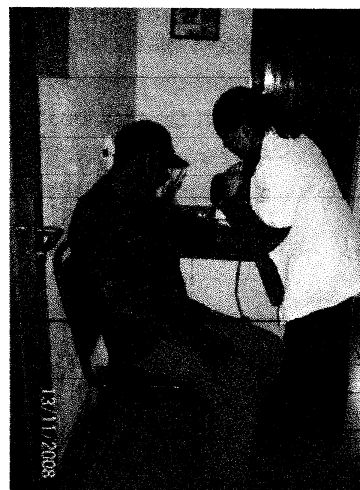


Foto 2.89 Atención Médica

Atención Nutricional

Con el apoyo de la prestadora de servicio social de la Universidad de Guadalajara impartiendo 8 pláticas referentes a nutrición y 12 consultas.



Foto 2.90 Examen de la vista.

Examen de la Vista.

Examen de la vista gratuito con personal capacitado y entrega de lentes con un costo bajo se realizaron 220 exámenes y se entregaron 10 lentes sin costo. (Ver foto 2.90)

Pláticas Prematrimoniales

83 constancias y pláticas prematrimoniales (Ver foto 2.91)

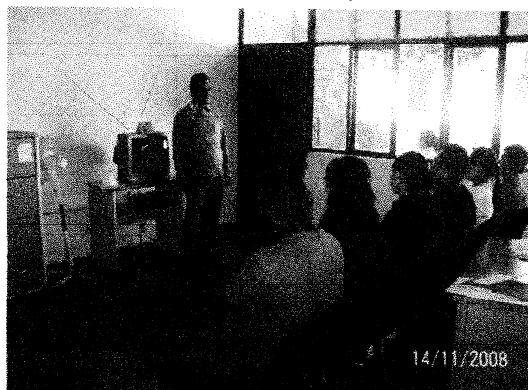


Foto 2.91 Pláticas Prematrimoniales.

Feria de la Salud

En coordinación con la Universidad de Guadalajara de la carrera de Lic. En enfermería se invitaron varias dependencias como el Centro de Salud e I.E.E.A. Realizando varias actividades como:

- Brindar a la comunidad Información sobre educación para los adultos
- Aplicación de biológico
- Detección de presión arterial
- Detección de diabetes
- Entrega de antiparasitarios
- Información sobre métodos de planificación familiar

Con una gran asistencia de personas de la Localidad (Ver fotos 2.92)



Foto 2.92 Feria de la Salud.

Día De La Familia

El 02 de Marzo se realizó la primera caminata del *Día De La Familia* en la cual participaron 60 familias del Municipio, finalizando en el parque. Se realizaron diferentes concursos en donde se otorgaron planchas, licuadoras, una estufa y una licuadora dichos premios fue un donativo de \$ 7,850.00 pesos. (Ver foto 2.93, 2.94 y 2.95)



Foto 2.93 Día de la Familia



Foto 2.94 Concursos.



Foto 2.95 Entrega de Obsequios.

Día Mundial de la Alimentación

Participaron los preescolares de San Sebastián con un recorrido por las principales calles de la población terminando en el DIF se les ofreció un pequeño refrigerio asistiendo un total de 130 niños. (Ver foto 2.96)

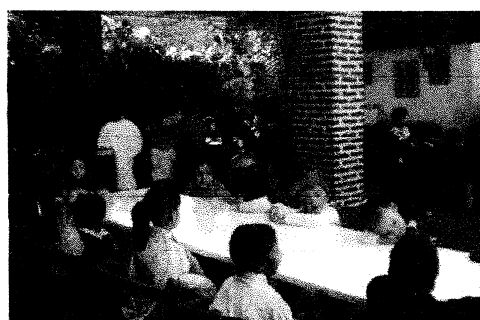


Foto 2.96 Día Mundial de la Alimentación.

Desarrollo Comunitario

Se trabaja con las comunidades realizando diferentes actividades de plan de trabajo para dar seguimiento a las necesidades de cada comunidad de la Col. Sta. Cecilia y del Ejido 1ro. De Febrero, trabajando con 24 familias y así mismo se impartió un curso de bordado en listón con un total de 10 meses de duración. (Ver foto 2.97)

Se formó una cooperativa de consumo de alimentos básicos, para tratar de proteger un poco la economía

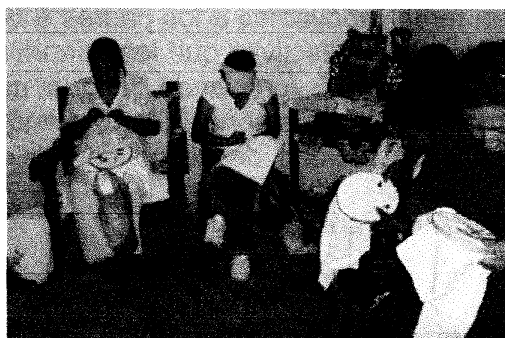


Foto 2.97 Desarrollo Comunitario.

Se trabajó con diferentes talleres como

- organización para trabajar unidos en bien de nuestra comunidad
- nutrición
- valores
- la familia como base de la sociedad

PLATICAS

Con los diferentes temas

- como podemos proteger a nuestros hijos del alcoholismo y drogadicción
- alimentación
- la importancia de los padres para una buena formación
- calidad de tiempo que le dedicas a tus hijos
- comunicación y confianza para una buena relación familiar



Foto 2.98 Desarrollo Comunitario.

Se realizan reuniones cada mes para determinar las actividades que se tuvieron durante el mismo.

En la comunidad del Ejido 1ro. De Febrero, se trabajaron cursos de manualidades y bordado en listón. (Ver foto 2.98)

Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF)

Nunca ha sido fácil la tarea de educar a una persona, mucho menos la de ser padre o madre de familia. Independientemente de la alegría y el gozo que trae consigo, la paternidad trae una enorme responsabilidad. Que es aceptada con valor, amor, entrega y sacrificio; dando respuesta a esa gran tarea apoyamos a los padres a que puedan adquirir los conocimientos y habilidades afectivas que les permitan apoyar a sus hijos en su desarrollo Psico-afectivo, favoreciendo de igual manera, tanto las relaciones familiares como la mejora personal. Coadyuvando de esta manera, en la disminución de la vulnerabilidad desde sus causas en la familia.

Nuestro Objetivo:

“Fortalecer a las familias desde su interior a través de un trabajo ordenado en sus distintas áreas, con la finalidad de otorgar a la familia un apoyo en su función educativa y su misión dentro de la sociedad.”

NUESTROS GRUPOS (ESTE AÑO):

LUGAR	DÍA	HORARIO	COORDINADOR	ASISTENTES
DIF	MARTES	10:00	PSIC. GABRIELA SOFIA SÁNCHEZ SÁNCHEZ	28
DIF	MARTES	10:00	P.S.S GABRIELA NATALY ALZAREZ HDEZ	33
SAN SEBASTIAN	MIERCOLES	18:00	SRA. BEATRIZ GONZALEZ JIMENEZ	40
SAN ANDRES (MERCADITO)	MARTES	12:00	LIC. PSIC. GABRIELA S. SANCHEZ S.	25
SAN ANDRES (PRIMARIA)	MARTES	13:00	LIC. PSIC. GABRIELA S. SANCHEZ S.	15
SAN ANDRES (COLONIA)	LUNES	17:00	SRA. MARIA DE LA LUZ COBARRUVIAS	40
DIF	MARTES	15:30	LIC. PSIC. GABRIELA S. SANCHEZ S.	35
SAN ANDRES (MERCADITO)	VIERNES	18:00	SRITA. AURORA GONZALEZ JIMENEZ	15
SAN ANDRES (MERCADITO)	MIERCOLES	17:00	SRA. BEATRIZ GONZALEZ JIMENEZ	15
SAN SEBASTIAN (COL. CRUZ ROJA)	VIERNES	18:00	SRA. LAURA VENANCIO B.	35

Temas Trabajados

- Dignidad De La Persona
- Valores Y Virtudes
- La Misión De Los Padres
- Ciclo Vital De La Familia
- Autoridad Y Disciplina
- Dificultades En El Aprendizaje
- Hiperactividad
- Enuresis
- Tartamudez
- Rebeldía
- Sexualidad
- Prevención De Accidentes En El Hogar
- Etc. (Ver foto 2.99)

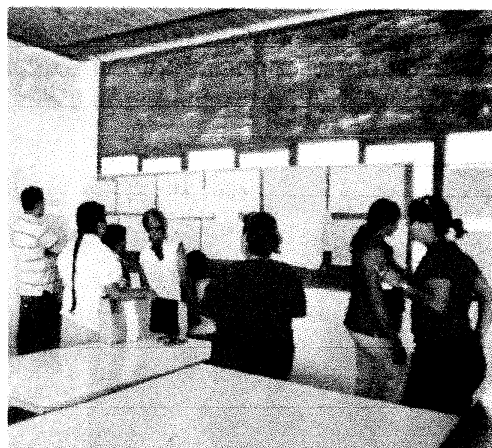


Foto 2.99 Talleres.

Eventos Alusivos a la Familia: 15 ASISTENTES: 374

Feria de la Salud del Adulto Mayor

Se participó en esta feria con apoyo de DIF Jalisco del departamento de Atención al Anciano entregando varios artículos de invierno y credenciales de Plan Venerable e Inapam. (Ver fotos 3.0)



Foto 3.0 Feria de la Salud del Adulto Mayor.

Educación Especial

Contamos con una Maestra capacitada atendiendo a 10 alumnos de 7 y 26 años de edad con diferentes capacidades con problemas de aprendizaje en lecto-escritura y conocimientos básicos en la edad escolar. Se trabaja día a día básicamente con actividades lúdicas, gráficas y de canto. (Ver fotos 3.1)



Foto 3.1 Educación Especial.

Paidea

Se trabajo con el grupo de PAIDEA el cual en un principio contaba con una población de 20 madres adolescentes logrando completar el ciclo del grupo. Se trabajaron sesiones semanales de una hora, manejando diferentes temas que a continuación se describen:

GRUPOS PAIDEA	
TEMA	PONENTE
Auto estima	Trabajo Social
Auto concepto	Trabajo Social
Familia	Trabajo Social
Tipos de Familia	Trabajo Social
Dinámica Familiar	Trabajo Social
Ciclo Vital de la Familia	Trabajo Social
Valores	Trabajo Social
Convivencia Familiar	Trabajo Social e integrantes del Grupo
Noviazgo	Trabajo Social e integrantes del Grupo
Amor y Enamoramiento	Trabajo Social e integrantes del Grupo
Matrimonio	Trabajo Social e integrantes del Grupo
Violencia	UAVI
Primeros Auxilios en Neonatos	Paramédico invitado
Sexualidad humana	Doctora Martha Diego
Sexo	Doctora Martha Diego
Género y Roles sexuales	Doctora Martha Diego
Ciclo menstrual	Doctora Martha Diego
Relaciones Sexuales	Trabajo social
Embarazo	Trabajo Social
Infecciones de Transmisión sexual	Director del Centro de Salud de Gómez Farías
Planificación familiar y métodos anticonceptivos	Personal del Centro de Salud de Gómez Farías
Estimulación temprana	Prestadores de Servicio del área de Psicología
Nutrición del menor de 5 años	Prestadores de Servicio del área de Nutrición

Apoyo con Sillas de Ruedas

Con apoyo de personas de la Localidad de San Sebastián se donaron 2 sillas de ruedas para una anciana y una persona con capacidades diferentes. (Ver fotos 3.2)



Foto 3.2 Apoyo a personas Discapacitadas con Sillas de Ruedas.

Plan Inverno

Por gestiones a DIF Jalisco se otorgaron 252 pans de diferentes tallas y 42 cobijas los cuales fueron entregados a las familias más vulnerables del Municipio. (Ver fotos 3.3)

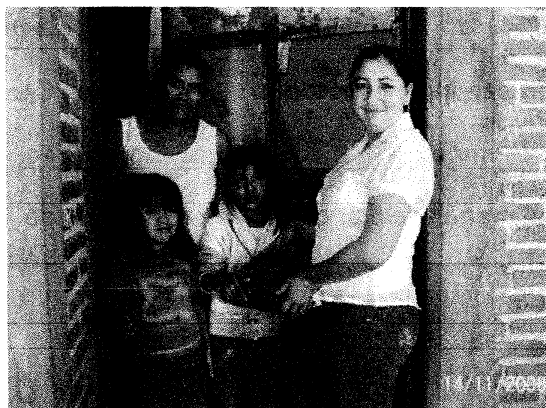


Foto 3.3 Plan Invierno.

Eventos en Coordinación con el H. Ayuntamiento

Día De Las Madres

Se amenizó con un mariachi, se les ofreció una comida y un regalo para cada mamá. Dicho evento se realizo en la Cabecera Municipal y en San Andrés, en donde asistieron 3,500 madres en todo el Municipio con un costo total de \$ 28,000.00 pesos. (Ver fotos 3.4)



Foto 3.4 Día de las madres.

Día Del Niño

Se organizó un festival en honor a toda la niñez del Municipio con juegos, regalos y un pequeño refrigerio con una asistencia de 2,000.00 niños de San Sebastián y San Andrés siendo el costo total de \$ 12,000.00 pesos. (Ver fotos 3.5)



Foto 3.5 Día del Niño.

Día Del Anciano

Se coronó la Reina de la 3ra. Edad de San Andrés y San Sebastián se celebró una misa en su honor para luego continuar con una convivencia y una comida otorgándole una despensa a cada ancianito. Asistieron un total de 500 ancianitos. (Ver fotos 3.6)



Foto 3.6 Día del Adulto Mayor, coronación de la Reina de la Tercera Edad.

Posada de Ancianos y Personas con Capacidades Diferentes.

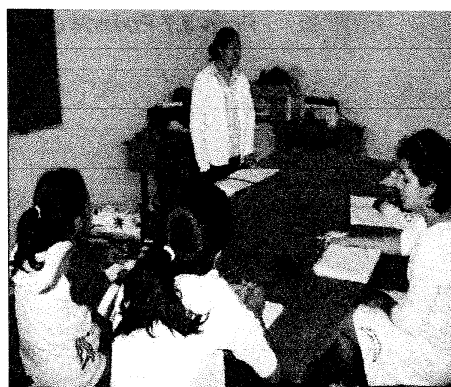
Se otorgó un regalo para cada uno. Participaron en su festividad quebrando piñatas, se organizaron juegos, se les ofreció una comida y pastel con un costo de \$ 8,000.00 pesos (Ver fotos 3.7)



Foto 3.7 Posada de personas con Discapacidades Diferentes y Adultos Mayores.

Cursos de Verano

Impartidos por personal de DIF Municipal con una duración de 22 días en diferentes actividades. Con una asistencia de 120 niños de San Sebastián. En la localidad de San Andrés se impartieron 2 cursos con apoyo del personal voluntario de la Localidad 1 de inglés y 1 de deportes con una asistencia de 60 niños. (Ver fotos 3.8, 3.9, 3.10, 3.11)

**Foto 3.8** Cursos de Verano.**Foto 3.9** Elaboración de piñatas.**Foto 3.10** Repostería Infantil.**Foto 3.11** Cursos de Primeros Auxilios.

Apoyos recibidos por DIF Jalisco

Por el departamento de CEPAVI se otorgó la cantidad de \$ 144,000.00 pesos para el pago de los 3 profesionistas de la Unidad de Violencia Intrafamiliar (abogado, Psicóloga, Trabajo Social)

Por el departamento de atención al Anciano se otorgó un total de \$ 40,000.00 pesos para la compra de productos de los comedores asistenciales de los adultos mayores.

Apoyo para el comedor asistencial de San Sebastián con una estufa y un refrigerador siendo el total de \$ 8,634.20 pesos